

# LA REFORMA *Moderna*

EN PREPARACION PARA EL PRONTO REGRESO DE CRISTO



Traducido por  
Giselle Bautista de Aguilar

## CONTENIDO

	<b>pág.</b>
UNA PARABOLA.....	3
LA REFORMA .....	4
¿QUE ES EL PROTESTANTISMO?.....	6
UNA LECCIÓN CRUCIAL DE LA HISTORIA DE LA IGLESIA.....	9
LA IGLESIA HOSPITAL.....	10
UN PUEBLO PECULIAR.....	13
"BABILONIA HA CAIDO".....	14
EL NOMBRE CONTROVERTIDO.....	20
EL FALSO PROFETA .....	25
EL NOMBRE DE LA MARCA .....	29
LA MARCA.....	35
EL NOMBRE Y EL NÚMERO DE LA BESTIA.....	41
COMERCIO IMPOSIBILITADO.....	46
LA RESPONSABILIDAD.....	51
LAS DOS IMÁGENES.....	55
EN LA FRENTE O EN LA MANO.....	60
EL INTERCESOR.....	64
EL ULTIMO NOMBRE DE LA IGLESIA.....	68
UNA ADVERTENCIA.....	73
LA ADVERTENCIA FINAL.....	74
APENDICE (Actualización 2010-Fin).....	78

## UNA PARABOLA

Había dos mujeres:

La primera fue a su criado y dijo,

“Hazme UN DIA el cual todos respeten y llamen santo.”

La otra mujer convoco a su siervo y dijo,

“Hazme UN NOMBRE que nadie difame y todos lo consideren bendito.”

El siervo de la primera mujer regreso y dijo,

“He hecho un DIA SANTO para ti.

Será respetado e impuesto por un magistrado civil.”

El criado de la segunda mujer volvió y le dijo,

“He hecho para ti un NOMBRE BENDITO.

El gobernador se compromete en protegerlo de la difamación y el abuso para siempre.”

¿Quiénes son estas dos mujeres?

¿Como sabremos si ambas son hermanas?

“El consejo te guardará, te preservará la inteligencia... para librarte de la MUJER EXTRAÑA, de la ajena que halaga con sus palabras; que desampara al príncipe de su mocedad y se olvida del pacto de su Dios. Por lo tanto su casa está inclinada á la muerte, Y sus veredas hacia los muertos: Todos los que á ella entraren, no volverán, Ni tomarán las veredas de la vida. (Prov. 2:11,16-19)

## LA REFORMA

¿Cómo se manifestó LA REFORMA del pasado?

La Reforma en si no consiste, ni consistió, de exposiciones ni de enunciaciones sobre las iniquidades de la iglesia Romana. De hecho, eso ya está incluido en La Reforma porque la esencia del Cristianismo es el aborrecer la iniquidad, como el amar la rectitud. Fueron las iniquidades, las enormidades y las desolaciones que causo la iglesia Romana las que causaron el deseo universal y la apremiante reivindicación de una reforma. Sin embargo, La Reforma no se origino por la magnificación u obsesión en aquellas cosas.

La Reforma surge de otro principio, vive en otra atmosfera y obra en otra esfera diferente.

Si la exposición y las denuncias de las iniquidades de esa iglesia pudieran haber originado la reforma, entonces La Reforma hubiera llegado al mundo mucho más antes de su tiempo. Las alusiones a las muchas enunciaciones mordaces de denuncia y de exposición de parte de la iglesia Romana y del papado en general, por hombres de posición de la misma iglesia; los cuales algunos de ellos son ahora santos de esa iglesia, hubieran sido suficientes, y la reforma hubiera sido muy completa y perfecta si solo dependiera de denuncias.

Los hombres cuyas predicaciones trajeron La Reforma pudieron haber dicho lo que hubieran querido decir, y mucho más que eso, para denunciar las iniquidades en la iglesia y las enormidades de los Papas. Sin embargo, ellos pudieron haber permanecido dentro de la iglesia en buenas posiciones durante todas sus vidas, si ellos hubieran seguido defendiendo a esa iglesia como la única y verdadera iglesia, y por consiguiente hubieran continuado en conformidad con ella.

Todos los hombres de la época fueron testigos de las iniquidades que se practicaban, y ambos bandos las sintieron. Los Nobles, reyes, emperadores, sacerdotes, obispos, cardinales y concilios hicieron un llamado a una reforma. Aun los Papas confesaron la dolorosa necesidad de ella. Los príncipes y el pueblo la deseaban como alivio. Los más devotos de la iglesia la querían por el temor a que sin ella surgiera una gran y universal rebelión del pueblo en represalias iracundas, que literalmente erradicaría la orden completa del clero.

Pero por cualquier motivo que se deseara una reforma, siempre fue buscada sin rectitud. Esta era solo una reforma humana y no divina. Y los mismos hombres que esencialmente fueron los causantes en pedir una reforma, necesitaban ser reformados – es decir, la iglesia. Inevitablemente, todos aquellos intentos fueron fracasos rotundos. Cuan funesto fue el esfuerzo – el fracaso – del Concilio de Constanza con aquella reforma, cuando consideraron que lo mejor que podían hacer para salvar a la iglesia – era la incineración de Juan Huss y Jerónimo. Esa fue la peor cosa que pudo haberse hecho, por cualquier causa o razón!

La explicación de esta hueca incongruencia, y la clave de todo este círculo vicioso de enrevesadas contradicciones, está en el hecho de que todos aquellos hombres que denunciaron a los Papas y a sus prácticas malvadas, junto con las extorsiones y opresiones del clero, mantuvieron que la iglesia, de la cual surgían estos males, era ¡la única y verdadera iglesia! Aun cuando se veían obligados a admitir que la iglesia estaba intrincadamente envuelta en todo eso, y cuando les era necesario expresar estos males ante la iglesia siempre lo hacían con la reserva y la disculpa de que a pesar de todo ello era la verdadera y única iglesia. Estos hombres denunciaban a los hombres y a las actividades de esos hombres, incluso la de los Papas y de las cortes papales, pero seguían suplicando y disculpando la maquinaria. Condenaban las malas prácticas pero justificaban el sistema, el cual era el único responsable de que no solo estas prácticas fueran perpetuadas sino que existieran.

Los tiempos eran malos pero “la iglesia”, la cual causo los tiempos como fueron, era “¡justa!”

Los hombres de la iglesia eran malos pero “la iglesia”, a pesar de los frutos y vidas de estos hombres, era “¡buena!” Las costumbres eran perniciosas pero “la iglesia”, cuyas costumbres esencialmente surgían de ella, era “¡la morada de la santidad!”

Las practicas eran abominables pero “la iglesia”, la cual invento y se beneficiaba de todas estas prácticas, era “¡santa!”

Los Papas eran demoniacos pero “la iglesia”, de la cual los Papas eran “la cabeza” – la mente dirigente, era “¡divina!”

¡Observad las esplendorosas iglesias y las magnificas catedrales! ¡Escuchad la música “Celestial” de los cánticos “Divinos”! ¡Capturad el impresionante aroma del “santo” incienso! ¡Sentid el sobrecogimiento de los servicios “solemnes”, mientras los ministros eclesiásticos de túnicas suntuosas ministran en el “altar,” arrodillándose ante la “Sagrada Hostia”, se mueven en “santa” procesión! ¡Pensad en la abarcante extensión de sus “misiones!” ¡Admirad su “perfecta organización,” por la cual ella (la iglesia) ejecuta como un solo hombre las maravillas de su voluntad, sostiene imperios en asombro y dirige al mundo! ¡No es ella la verdadera y santa iglesia?

La iglesia era “el arca de Dios,” “el barco de Salvación.” El práctico, el capitán y la tripulación pudieron ser todos piratas y usar a cada nación del barco solo para propósitos piratas, cargándola hasta el punto de hundimiento con botines piratas, y manteniéndola en dirección recta hacia la perdición, sin embargo “la gran y antigua nave” está bien y vendrá a la seguridad del puerto celestial. Por lo tanto, “aférrate al arca,” “quédate en el viejo barco,” y serán salvos y encallarán finalmente en la playa celestial.

Esa es en esencia el concepto que se ha mantenido, y que por siglos ha sido inculcada. El *Cardenal Baronious* describe las aterradoras condiciones de la iglesia del siglo noveno: “Cristo estaba entonces, ciertamente, durmiendo un profundo sueño en el fondo de Su barco mientras los ventarrones golpeaban por todos los lados, y cubrían el barco con las

olas del mar. Y lo que aun era más desafortunado era que los discípulos del Señor dormían más profundamente que Cristo, y tampoco no pudieron despertarlo por sus llantos o clamores.” Y en el Concilio de Basilea, 1432, el emisario oficial del Papa exhorto a los Bohemios: “En el tiempo del diluvio de Noé, los muchos que estuvieron sin el arca perecieron.”

Mientras esta ilusión era sistemáticamente inculcada, ciegamente recibida y abrazada afectuosamente, ¿una reforma, por supuesto, era imposible! Pero tan pronto se levantaron hombres con valentía de convicción y confianza en la verdad, que hablaron sencilla y plenamente que el sistema Romano no era La Iglesia en absoluto, bajo ninguna característica o sentido, entonces La Reforma había comenzado. [Adaptado de *Lessons from the Reformation*, A.T. Jones]

Dios había proveído Su Iglesia como un lugar de protección para las ovejas perdidas que El había llevado seguramente a casa. El señala a Su Iglesia y dice, “Aquí está la paciencia de los santos; aquí están los que guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús.” (Apoc 14:12) La Verdadera Iglesia de Dios observa todos los mandamientos del Creador (incluyendo el Sabbat del séptimo día – Éxodo 20:8-11, y las Lunas Nuevas – Salmo 81:3-4; Isaías 66:22-23 – junto con el encargo “Sed perfectos...” y “Ama a tus enemigos...”). Su Iglesia también proclama un mensaje integro de salud, (espiritual, mental y físico) con sus variadas reformas para poder preservar el alma sin mancha hasta el regreso de Jesucristo. (1Tes 5:23) Su Iglesia son los que llevan el testimonio de que han recibido “la fe de Jesús.” La “imagen de la bestia,” con Babilonia caída, ya no es más La Iglesia. Cristo nos señala hacia La Reforma y dice, “Estos son mi pueblo que guarda Mis mandamientos, reparadores de portillos.”

¿Cómo son los establecimientos religiosos donde atiende? ¿Prevalcen las puertas del infierno ocasionalmente contra usted y contra el pueblo que adora con usted? Le dice su pastor que está a salvo dentro del rebaño mientras usted mismo(a) se encuentra, ahora y frecuentemente, en una condición perdida? ¿Escucha usted sobre la vida eterna pero solo experimenta una vida eterna temporal “abrumada por tentaciones”? Entonces llame al Buen Pastor, Jesús el Cristo! El te rescatara y te llevara seguramente hacia Su “arca” y junto con “la hermandad de Sus santos.” LA REFORMA continua hasta el fin, y todos los que perseveren hasta el fin serán salvos. ¿Serás salvo finalmente?

### **¿QUE ES EL PROTESTANTISMO?**

Este título y artículo apareció en *The Signs of the Times*, Marzo 5, 1894, Pág. 281. El Autor, Alonso T. Jones, jugó un papel decisivo en la derrota de la Ley Dominical Nacional (Proyecto de Ley de Descanso Blair) por medio de sus argumentos ante el Comité del Senado en Educación y Labor de los Estados Unidos, en Washington, D.C., Diciembre 13, 1888. Ministro ordenado y profesor de historia de la Iglesia Adventista del Séptimo día, el Anciano Jones presento también, con alguien más, “el más precioso mensaje” de la Justicia de Cristo ante la membrecía Adventista del Séptimo día en 1888 y durante los 1890tas. Esta “pregunta” es crítica en nuestros días mientras el Protestantismo,

y aun el Adventismo Tradicional, se distancian cada vez mas hasta llegar a los precintos de Roma. Que todos los hambrientos y sedientos por justicia puedan leer este librito.

“Esta es una pregunta de gran interés y de vital importancia justo ahora [Marzo,1894] para el pueblo de los Estados Unidos.

“Cuando se llega al punto en que los profesos Protestantes apelan al Congreso y a las cortes para que estos decidan por ellos sobre controversias religiosas y promulguen leyes imponiendo los dogmas de sus iglesias e insistiendo en pedir tropas (o fuerza armada) para imponer sobre el pueblo el reconocimiento y la observancia de observancias religiosas hasta el punto de la bayoneta, entonces es tiempo y es apropiado preguntarse. ¿Es esto Protestantismo?”

“En la segunda Dieta de Spira, dada en 1529, se había presentado la Protesta, la cual origino, y le dio a aquellos que la originaron, el titulo y el nombre de Protestantes. Y al resumir esta protesta el historiador declara sus principios de la siguiente manera:

“Los principios contenidos en la celebrada protesta del 19 de Abril de 1529 constituían la esencia misma del Protestantismo. Ahora bien, esta protesta se opone al abuso del hombre en asuntos de fe; la primera es el entrometimiento de los magistrados civiles; y la segunda es la autoridad arbitraria de la iglesia. En lugar de estos abusos, el Protestantismo establece en su lugar *el poder de la conciencia* por encima del magistrado, y *la autoridad de la palabra de Dios* por encima de la iglesia establecida.

En primer lugar, el Protestantismo rechaza al poder civil en áreas divinas y dice, con los profetas y los apóstoles, “Debemos obedecer a Dios antes que a los hombres.” En presencia de la corona de Carlos Quinto levantan la corona de Jesucristo. [*D’Aubigne, History of the Reformation*, book 13, chapter 6] Los intendentes dominicales [de la Feria Mundial de Chicago de 1893] declaran que el domingo es el “Sabbat Cristiano”, esa es la gran ordenanza de su religión, esa es evidentemente la ciudadela misma de su fe, y profesan ser Protestantes. Ahora bien, ¿se opusieron ellos al entrometimiento de los magistrados civiles sobre esta gran cuestión de su religión? No, de hecho no lo hicieron. Todos saben que hasta el momento no se habían opuesto a la idea del entrometimiento del magistrado civil, ya que ellos mismos requirieron, por medio de amenazas, el entrometimiento de la autoridad civil sobre la discusión y el asunto en cuestión, y sobre la promulgación de una ley que requiriera la observancia dominical. Y también requirieron que las cortes se entrometieran cuando este acto del Congreso fuera puesto en duda y, aun mas, pidieron que la rama ejecutiva hiciera cumplir la autoridad civil por la fuerza de las armas. Todo esto lo habían hecho frente a los ojos de todo el pueblo.

Como la esencia misma del Protestantismo consiste en oponerse al entrometimiento de los magistrados civiles en asuntos religiosos, y como estos intendentes no se opusieron, sino que más bien buscaron este entrometimiento, es muy sencillo ver que estos profesos cristianos ya no eran Protestantes, y que su movimiento y obra no era Protestantismo. Al ser la esencia misma del Protestantismo el oponerse al entrometimiento del magistrado en asuntos religiosos, el pueblo que se involucro en el movimiento Dominical profesando ser

Protestante, donde no solamente no se opusieron sino que pidieron por medio de amenazas y presión el entrometimiento del poder magisterial del Gobierno de los Estados Unidos, es evidente que el pueblo que se involucro en este movimiento del proyecto de Ley Dominical no eran Protestantes en absoluto.

En segundo lugar, la esencia del Protestantismo es oponerse a “la autoridad arbitraria de la iglesia.” Ahora bien, bajo ninguna autoridad se hubiera impuesto la observancia Dominical sino hubiera sido por la autoridad arbitraria de la iglesia. El pueblo que defendía el proyecto de ley dominical no solamente sabia esto sino que lo decía abiertamente. La misma *Unión Sabática Americana* (actualmente llamada *The Lord’s Day Alliance of the United States*) en una de sus publicaciones oficiales hizo un llamado a un mandamiento de Dios en la observancia Dominical, diciendo, “Nosotros admitimos que no hay tal mandamiento.” La *Unión de Temperancia Cristiana para la Mujer* también dijo en una de sus publicaciones, al pedir por un cambio de día, del séptimo día al primero, que “Cristo no lo había mandado.” Hay otras declaraciones como esas – muchas como para citarlas aquí en este librito. Como vemos, ellos saben que no hay tal mandamiento de Dios en cuanto a la observancia del domingo, y como es el poder de la iglesia el único que requiere su observancia, esto es prueba evidente de que la única autoridad por la que se impone esta observancia es por la autoridad de la iglesia.

Pero aun mas que esto; aun si Cristo lo hubiera mandado como para que la iglesia lo requiera, el imponer su observancia sobre el pueblo por la ley seria nada más y nada menos que reafirmar arbitrariamente la autoridad de la iglesia; porque Cristo mismo había dicho, “El que oye Mis palabras, y no las guarda, yo no le juzgo.” Por lo tanto, Cristo deja a cada hombre libre a que observe Sus palabras o no. El que la iglesia obligue a cualquier hombre a observar sus dogmas y haga lo que Cristo no hizo es exaltarse por encima de Cristo, y esto en si es forzar la autoridad arbitraria de la iglesia. Ya sea que Dios hubiera mandado la observancia del domingo o no, en este asunto, el resultado es el mismo; el hacer lo que las profesas iglesias protestantes de los Estados Unidos hicieron y están haciendo al demandar la observancia Dominical para todos por la ley, no es más que forzar la legitimidad de la autoridad arbitraria de la iglesia.

Pero al ser la esencia del Protestantismo el oponerse a la autoridad arbitraria de la iglesia es evidente que los profesos protestantes de los Estados Unidos que no se opusieron a la autoridad arbitraria de la iglesia en este asunto de la observancia dominical, ya no eran Protestantes. Y como la esencia del Protestantismo es oponerse a la autoridad arbitraria de la iglesia, al estos profesos protestantes no solo apoyar sino hacer valer y defender la observancia revelan sin lugar a dudas que ya no eran Protestantes, y que ni su movimiento ni su obra eran Protestantismo en ningún sentido.

Esto prueba que el oponerse al movimiento Dominical en todas sus partes, el oponerse a las leyes Dominicales en cualquiera de sus fases, el oponerse y negar la participación del congreso, las cortes, o la rama ejecutiva, a que se involucraran en el asunto de la observancia dominical *o de cualquier otro asunto religioso*, bajo cualquier forma, y el rechazar enteramente la autoridad que motive cualquier acción como esa, es lo único que conforma el Protestantismo.



Esta es la verdad viviente, presente y absoluta. No existen exclusiones al respecto en lo absoluto. “El protestantismo establece el poder de la conciencia sobre todo magistrado,” incluso cuando el magistrado se autodenomine un cristiano y un protestante, y proponga imponer el “Sabbat Cristiano.” “El protestantismo establece la autoridad de la Palabra de Dios por encima de la iglesia establecida,” aun cuando se autodenomine protestante. El protestantismo “rechaza al poder civil en los terrenos divinos, y dice, con los profetas y apóstoles, ‘Debemos obedecer a Dios antes que a los hombres,’” Y también, como Dios lo manda y no como el hombre lo manda, ni como el hombre dice que Dios lo manda. El protestantismo se opone y rechaza el entrometimiento de todo ser humano, ya sea del magistrado o de las organizaciones eclesiásticas entre el alma y Jesucristo, y defiende eternamente el divino derecho del individuo para adorar de acuerdo a los dictados de su propia conciencia, ejerciendo su propia y libre elección

El Protestantismo; el genuino Protestantismo, es la constante, inquebrantable, intransigente oposición a *toda forma de legislación dominical, o cualquier otra legislación religiosa*, y a toda intromisión o control de las iglesias u organizaciones religiosas en asuntos civiles gubernamentales. Se necesitan protestantes hoy en día para protestar contra este protestantismo apostata que está ahora dominando en estos tiempos.

## **UNA LECCION CRUCIAL DE LA HISTORIA DE LA IGLESIA**

Deseo que entendáis en qué consiste la idea Romana Católica de justificación por la fe pues la he encontrado entre profesos Adventistas del Séptimo día (ASD). Las mismas cosas...que se mencionan en este libro Católico, en cuanto al significado de la justificación por la fe y como se obtiene, son las mismas declaraciones que escucho de parte de profesos ASD con respecto al significado de la justificación por la fe.

Me pregunto, ¿Como usted y yo podemos ser portadores de un mensaje que debe predicársele al mundo, advirtiéndosele sobre la adoración de la bestia, cuando nosotros mismos estamos manteniendo en nuestra propia denominación las doctrinas de la bestia? ¿Puede hacerse esto? [Congregación: “NO.”] Hay muchas más cosas en esta obra Católica de las cuales no tendré tiempo para leerlas ahora. Reflexionemos ahora muy cuidadosamente porque me encontrado con personas que piensan que esta definición de fe, lo que este libro Católico llama fe, es la fe verdadera. Leamos la página 368:

“El termino *fe* en las Escrituras significa algunas veces confianza en la bondad y omnipotencia de Dios, de que El puede y está dispuesto a curar o beneficiarnos por medio de alguna interposición milagrosa. Mayormente se refiere a verdades reveladas, y significa una creencia en ellas como tales...Estos textos, todos los que se refieren a la fe salvadora, prueban mas allá de toda duda que la fe no es confianza en Cristo para la salvación personal, sino la fe del credo, la fe en la verdad revelada.”

Ahora bien, ¿Qué es la fe de acuerdo a este libro? “La Fe del Credo.” [Los Católicos] simplemente redactan una declaración de aquellas cosas que llaman doctrina de Dios, y

una vez las personas lo creen así, dan su mejor esfuerzo por cumplirlas, y esto es lo que se le denomina justificación por la fe. Ya sea “el credo” redactado en escritos oficiales o sea la idea de algún individuo que se quiera aprobar por voto unánime en alguna Conferencia General, *en principio* esto no hace ninguna diferencia, pues el credo esta allí y la subscripción a este es lo que representa esa clase de fe. Hay personas aquí que aun recuerdan un evento en Minneapolis, el cual ocurrió hace unos cuatro años, cuando tres esfuerzos directos se hicieron por obtener precisamente eso, el definir el mensaje del tercer ángel por voto unánime en una Conferencia General. Lo que alguien cree lo van estableciendo como un hito y, entonces, votan para subscribirse a esos términos, sea que se conozcan esos términos o no; y entonces el pueblo continúa y acuerda en guardar los mandamientos de Dios y un monto de cosas a las que os habéis subscrito, y eso es lo que se hace pasar por justificación por la fe.

¿No se nos ha dicho lo que el ángel de Dios nos ha dicho?, “No toméis ese paso; vosotros no sabéis lo que hay en ello” El papado estaba en esto. Eso fue lo que el SEÑOR estaba tratando de decirnos y de hacernos entender...Esto fue lo que ocurrió con las iglesias que salieron del papado, las cuales avanzaron por fe en Dios por un breve tiempo pero después establecieron “x” ideas de algunos individuos sobre alguna doctrina en particular y votaron unánimemente para regirse por ella, votan por que esa idea sea la doctrina de la iglesia, y así surge “la fe del credo,” y después la cumplen a su parecer...

¡OH, que tengamos la mente de Cristo y no la mente carnal!...OH, que podamos recibir el entendimiento del SEÑOR sobre la justificación por la fe, y no la de Satanás. [1893 *General Conference Bulletin*, #12, A. T. Jones; citado de *Liberty Review*, Enero, 1989]

## **LA IGLESIA HOSPITAL**

No, lector, no hemos invertido las palabras. No hemos escrito LA IGLESIA HOSPITAL para referimos a “Hospitales de la Iglesia.” La expresión se ha escrito tal como se ha deseado – LA IGLESIA HOSPITAL.

¿Qué significa esta expresión? ¿Qué es la iglesia hospital? Bueno, si la confesión ha de hacerse, son aquellas clases de iglesia a las cuales pertenecen las grandes utilidades y recursos de los habitantes de este mundo. Es la iglesia de los inválidos. Es la iglesia de Cristo que ha sido pervertida, debilitada y extenuada por miembros medio vivos, es decir, que están más muertos que vivos. Es la iglesia en la que el 90% de sus miembros están recostados en camillas de exaltación y justificación propia, y el otro 10% son solo capaces de arrastrarse por ahí y ministrar a nuestra incompetente membrecía espiritual. ¿Acaso las iglesias no tienen este aspecto por lo general hoy en día? ¿Cuántas iglesias conoce usted en las que todos los miembros están vivos y activos? ¿Conoce alguna iglesia en la que un tercio de los miembros están consagrados en una obra enérgica, saludable y útil para Cristo y Su reino? Si las iglesias que usted conoce contienen dos tercios o más de inútiles e inactivos miembros, estas personas ante los ojos del Cielo son solo hospitalizados eclesiásticos. Esos miembros están allí más bien para recibir beneficios que para darlos, están allí para recibir atención en lugar de ministrar a otros.

¿Si esto no los hace inválidos espirituales, que mas lo hace?

La mera verdad, amigo mío, es que hay muchos en nuestras iglesias que no pertenecen allí – que no tienen derecho a estar allí. Tenemos reclutados a un monto de incompetentes en la milicia del Señor, solo con el propósito de preservar un gran número de miembros y hacer un show de ello. En nuestro celo por nuevos conversos y tener largas listas de miembros, más dinero de diezmos y nuevas edificaciones, hemos recibido a miles de personas ceremonialmente y a ciegas que aun siguen siendo desfraternizados espirituales, es decir, que aun no están en una condición de consagración total, en mente y corazón, para subscribirse a los verdaderos requisitos de membresía de una iglesia, de los cuales el primero es, “supremo amor a Dios”, y el segundo es, “un amor desinteresado hacia nuestros prójimos”. La Iglesia de Cristo no puede estar edificada sobre ningún otro fundamento que este, sin esto no puede existir la Iglesia de Cristo.

Al declarar que las iglesias modernas, por norma general, están volviéndose cada vez más en hospitales eclesiásticos, estamos consientes de estar hablando muy audazmente. Que así sea; nosotros aceptamos la responsabilidad. Las evidencias están de nuestra parte y no hace mucha diferencia el que alguien se sienta ofendido o no. No podemos quedarnos callados sobre este tema cuando vemos que “las iglesias Cristianas” crecen mas y mas (en número) y decrecen mas y mas en calidad e influencia. Nosotros declaramos que esto se debe a que hay demasiados inválidos en las listas. La Iglesia de Cristo ES una milicia, y no un hospital de pecadores.

En la denominación a la que yo acostumbraba asistir se decía frecuentemente, incluso en sermones y predicas desde el pulpito, “que los miembros de la iglesia no deberían sentirse incómodos con la presencia de pecados conocidos y presentes en sus vidas porque después de todo, todos éramos humanos y que la iglesia era, de todas formas, un hospital para los pecadores, y no un museo de santos.”

La esencia del mensaje era: “No se sientan culpables si aun siguen pecando. Todos están enfermos en esta iglesia.” Los pastores dicen, al administrarles dosis liberales de Escrituras y buenas cantidades de sermones, “como sus líderes espirituales estamos aquí para asistirles.” El congregarse con individuos que están tan contaminados como otros también se considera como un medicamento muy efectivo. Después de escucharse un mensaje como este, casi todo el mundo vuelve a sus hogares sintiéndose mucho mejor sobre su miserable condición, (auto-compadeciéndose) pero los resultados dejan mucho más que desear, ya que muy pocos se recuperan en la IGLESIA HOSPITAL.

Tuvimos que abandonar inmediatamente ese tipo de ambiente envenenado para evitar peores infecciones nosocomiales (infecciones adquiridas en los hospitales). En el mundo de la medicina, las condiciones infecciosas de la neumonía son más serias cuando se adquieren en un establecimiento hospitalario. Normalmente, la neumonía se trata fácilmente con un solo antibiótico de baja toxicidad, pero los virus o bacterias que se adquieren en un hospital son virus y bacterias “sobrevivientes”, los cuales son resistentes a los antibióticos comunes que se administran comúnmente. Cuando el tratamiento común es administrado al paciente estos virus vencen los antibióticos comunes, ya que

solo las bacterias más débiles son destruidas.

Muchos que son infectados con la neumonía del pecado están intentando con dificultad recibir un aliento de vida espiritual pero aquellos que han adquirido esta enfermedad mortal en los “hospitales para pecadores” están en una condición mucho más crítica que la de la condición espiritual “mundana,” porque sus infecciones poseen una mayor resistencia a la Palabra de Dios y a Su poder. Una sencilla y singular declaración de las Escrituras “que todo aquel es engendrado por Dios, [Dios] le guarda, y el maligno no le toca.” (1 Juan 5:18) fracasa en llegar al corazón de muchos pacientes hospitalizados porque un Pastor o un erudito de griego una vez les explico ese mismo texto durante el servicio dominical o sabático de adoración. El débil paciente no puede ni siquiera recordar la explicación del erudito, pero **esa resistencia e incredulidad** a la Verdad, adquirida en la iglesia, esta aun en el.

Entre más poderoso sea el antibiótico administrado mas mortales y peligrosas son las bacterias sobrevivientes. Los publicanos comunes en los días de Jesús que abusaban (con altos e injustos precios) en sus negocios sabían que la ley de Dios los condenaba como ladrones, pero los dirigentes y sacerdotes Fariseos, de la época, que hacían trucos, engaños y pillerías en los sacrificios animales fueron inmunes e insensibles a tales normas éticas debido a una alta resistencia que adquirieron en sus conciencias y por las Escrituras, cuando eligieron permanecer en una atmosfera y vida egoísta y de retórica religiosa.

Cuando el pecado es tolerado en una iglesia, entre mas textos Bíblicos se lean y mas predicaciones se den sobre justificación por la fe, mas incurables y duros se vuelven los pecados de la congregación. No existe una más falsa ilusión que engaña las mentes, que aquella que les hace pensar a las personas que están bien con Dios y que Dios acepta sus obras y esfuerzos, aun cuando están pecando contra El.

Los antibióticos no erradican por completo las bacterias y los virus; ellos solo logran alterar su tipo, cantidad y a hasta su lugar. En LA IGLESIA HOSPITAL los resultados de sus tratamientos de predicar, orar y dar estudios Bíblicos es el mismo. Algunas de estas iglesias toleran cualquier tipo de pecado mientras que otras solo toleran los pecados más pasivos y menos visibles. Estos son, por supuesto, los pecados menos detectables y más mortales.

En la iglesia verdadera del Dios Viviente ninguna enfermedad es tolerada, y el uso de grandes cantidades de antibióticos es considerado como una práctica perniciosa. Si usted desea abandonar LA IGLESIA HOSPITAL y unirse al pueblo de Yahshua, primero debe ir al Gran Medico, confesar tus pecados, y aceptar Su arrepentimiento, y rendirte completamente a Su poder, creyendo que El es capaz de “limpiarte de todas tus injusticias.” La recuperación instantánea será tuya con la creación de un nuevo corazón y una nueva mente, y todo síntoma desaparecerá mientras te levantes y “no peques mas.”

Deja al “hospital para pecadores” tras tuyo, gritando de gozo mientras te alejas mas y mas. Dile a los pacientes miserables y desfallecidos lo que el Gran Medico ha hecho por ti.

¡Háblales a la gente, a amigos y familiares en sus hogares, y familiarízalos con el Bálsamo de Gilead, que es su única esperanza! No entres en la IGLESIA HOSPITAL pues recuerda que las infecciones nosocomiales abundan allí. No regreses a esos “corredores de hospitalarios,” porque el contagio y la muerte te esperan allí.

La inspiración Divina nos advierte de los peligros de LA IGLESIA HOSPITAL. Te pedimos con insistencia y cariño que consideres este peligro seriamente: “A lo más temor le tenemos es al Cristianismo nominal. Tenemos a muchos que profesan la Verdad pero serán vencidos tarde o temprano porque no están familiarizados con el Señor Yahshua. Estas personas no pueden distinguir Su voz a la voz de un extraño.

“Por lo cual, salid de en medio de ellos, y apartaos, dice el Señor, y no toquéis lo inmundo; y Yo os recibiré.” (2 Cor 6:17)

### **UN PUEBLO PECULIAR**

“Mas vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios, para que anunciéis las virtudes de aquel que os llamó de las tinieblas a su luz admirable.” (1 Pedro 2:9) “El llamado y el carácter del pueblo de Dios son peculiares. Sus prospectos son peculiares, y sus peculiaridades los distinguen de todos los pueblos.” [Ellen G. White, *Spiritual Gifts, Volume 4B*, page 74]

¿Como Cristianos profesos, somos peculiares? Algunos están tan amañados con el mundo que difícilmente se les puede distinguir como el pueblo de Dios. Pablo dice, “No os conforméis a este siglo (mundo)” Rom 12:2. “El pueblo de Dios no debería imitar las practicas de este mundo. Algunos han hecho esto y están perdiendo rápidamente su peculiar y santo carácter, el cual los debería distinguir como pueblo de Dios.” [*ibid.*, page 35]

“Aquellos que serán herederos de Dios, y co-herederos con Cristo Jesús de la herencia inmortal, serán peculiares; si, tan peculiares que Dios les pondrá un sello para catalogarlos como Suyos. ¿Piensan ustedes que Dios recibirá honor, y reconocimiento de un pueblo tan inmiscuido con el mundo que solo se diferencian de los mundanos por nombre?” [Ellen G. White, *Testimonies for the Church Volume One*, page 287] El Israel de Dios en estos últimos días esta en peligro constante de mezclarse con el mundo, y de perder todas las señales que los distinguen como pueblo escogido de Dios.” [Ellen G. White, *Spiritual Gifts, Volume 4B*, page 74]

Sabemos que el Señor esta purificando para si un pueblo peculiar que este “sin mancha ni arruga ni cosa semejante.” (Efe 5:27) ¿Contristaremos al Espíritu Santo al continuar en las costumbres y prácticas del mundo? ¿Qué dice el apóstol? “Si alguno ama al mundo, el amor del Padre no está en él.” (1Juan 2:15) ¿Es este nuestro hogar? ¿No somos más bien peregrinos y extranjeros que buscamos por un hogar en un reino mucho mejor?

¿Qué cruces lleva el pueblo de Dios? “El camino de la cruz es creciente y ascendente. Y mientras lo recorremos buscando las cosas que son de arriba, debemos dejar cada vez más lejos las cosas que pertenecen a este mundo.” [Ellen G. White, *Testimonies for the Church Volume One*, page 287]

Cuando el pueblo de Dios venza cada punto, soporte cada prueba y abandone todo ídolo a cualquier precio que sea, y haya atendido el consejo del Testigo Fiel, entonces, recibirá la lluvia tardía y estarán preparados para la traslación. Si por otro lado, desatendemos negligentemente la subyugación a todo egoísmo, orgullo y malas pasiones, los ángeles de Dios reciben este encargo: “Se han unido a sus ídolos, dejadlos a su suerte”, y prosiguen con su obra, dejando en las manos de los malos ángeles a aquellos que no han subyugado sus rasgos pecaminosos.” [Ellen G. White, *Spiritual Gifts, Volume 2*, page 225]

¿Abandonaremos a Dios, como hizo el antiguo Israel? ¿Diremos, como ellos, “Todo lo que el Señor ha dicho eso haremos” y después desatenderemos, en poner en práctica, todos Sus mandamientos, Sus estatutos, y Sus leyes? La promesa es que el obediente disfrutara de Su cuidado constante, especialmente durante las pruebas de los últimos días. Dios no permitirá que ninguna enfermedad ni ninguna de las plagas caiga sobre el obediente, aunque miles caigan a sus lados. “Pues a sus ángeles mandará acerca de ti, Que te guarden en todos tus caminos.” (Sal 91:11)

Dios otorgará gracia a aquellos que le temen y caminan en la verdad; y El retirara Sus bendiciones de todos los que se asemejan al mundo. Aquellos que están unidos con el mundo están recibiendo el molde del mundo, y están preparándose para recibir la marca de la bestia.

*¿Cómo compareceremos en aquel gran día,  
Cuando todo pensamiento, palabra y obra,  
Dios, el Juez Justo, pesara y medirá?  
¿Seremos hallados faltos delante de El  
O tendremos purificados nuestros pecados?*

No estamos supuestos a elevar nuestro estándar solo un poco más al estándar del mundo, más bien debemos lograr que la distinción sea evidentemente aparente. La razón por la que tenemos tan poca influencia en nuestros familiares incrédulos y asociados es porque ha existido muy poca diferencia entre nuestras prácticas y las del mundo.

## **“BABILONIA HA CAIDO”**

“Después habló y dijo: Cayo, cayo Babilonia; y todos los ídolos de sus dioses quebrantó en tierra.”(Isaías 21:9b)

“En un momento cayó Babilonia, y se despedazó; gemid sobre ella; tomad bálsamo para su dolor, quizá sane.”(Jeremías 51:8)

“Otro ángel le siguió, diciendo: Ha caído, ha caído Babilonia, la gran ciudad, porque ha hecho beber a todas las naciones del vino del furor de su fornicación.”(Apocalipsis 14:8)

“Y clamó con voz potente, diciendo: Ha caído, ha caído la gran Babilonia, y se ha hecho habitación de demonios y guarida de todo espíritu inmundo, y albergue de toda ave inmunda y aborrecible. Porque todas las naciones han bebido del vino del furor de su fornicación; y los reyes de la tierra han fornicado con ella, y los mercaderes de la tierra se han enriquecido de la potencia de sus deleites” (Apocalipsis 18:2, 3)

La luz es progresiva, (Prov 4:18) y así como vemos algunas diferencias entre la Babilonia literal del Antiguo Testamento y la Babilonia simbólica del Nuevo Testamento, podemos demostrar que el estado espiritual de “Babilonia” y de “Babilonia caída” no es el mismo. La recuperación y la restauración es posible cuando se está en cautiverio Babilónico pero una vez se surge la “caída”, un juicio es pronunciado sobre ella: “Pesada has sido en balanza, y fuiste hallado falta.”(Dan 5:27) Iniciaremos nuestro desarrollo del tema con antecedentes ya establecidos por la enciclopedia *Seventh-day Adventist Encyclopedia*, bajo el título “BABILONIA, SIMBOLICA.”

“...El adulterio es una metáfora común del AT para referirse a una religión apostata.... El revelador declara que Babilonia ha ‘caído’, (Apoc 14:8; 18:2) ha seducido a ‘los reyes de la tierra’ a que cometan fornicación con ella, (Cap 17:2) y ha engañado las naciones con sus ‘hechicerías.’(Cap. 18:23) El revelador la describe como “ebria con la sangre de los santos, y con la sangre de los mártires de Jesús’ (capt. 17:5-6; 18:24; 19:2) y ve que sus ‘pecados’ son constituidos de orgullo, arrogancia, (capt. 17:4; 18:7,16) y desafío hacia Dios , durante la persecución de Su pueblo aquí en la tierra, (capt. 17:2-3; 18:9), en una ilícita alianza con los poderes políticos de la tierra, (capt. 17:2-3; 18:9) El ve que “sus pecados” tarde o temprano “alcanzaran el cielo” y viene el tiempo en que Dios la juzgara. (capt. 16:19; 18:5-6; 19:2) Por lo tanto, Dios hace un llamado a Su pueblo para que abandone Babilonia, para que eviten ser cómplices de sus ‘pecados’, y no reciban parte de las “plagas” con las cuales El la visitara...(capt 18:4)

Babilonia es “un nombre de misterio,” (cap.17:5) es decir, un título figurativo o enigmático. Este nombre simbólico connota el hecho histórico de que la Babilonia literal en los tiempos del Antiguo Testamento fue el archienemigo del pueblo que estaba en Convenio con Dios. La Babilonia Mística debe interpretarse bajo los términos del rol que su equivalente histórico jugó durante los tiempos del AT...El nombre babilonio *Babilu* (Babel o Babilonia) significaba ‘puerta de dios.’ En los tiempos antiguos las puertas de las ciudades eran el lugar donde los visitantes oficiales conducían sus negocios públicos.

El nombre *Babilu* reflejaba la creencia de que Babilonia era el lugar escogido por los dioses para encontrarse con los hombres, y las pretensiones de los reyes Babilonios consistían en que ellos habían sido comisionados por los dioses para gobernar el mundo. Sin embargo, en la lengua hebrea, *Babilu* era asociada despreciativamente con el término *balal*, ‘confundir’ – un recordatorio de que Dios había confundido el idioma de los edificadores de Babel. (Gen 11:9)

“Desde el tiempo de su fundación, hecha por Nimrod (Gen 10:9, 10; 11:1-9) Babilonia se caracterizó por su incredulidad hacia el verdadero Dios y por sus desafíos contra Su voluntad. Su torre fue un monumento de apostasía, y una ciudadela de rebelión contra El. Isaías identifica a Lucifer como rey de Babilonia, (Isa 14:4, 12-14) e insinúa que Satanás hizo a Babilonia el centro y el agente de su plan maestro para asegurar el control de la raza humana, así como Dios se propuso obrar por medio de Jerusalén para cumplir Su plan para este mundo...

“En los inicios del primer siglo D.C, los Cristianos se refirieron a Roma por el título enigmático de Babilonia (ver 1 Ped 5:13)...

“... Joaquín de Flore, (d. 1202) fue uno de los primeros en incluir a la Iglesia Romana en el término de ‘Babilonia’...Esta identificación se explayó mucho entre los Protestantes.

“Guillermo Miller identificó a la Babilonia Mística con “la Roma bajo la autoridad papal”...Cuando las iglesias Protestantes rechazaron el mensaje del pronto advenimiento de Cristo, los Adventistas empezaron a incluir a estas iglesias protestantes bajo el término de ‘Babilonia’, junto con la Roma papal, e interpretaron la caída de Babilonia en el rechazo de estas iglesias al mensaje...

“En 1851, James White escribió: “La mujer, la cual es la gran ciudad, llamada Babilonia, simboliza a las iglesias apostatas caídas”... J.N. Andrews igualmente definió a Babilonia como “todos los cuerpos religiosos corruptos que han existido, o que existen actualmente, y que están unidos al mundo, “apoyadas sobre el poder civil,” incluyendo a “la corrupta Iglesia Judía,” “las iglesias Papales y Griegas,” que “imitan la iglesia Romana”...

“En la interpretación ASD actual [1976]...La caída se entiende como un proceso progresivo; no está aun completa pero lo estará cuando la mayoría de las iglesias Protestantes colaboren con la Iglesia Romana en un intento de coaccionar las conciencias.(Apoc 13...)

“Otra importante característica de Babilonia se describe en *Our Firm Foundation*, Abril 1987; “BABILONIA CAIDA,” page. 20:

“La premisa doctrinal de la fe Babilónica es que la salvación puede asegurarse en los hombres y mujeres que no están limpios (o libres) del pecado. De esta promesa hecha por Satanás provino la idolatría tan característica de las naciones paganas.”



Y en la misma página el autor escribe:

“Nunca podremos cumplir la voluntad de Dios al proclamar la caída de Babilonia mientras fraternizamos con las iglesias y las organizaciones religiosas que son parte de Babilonia.”

El siguiente párrafo de la página 21 vale la pena citar:

“Así como la caída de la Babilonia literal llevo finalmente a su eventual derrocamiento y obliteración, así mismo la caída de su sucesora espiritual la llevara a su destrucción. El trágico final del Cristianismo falso, junto con las demás religiones falsas, testifica sobre la pureza de la fe que Dios requiere...”

Desde la rebelión babilónica de Satanás en el Cielo hasta la tentativa de la Babilonia moderna para reafirmar su propia imagen de orgullo y auto-exaltación, el usurpador siempre ha estado presente en esencia, en cada tentativa sucesiva, para hacerse pasar “como el Altísimo.” Por ejemplo, los descendientes de Cam y de Nimrod decidieron emprender la obra de asegurarse su propia salvación. Ellos se ingeniaron construir una impresionante torre que los salvara del poder destructivo de cualquier otro Diluvio que Jehová pudiese traer sobre ellos.

“Y dijeron: Vamos, edifiquémonos una ciudad y una torre, cuya cúspide llegue al cielo; y hagámonos un nombre, por si fuéremos esparcidos sobre la faz de toda la tierra.”  
Gen 11:4.

Note en qué consistía su temor: “...por si fuéremos esparcidos...” ¿Que paso finalmente? Leamos el versículo 8: “Así los esparció Jehová desde allí sobre la faz de toda la tierra...” ¿Pudieron salvarse a si mismos? Por supuesto que no, y la misma cosa que temieron sobrevino sobre ellos (ver Job 3:25)

Ellos pensaron hacerse una torre que alcanzara los cielos, y así convertirse en los supervisores del resto del mundo. Eso es lo que significaba el nombre que ellos mismos eligieron para la torre. A lo que ellos le llamaron “puerta al cielo”, Dios correctamente lo definió como *Babel*, o “*confusión*”. En otras palabras, lo que ellos llamaron “puerta al Cielo”, Dios lo señalo como una puerta a la perdición. El dogma de Babilonia de salvación propia era en esencia confusión. Estaba en oposición a Dios y Su verdad; era otro sistema religioso diseñado para suplantar la verdadera adoración de YAH.

La Babilonia literal de los tiempos antiguos fue derrocada bajo el juicio directo de Dios; pero antes de que esto ocurriera, el llamado a salir le fue dado al pueblo de Dios: “Huid de en medio de Babilonia, y librad cada uno su vida, para que no perezcáis a causa de su maldad; porque el tiempo es de venganza de Jehová; le dará su pago.” Esa Babilonia se hundió pero los *principios de la religión de Babilonia* sobrevivieron en las naciones que habían sido enseñadas por ella, y aun en las naciones que la conquistaron. Toda falsa religión de la tierra ha estado fundada sobre *el mismo principio babilónico de justicia propia y salvación propia*.

El fin de la última Babilonia comienza con el llamado del poderoso ángel de Apocalipsis 18, y con el juicio de los vivos, anunciado por el primer ángel de Apocalipsis 14. Su caída moral es progresiva, y se verá una “abominación desoladora” para advertirles a sus moradores a que escapen de su inminente destrucción. Los Adventistas han entendido por años que el “Fuerte Clamor” del ángel de Apocalipsis 18 es el resultado a la actividad de “la bestia con apariencia de cordero” en establecer la “imagen de la bestia [papal]” de Apocalipsis 13. Una vez que el Protestantismo apostata se combine con el gobierno Federal de los EE.UU., en un intento de restringir la libertad religiosa, la “abominación desoladora” o la “imagen de la bestia” es establecida. Este cumplimiento profético es lo que produce, como resultado, el “fuerte clamor del tercer ángel” de Apocalipsis 14, el cual advierte a quienes desean escuchar contra la adoración a la bestia y a su imagen – llamando a todos los adoradores fieles a salir de las iglesias caídas (Babilonia caída). Este llamado esta específicamente dirigido a la circunscripción de aquellos cuerpos religiosos responsables por uniones de Iglesia y Estado y por la persecución del pueblo de Dios. La Babilonia Moderna está constituida ahora de cuerpos religiosos que “una vez fueron puros pero que se han corrompido.” [The Great Controversy, pag 383] Elena de White dice, “El capítulo dieciocho de Apocalipsis habla de Babilonia mística, caída de su elevado estado para convertirse en un poder perseguidor. Aquellos que guardan los mandamientos de Dios y tienen la fe de Jesús son el objetivo de la ira de este poder.” [Rev 18:1-8 citado]... [SDA Bible Commentary, Vol. 7, page 980]

¿Que más nos dicen “los padres de la iglesia [ASD]” en cuanto a las características que fácilmente discriminan “la cautividad Babilonia” o “el estar en Babilonia” de la condición espiritual de “Babilonia caída?

“Cuando una iglesia en alianza con el estado emplea el poder secular para hacer cumplir sus doctrinas al castigar a los herejes, esta repudiando la esencia misma del Cristianismo.” [W. W. Prescott, 1915]

“Siempre que la iglesia forme cualquier conexión con cualquier Estado o reino terrenal, en ese mismo acto rechaza a Dios.” [A.T. Jones]

“Siempre ha sido verdad que un cuerpo reincidente — una vez que se ha vuelto de la palabra de Dios a la de los hombres, del poder de Dios al del estado — nunca pudo reformarse por sí solo. El mensaje de Dios siempre ha consistido en llamar a salir de la iglesia caída a aquellos que hacen Su voluntad y que predicarían Su evangelio.” [International Sabbaht School Quarterly, 1896]

“Ninguna iglesia, excepto una iglesia caída, recurrirá al poder civil para imponer tradiciones sobre los observadores de la palabra de Dios.” [G. I. Butler, 1891]

“La total corrupción de Babilonia se logra por su alianza con el Estado – su descenso hacia la arena de la política.” [L.A. Smith, 1901]

Como una fuente de toque final del “Adventismo Histórico”, elegimos citar de la *Escuela Sabática Trimestral Internacional*, Feb 29, 1896:

“Cuando la iglesia primitiva se alejó de Dios y se imbuyó en errores paganos, se convirtió en Babilonia. Cuando se unió con el estado, esta cayó y como organización había dejado de ser el cuerpo de Cristo.”

Al tomar el desarrollo de este tema un paso más hacia adelante, podemos usar a la Iglesia Judía como un patrón, si seguimos el progreso de su caída.

“Fue por un alejamiento al SEÑOR, y por una alianza con los paganos, que la iglesia Judía se volvió una ramera.” [*The Great Controversy*, page 382]

“Vemos allí que [la Iglesia Judía] al darle la espalda a Dios, y al juntarse ella misma con Cesar para poner a Cristo fuera del camino, y para ejecutar su plan concerniente a Él, que el SEÑOR llamo a salir de esa iglesia y nación a todos los que le obedecerían, y quienes le servirían, antes de que la nación fuese destruida, y El hizo esa obra por aquellos pocos discípulos que creyeron en Jesús cuando El ascendió al cielo.” [A. T. Jones, 1893 *General Conference Bulletin*, p. 51]

“Cuando ellos [los líderes religiosos judíos] dijeron, No tenemos más rey que Cesar, ellos se expulsaron a sí mismos como pueblo.” [Ellen G. White, *Manuscript Releases Vol. Twelve*, pag 388]

La historia registra que la Iglesia Judía apostato (se aparto) de su Esposo legítimo; y en ese estado se encontraba cautiva por Babilonia, y en una condición llamada Babilonia o “confusión”. Una vez había elegido a Cesar como “su ilegítimo esposo” en lugar de Cristo, esta se había convertido en “Babilonia caída”, y después de habersele extendido un breve tiempo de misericordia, fue “hallada falta” y “sin remedio.” Así pasara con cualquier iglesia profesa. [*Last Day Events*, page 59, par 1, Ellen G. White]

Los pasos progresivos pueden listarse de la siguiente manera:

- 1) Apostasía
- 2) Una unión profana con un poder civil
- 3) El ejercicio del poder civil para perseguir y penalizar.
- 4) El cierre de su gracia y el pronunciamiento de su juicio.

El fin de la histórica y moderna Babilonia es el fin de la historia de todo pecado y de toda confusión en el universo de Dios. No es de sorprendernos que los cielos y la tierra estén invitados como testigos a celebrar esa gran consumación.

“Alégrate sobre ella, cielo, y vosotros, santos, apóstoles y profetas; porque Dios os ha hecho justicia en ella.” (Apoc 18:20) La consumación de esa historia es sumamente inminente; el llamado a salir de ella está sonando por toda la tierra, en las ovejas atentas a escuchar la voz de los mensajeros (ángeles) de Su Maestro. La tragedia del pecado se termina cuando el resultado de las operaciones de Babilonia sean barridas y destruidas por completo en el triunfo de la obra de Cristo. “Salid de ella pueblo mío” es el mensaje para ti. Amado (a) lector (a). ¡No hay más tiempo que perder!

## EL NOMBRE CONTROVERTIDO

“Bienaventurados seréis cuando los hombres os aborrezcan, y cuando os aparten de [su compañía], y os vituperen, y desechen vuestro nombre como malo, por causa del Hijo del Hombre.” (Lucas 6:22)

“Y llamándolos, les intimaron que en ninguna manera hablasen ni enseñasen en el nombre de YAHSUA.” (Hechos 4:18)

“¿...No os mandamos estrictamente que no enseñaseis en ese nombre?...” (Hechos 5:28).”

“... Les intimaron que no hablasen en el nombre de YAHSUA, y los pusieron en libertad. Y ellos salieron de la presencia del concilio, gozosos de haber sido tenidos por dignos de padecer afrenta por causa de Su nombre.” (Hechos 5:40, 41)

“...yo les mostraré cuánto es necesario padecer por Mi nombre.” (Hechos 9:16)  
“Hombres que han arriesgado su vida por el nombre de nuestro Señor YAHSUA, el Cristo.” (Hechos 15:26)

“Y seréis aborrecidos de todos por causa de Mi nombre...” (Mateo 10:22)

“...Os echarán mano, y os perseguirán, y os entregarán a las sinagogas y a las cárceles, y seréis llevados ante reyes y ante gobernadores por causa de Mi nombre.” (Lucas 21:12)

“...Pero si alguno padece como Cristiano, no se avergüence, sino glorifique a Dios por ello.” (1 Pedro 4:16)

“Entonces Agripa dijo a Pablo: Por poco me persuades a ser Cristiano. Y Pablo dijo: ¡Quisiera Dios que por poco o por mucho, no solamente tú, sino también todos los que hoy me oyen, fueseis hechos tales cual yo soy, excepto estas cadenas!” (Hechos 26:28-29)

“¿No os oprimen los ricos, y no son ellos los mismos que os arrastran a los tribunales? ¿No blasfeman ellos el buen nombre que fue invocado sobre vosotros?” (Sant 2:6-7)

Las citas anteriores deben ser ya una lista convincente de ilustración, de que EL NOMBRE CONTROVERTIDO en los días de los apóstoles primero fue “YAHSUA [el Cristo],” y después, “Cristiano.”

“Mucho antes de la terminación del [primer] siglo la profecía de Cristo se había cumplido; los Cristianos eran odiados por todos los hombres “debido al nombre”. [Herbert B. Workman, *Persecution in the Early Church*, page 21]

“El celo de la Iglesia Judía y la adoración obligatoria del emperador a la Roma pagana provocó una amenaza constante de persecución hacia los Cristianos. Iniciándose primero por las persecuciones Judías en 31 D.C., (Mat 24:9) los Romanos iniciaron después una ola de tormentos empezando con Nerón, después de haber quemado a Roma en el año 64, y seguido por Domiciano en el 95 D.C y el Emperador Decio en el año 250 D.C.

“La observación hecha en la carta a Esmirna sobre las personas que ‘dicen ser Judías pero no lo eran,’ (Apoc 2:9) pudo ser una referencia literal a aquellos individuos Judíos que, en su excitación religiosa, habían motivado la incineración de Policarpo”. [c. 155. D.C]”  
[C. Mervyn Maxwell, God Cares, Vol. 2, page 121]

El notable periodo de persecución durante 10 años, desde el 303 hasta el 313, ocurrió durante el gobierno del Emperador Diocleciano. (Apoc 2:10) Para el tiempo de su reinado ya se había establecido como política de los emperadores Romanos el amenazar al Cristianismo en si como un crimen.

“En el mes de Marzo, D.C. 313, Constantino y Licinio se encontraron en Milán y formaron una alianza, y unidos promulgaron un edicto, otorgándole “a los Cristianos y a todos los demás, la libre elección para seguir el modo de adoración que desearan;” decretando “que ninguna libertad debería serle rehusada a los Cristianos que seguían o practicaban sus observancias o adoración, que se les otorgaría mas bien el poder de consagrar sus mentes al culto o adoración que pensaran adaptar para si mismos.” Esta libertad les fue “absolutamente otorgada.” El privilegio “también fue otorgado a otros que buscaban esa adoración y religión deseada...para que cada uno pudiera tener el privilegio de seleccionar y adorar a cualquier divinidad que eligiera.

Al referirnos a la separación de religión y estado, este edicto puso al imperio Romano exactamente bajo la misma posición que el gobierno de los Estados Unidos tomo con respecto a sus organizaciones y su Constitución.

“Pero como hemos visto, los dirigentes de la iglesia apostata estaban ansiosos por “reafirmar al gobierno, como un tipo de soberanía, para si mismos; pues había otra porción de este edicto de la cual se aprovecharon, e hicieron que funcionara a su favor, para asegurarse de una unión de iglesia y estado, y así poder garantizar el uso del gobierno imperial como una clase de soberano respaldo para si. La otra porción del edicto mandaba que todas las propiedades de los Cristianos que habían sido destruidas, o confiscadas, en las recientes persecuciones, deberían ser restaurada “a los Cristianos.” Y fue definitivamente establecido por el edicto que esto contemplaba “el derecho a todo el cuerpo de Cristianos,” y mandaba que estas propiedades deberían ser restauradas sin vacilación alguna a estos mismos Cristianos; es decir, a su cuerpo, y a cada conciliábulo respectivo.

“Ahora bien, los reclamos presentados no fueron presentados sino hasta ese tiempo, y la restitución comenzó, de acuerdo al edicto. La Iglesia Católica pronuncio y trajo a la atención el asunto, “de que solamente aquellos que estaban en comunión con ella eran los Cristianos; y por lo tanto insistió que solo estos individuos estaban autorizados a poseer

las propiedades restauradas. Así fue como ella forzó una interpretación civil del termino “Cristiano,” y una decisión gubernamental de aquellos quienes podían legalmente nombrarse “Cristianos”. Ya que esa iglesia le había dado a Constantino su mas activo apoyo en su campaña contra Majencio, el cual había traído contra Constantino todo el poder del imperio Occidente, este asunto, el cual la iglesia se había ingeniado, fue presentado con esta adherida ventaja de favor político que ella le había otorgado a el y por la cual ella demandaba un favor correspondiente.

“Por consiguiente, sobre la primera apelación, Constantino dicto un edicto al procónsul de la provincia de la cual se había originado la apelación, que decía: *“Es nuestra voluntad que cuando reciban esta epístola, si cualquiera de esas cosas pertenecientes a la Iglesia Católica de los Cristianos en las varias ciudades de otros lugares, son ahora poseidas por los decuriones o cualquier otra persona, estas propiedades deben restaurarse inmediatamente a sus iglesias; ya que hemos previamente determinado que cualquier cosa que estas iglesias poseían, sea restaurado a su derecho.”* Esto, de hecho, no era verdad; no se refería a ‘la Iglesia Católica de los Cristianos, sino a “los Cristianos,” “al cuerpo en si de Cristianos,” a quien se le había “previamente determinado” que las propiedades les fueran restauradas. Sin embargo, esta interpretación, siendo la interpretación del supremo poder imperial, fue definitivamente insinuada en este edicto. Y esta interpretación era en efecto una decisión de que aquellos de la Iglesia Católica eran los únicos cristianos, por lo tanto, redactaron el *Edicto de Milán*, desde el principio para que insinuara ese tipo de significado.

“Al haberse decidido que solamente aquellos de la Iglesia Católica eran los Cristianos, el asunto fue llevado al siguiente paso, ¿como saber en verdad quienes conformaban la Iglesia Católica? Una división de la iglesia en África, que no estaba en comunión con el obispo de Roma, reclamo, igualmente ser la Iglesia Católica. Esto también demando una decisión por parte del emperador.

“Por consiguiente, en el mismo mes cuando se comunico el edicto original de Milán – Marzo, D.C.. 313 – Constantino le mando al procónsul de la provincia, donde había surgido el asunto en cuestión, un edicto en el cual especificaba que “donde Caeciliano presidía, era donde la Iglesia Católica estaba”. Caeciliano era el obispo principal en esa provincia y esa parte de la iglesia estaba en comunión con el obispo de Roma. Por lo tanto, esto era en efecto, con las decisiones ya hechas, una instauración de que solamente aquellos de la Iglesia Católica eran los Cristianos reales, y que solo aquellos que estaban en comunión con el obispo de Roma conformaba la Iglesia Católica. El resultado de esto fue, por supuesto, hacer de la Iglesia de Roma el estándar de la nueva religión imperial.

“Sin embargo, la parte opositora no estaba satisfecha con esta decisión y envió una petición al emperador, pidiendo que refiera el asunto a los obispos de Gaul para que sirvieran como jueces de esa cuestión. Constantino acepto su petición y respondió, refiriéndole el caso a un concilio de obispos. Pero en lugar de haber organizado el concilio con obispos de Gaul, lo compuso de obispos de Roma, y otros dieciocho obispos de Italia, ante los cuales se les requería a las partes contendientes que comparecieran en Roma para la audiencia.

“El Obispo de Roma de ese tiempo, nombrado en el edicto, fue “*Miltiades*”; escrito también como “*Melquiades*” quien fue el mismo obispo que había invitado a Constantino a que viniera de Gaul al rescate del Israel opreso bajo el Faraón, Majencio; y quien temprano había empezado a cosechar una alianza con la autoridad imperial, el fruto de ese esfuerzo político-episcopal. Y por lo tanto, uno de los primeros pasos en esa unión de iglesia y estado era que “el obispo de Roma se sentara, por autoridad imperial (civil), como la cabeza de un sínodo de obispos italianos, para juzgar las disputas de los Donatistas Africanos.”– Milman. El concilio se efectuó en Octubre 2, D.C 313.

“Por supuesto, el concilio decidió a favor de la Iglesia de Roma. La parte perdedora nuevamente apelo al emperador, pidiendo por un concilio más grande para que considerara los asuntos involucrados. Nuevamente su apelación fue escuchada y un concilio compuesto de “muchos obispos” fue efectuado en Aries, Gaul, en Agosto, 314 D.C. Este concilio confirmó la decisión del concilio anterior, en favor de la Iglesia de Roma como la Iglesia Católica.

“El curso creciente y positivo a favor de la Iglesia Católica, durante todo este procedimiento, se marca distintivamente en las expresiones usadas por el emperador, en los documentos posteriores a esa cuestión.

“Como hemos visto, en el edicto de Milan, Marzo 313 D.C., “el cuerpo de Cristianos” fue incluido sin hacerse ninguna distinción o ninguna sugerencia con respecto a alguna distinción.

“Pero, cuando el asunto salio a relucir, de que solo aquellos de la Iglesia Católica eran los Cristianos, el siguiente edicto se efectuó en el mismo mes diciendo, “La Iglesia Católica de los Cristianos.

“Después, en su epístola haciendo un llamamiento al primer concilio, en otoño del año 313 D.C, el emperador la llama “la santa Iglesia Católica.

“Después de eso, en el verano del año 314 D.C, en su epístola, en la cual hace un llamado al segundo concilio, el emperador se refiere a la doctrina de la Iglesia Católica como la encarnación de “nuestra mas santa religión.

“Después para terminar, cuando la controversia ya había corrido su curso de apelación, la cual le había sido mandada en persona, y cuando ya había dado su decisión final, un documento fue expedido en el año 316 D.C, el que otorgaba dinero y anunciaba el favor imperial a los “ministros de la mas santa y legitima religión Católica.

“Este documento final también le había dado a *Caeciliano*, y a sus partidarios que estaban en comunión con el obispo de Roma, autoridad para llamar a los oficiales del imperio de la provincia, a que impusieran conformidad sobre aquellos que “deseaban separar al pueblo de la santísima Iglesia Católica por medio de adulteraciones perniciosas”; y donde se le mandaba: “*Si veis a cualquiera de estos hombres persistiendo*

*en esta locura, debéis recurrir sin duda alguna a los jueces nombrados y reportarlos a ellos, para que sean censurados, como les he encomendado cuando estoy presente.*

“Así fue formada la unión de iglesia y estado, de la cual surgió la Bestia y todo lo que el papado ha sido, o puede llegar a ser. Y todo esto se desarrollo de la interpretación de un documento gubernamental, que por si solo había sido justo e inocente.” [Citado de *Review & Herald, May 8, 1900*, p. 296, A. T. Jones]

El entendimiento profético Adventista puede delinarse mucho mejor cuando citamos a *Review & Herald de Julio 3, 1913*, page 632 (8):

“En el capitulo treceavo del libro de Apocalipsis tenemos una profecía sorprendente de la obra que el pueblo de los Estados Unidos, representado por el símbolo de la bestia de dos cuernos, haría en los tiempos finales de la historia del mundo. Se formaría una imagen a la bestia papal, una unión de iglesia y estado. La iglesia llevaría a cabo su obra e impondría sus dogmas y doctrinas por medio del poder y el apoyo que el estado le facilitaría.” [F.M.W.]

EL NOMBRE CONTROVERTIDO continua siendo una realidad, aun en estos tiempos actuales, cuando los Adventistas del Séptimo día se enfrentan con una gran pregunta: “¿Quiénes son los verdaderos Adventistas del Séptimo día? Su “mensajera,” Elena de White, intimo que el pueblo guardador de los mandamientos de Dios serian llamados por “este nombre, el cual significa mucho,” y que “esta bandera distintiva seria portada por todo el mundo hasta el cierre de la gracia de la humanidad.”[*Manuscript Releases Vol. 13*, p. 69] Ella también escribió que este nombre “nos marca como un pueblo peculiar”, y que los Adventistas del Séptimo día “provocan la ira del dragón porque se han atrevido a levantar el estándar y desplegar su pancarta en oposición al mundo protestante...” [ *Testimonies for the Church, page 223*, Énfasis suplido]

La historia se repite para la Iglesia de Cristo nuevamente, y así como lo siguiente (que pondré a continuación) fue un hecho y una verdad para el tiempo de Tertuliano (Siglo 2do) también será verdad y se repetirá nuevamente en los eventos conectados con EL NOMBRE CONTROVERTIDO, “Adventista del Séptimo día”: “*A sólo el cristiano no ha de ser lícito abrir la boca para purgar su causa, buscar ajena industria para defender la verdad, hablar por sí para que no sea injusto el juez, condenando al que no se defendió? Pero solamente en nuestra causa no se admite el examen del delito, que es beneficio de los reos; sólo se atiende á la confesión del nombre cristiano, que es el odioso título que irrita el odio popular. ...*” [Tertulian, APOLOGETICUM, Cap 2]

En 1981, el gobierno de los Estados Unidos, en combinación con la Corporación de la Conferencia General de Adventistas del Séptimo día, siguió el patrón delineado anteriormente con respecto al entrometimiento civil en asuntos eclesiásticos, al permitir que una ley de marca registrada o comercial protegiese el nombre “Adventista del Séptimo día” de todo “uso ilegal”, por aquellos que no están directamente bajo el dominio de la Conferencia General de ASD (mas información sobre el asunto es proveído mas adelante en este mismo libro) Aunque los verdaderos Adventistas del Séptimo día (en



espíritu y en verdad) serán considerados como culpables de *maietas*, (termino latino que significa, provocando conflictos civiles) al violar la ley papal de marca comercial, YAHSHUA dirá de ellos, “retienes [sois fieles a] Mi nombre, y no has negado Mi fe...” (Apoc 2:13)

## **EL FALSO PROFETA**

“Y la bestia fue apresada, y con ella el falso profeta que había hecho delante de ella las señales con las cuales había engañado a los que recibieron la marca de la bestia, y habían adorado su imagen. Estos dos fueron lanzados vivos dentro de un lago de fuego que arde con azufre.” (Apocalipsis 19:20)

Cuando Cristo estaba en la tierra El advirtió, “...se levantarán falsos Cristos, y falsos profetas, y harán grandes señales y prodigios, de tal manera que engañarán, si fuere posible, aun a los escogidos.”(Mat 24:24)

Es bastante interesante que los verdaderos profetas del Altísimo hayan sido considerados por el pueblo de Israel como falsos profetas. ¿Por qué fue así? ¿Cómo puede suceder esto? ¿No entienden ellos que “...por sus frutos serán conocidos”? (Mat 7:20) Pero “estrecha es la puerta, y angosto es el camino, que lleva a la vida, y pocos son los que lo encuentran.” (Mat 7:14) “Los profetas profetizaron mentira, y los sacerdotes dirigían por sus propias manos; y mi pueblo así lo quiso...” (Jeremías 5:31) “...Porque este pueblo es rebelde, hijos mentirosos, hijos que no quisieron oír la ley de Yahweh; que dicen a los videntes: No veáis; y a los profetas: ‘No nos profeticéis lo recto, decidnos cosas halagüeñas, profetizad mentiras; dejad el camino, apartaos de la senda, quitad de nuestra presencia al Santo de Israel.’” (Isa 30:9-11)

En estos últimos días escuchamos el mensaje del FALSO PROFETA, justo como fue registrado en Jeremías 8:10-11, “... desde el profeta hasta el sacerdote todos hacen engaño. Y curaron la herida de la hija de mi pueblo con liviandad, diciendo: ‘Paz, paz’; cuando no hay paz.”

En estos días, hay muchos falsos profetas a quienes el pecado no les parece especialmente repulsivo. Y se quejan de que la paz del pueblo es innecesariamente trastornada por las reprensiones y advertencias de los mensajeros de Dios. En cuanto a ellos, estos adormecen las almas de los pecadores en un sueño fatal por medio de sus melosas, suaves y engañosas enseñanzas. El Israel de antaño fue igualmente seducido por los mensajes lisonjeros de los sacerdotes corruptos. Sus predicciones de prosperidad [“el barco permanecerá y no caerá”] fueron mas complacientes que el mensaje del verdadero profeta, quien aconsejaba arrepentimiento y rendición. Aquellos que buscan encubrir el pecado y hacerlo parecer menos agravante a la mente del ofensor están haciendo la obra de los falsos profetas y recibirá la ira retributiva de Dios, que caerá sobre los que siguen tal curso. EL FALSO PROFETA condeno a Jeremías por afligir al pueblo con sus severas denuncias; y quiso tranquilizar al pueblo al prometerle prosperidad [“la iglesia no está en Babilonia”]. Pensando que al pobre pueblo no se debería recordársele sus pecados ni

amenazarles con castigo.

Dios no tiene simpatía por el malhechor. El no nos da la libertad para lustrarle los pecados de su pueblo [persecuciones de marca comercial de la Conferencia General], ni para clamar, “Paz, paz,” cuando El ha declarado que no habrá paz para el impío que ha crucificado a Cristo nuevamente, “y lo ha expuesto a vituperio” (vergüenza publica). (Hebreos 6:6) El príncipe de las tinieblas, que por tanto tiempo ha dedicado los poderes de su maestra mente a la obra del engaño, hábilmente adapta sus tentaciones a los hombres de todas las clases y condiciones. A los individuos de cultura y refinamiento el les presenta el espiritualismo en sus aspectos mas refinados e intelectuales, y así tiene éxito en atraer a muchos a sus trampas. La sabiduría que imparte el espiritismo esta descrita por el apóstol Santiago como “una sabiduría que no descende de lo alto, sino que es terrenal, animal, diabólica.” (Sant 3:15)

Aquel que se había presentado con el Seráfico esplendor celestial ante Cristo, en el desierto de la tentación, se acerca a los hombres de la forma más atractiva, como un ángel de luz. El apela a la razón por medio de la presentación de temas sublimes y elevados; el deleita a los caprichosos y extravagantes con escenas cautivadoras; y conquista los afectos por medio de sus elocuentes descripciones de amor y caridad. El excita la imaginación a volar altivamente, llevando a los hombres a tomar gran orgullo de su propia sabiduría, que en sus corazones desprecian al Eterno. En lugar de la justicia y la perfección del Dios infinito, que son el verdadero Objeto de adoración; en lugar de la perfecta justicia de Su ley, el verdadero Estándar de obtención humana, Satanás ha establecido a la pecadora y errada naturaleza del hombre como el único objeto de adoración, como la única regla de juicio, o estándar del carácter. Esto es progreso, pero no ascendente sino descendente, un “retorno hacia Egipto.”

“Así dice Yahweh, Dejad ir a mi pueblo, para que Me sirva.” (Éxodo 8:1) y de nuevo se escucha la voz, “Salid de ella, pueblo mío, para que no seáis partícipes de sus pecados, ni recibáis parte de sus plagas.” (Apoc 18:4) Cuando Yahweh ve los pecados “elevarse (acumularse) hasta el cielo,” El recuerda aquellas iniquidades en un tiempo de juicio. (ver Apoc 18:5, Gen 11:4-9) El Padre Celestial desea ver a Su pueblo libre de la esclavitud de Egipto – del poder del pecado. El quiere a Su pueblo libre de la confusión de Babilonia y de los errores que se ingenia. “Huid de en medio de Babilonia, y librad cada uno su vida, para que no perezcáis a causa de su maldad; porque este es el tiempo de la venganza de Yahweh; El le dará su pago.” (Jeremías 51:6) La Biblia menciona una plaga de ranas, (Exodo 8) las cuales fueron juntadas en montones después de haber muerto, en Egipto, “y apestaba la tierra.” Toda la tierra “apestaba” actualmente de “todas las abominaciones que se han hecho en medio de ella.” (Ezeq 9:4) Y aquellos que participan en aquel amontonamiento de iniquidad recibirán de las plagas resultantes, “cualquier cosa que el hombre sembrare, eso cosechara.” La única mención de ranas en el Nuevo Testamento esta en la profecía de Apocalipsis 16:13-14:

“Y vi salir de la boca del dragón, y de la boca de la bestia, y de la boca del FALSO PROFETA, tres espíritus inmundos a manera de ranas; pues son espíritus de demonios, que hacen señales, y van a los reyes de la tierra en todo el mundo, para reunirlos a la

batalla de aquel gran día del Dios Todopoderoso”

Juan escribe aquí de la unidad o conflagración de los que viven en la tierra para invalidar la ley de Dios. El dragón es “llamado el Diablo, y Satanás, el cual engaña al mundo entero...” (Apoc 12:9) La bestia no es otro más que el oficio del Papado, el cual surgió de una combinación iglesia-estado, del gobierno Romano Pagano y una religión Cristiana apostata. EL FALSO PROFETA esta ahora conformado de una América Protestante– Adventista apostata, formando “la imagen de la bestia” – otra unión de iglesia-estado, enfocada en el castigo a los santos y en perpetuación de una falsa religión. “Estos tienen una misma mente [propósito], y entregarán su poder y su autoridad a la bestia. Pelearán contra el Cordero...” (Apoc 17:13-14a)

“En la batalla que se librara en los últimos días, estarán unidos en oposición al pueblo de Dios, todos los poderes corruptos que han apostatado de su lealtad a la ley de Yahweh. En este conflicto, el Sabbat del cuarto mandamiento será el gran punto de controversia y discusión, pues en el mandamiento del Sabbat el gran legislador se identifica a si mismo como el Creador de los cielos y de la tierra....Todas las cosas de la naturaleza y del mundo en general están cargadas de una intensa formalidad. Satanás con la cooperación de sus ángeles y de hombres malvados, desplegara todo esfuerzo posible para obtener la victoria, y parecerá estar teniendo éxito. Pero la verdad y la justicia saldrán, de este conflicto, coronadas con triunfante victoria. Los que han creído en mentiras serán derrotados, porque los días de la apostasía habrán terminado.” [Mensajes Selectos, Vol. 3, pág. 448-49]

“El evangelio del reino fue predicado en Babilonia por medio de Daniel, y Nabucodonosor llego a reconocer y a adorar al verdadero Dios. Pero después de la muerte de Nabucodonosor sus sucesores fracasaron en beneficiarse de su experiencia. El clímax llego a su limite cuando Belsasar uso los utensilios sagrados del Templo de Dios, dedicados a Su adoración, para beber el vino Babilónico de adoración idolatra. Entonces apareció la escritura en la pared, la cual predecían la caída de la Babilonia antigua y la muerte de Belsasar. (ver Dan 5)” [*Bible Readings for the Home*, page 240]

De igual manera caera la Babilonia moderna. Cuando lo “sagrado” es mezclado con lo “común”, un juicio final es entonces pronunciado, “Pesada has sido en balanza, [del Santuario] y fuiste hallada falta” (Dan 5:27)

Una iglesia recurriendo al estado para castigar a los disidentes nuevamente ameritaría la sentencia: “Encontrada falta”

“En las balanzas del santuario la Iglesia Adventista del Séptimo será pesada. Será juzgará de acuerdo a los privilegios y ventajas que ha tenido. Si su experiencia espiritual no corresponde con la luz que Cristo, a costo infinito, le ha confiado, si las bendiciones conferidas no la han calificado para hacer la obra que se le ha confiado, se le pronunciara la sentencia: ‘Hallada falta.’ De acuerdo a la luz que se le ha dado será juzgada.” [*Testimonies for the Church*, Vol. 8, page 247].

“La iglesia [ASD] no puede ser comparada con el mundo ni por las opiniones de los hombres, ni por lo que una vez fue. Su fe y su posición presente en el mundo debe compararse con lo que hubieran llegado a ser si su curso hubiera continuado progresando y elevándose.

“Si su carácter moral y estado espiritual no corresponden con los beneficios que Dios le ha conferido, será hallada falta...Si sus talentos no han mejorado, si su fruto no es perfecto delante de Dios, si su luz se ha convertido en tinieblas, verdaderamente será hallada falta.”[Ellen G. White, *Testimonies for the Church Volume 5*, page 83]

“El triple mensaje de Apocalipsis 14:6-12 es proclamado en conexión con las escenas concluyentes de la gran controversia entre Cristo y Satanás. Satanás ha desarrollado un “falso evangelio” el cual es representado por la profecía de Apocalipsis 16:13-14. En los “Mensajes de los Tres Ángeles” auténticos de Apocalipsis 14, ángeles en la persona de los santos mensajeros de Dios anuncian un mensaje de juicio, de esperanza, de separación de la corrupción, de salvación del pecado, y una advertencia solemne sobre la batalla final contra la bestia y su imagen. El poder del Creador para liberar del pecado, y Su eterno propósito para Sus hijos amados, es lo más importante y primordial. Este mensaje eleva el estándar de la inmutable ley Divina por encima de los mandamientos y tradiciones de los hombres – exaltando el Sabbat como “el sello de Dios.” En contraste, la Falsificación del “triple mensaje angélico” es como una plaga de ranas saliendo del dragón, la bestia y EL FALSO PROFETA, mandadas a destruir a la humanidad por medio del engaño, y “toda ave sucia y aborrecible.”(Apoc 18:2)

Estas “doctrinas de demonios” son diseñadas por Lucifer para mantener a la humanidad entretenida en el pecado y en la ignorancia hasta que la plaga de la muerte y de eterna ruina los tome por completo. El mensaje de esta “unión triple” es uno de “paz y seguridad,” de salvación en el pecado, de separación del Creador y de Sus principios, “invalidando la ley de Dios” y exaltando el espurio Sabbat del razonamiento propio humano. El carácter de YAH es difamado y tergiversado hasta llegarse a borrar toda confianza en Su eterno diseño y abolición de toda confianza en Su Palabra. “La Fe que obra por amor y purifica el alma” es ridiculizada como obsoleta. Las leyes hechas por los hombres y las políticas mundanas son vistas como “sabiduría,” en contraste a la oprimente ley de los Diez Mandamientos de amor de YAHWEH.

“Y [EL FALSO PROFETA] hace grandes señales, de tal manera que aun hace descender fuego del cielo a la tierra delante de los hombres.” (Apocalipsis 13:13)

En el tiempo de ELI-YAH (Elías), en la controversia con Baal [o adoración al yo en contraste a los mandamientos de YAH], se manifestó quien era el verdadero Dios – el Dios que respondiera por fuego.(ver 1 Reyes 18:24) Ahora, en la hora final de la tierra, cuando la adoración al ego sigue aun en controversia con la ley de YAH, *la prueba falsificada de fuego* será provocada y considerada como si viniese del mismo Dios del cielo para confirmar a los hombres en la falsa adoración. Pero este fuego será “*los fuegos de persecución*” del FALSO PROFETA e “imagen de la bestia.” “La fuerza es el ultimo recurso de toda falsa religión.” [Ellen G. White, *The Signs of the Times*, May 6, 1897]

El mundo odia la integridad y la justicia y ama el pecado. Esto fue lo que causo la hostilidad de los hombres contra YAHSHUA, cuando estuvo en la tierra. Aquellos que no aceptan el verdadero amor de Dios consideraran que el verdadero Adventismo es un elemento perturbador y pronto harán guerra contra él, la verdad y sus miembros. La unidad con Dios traerá tarde o temprano la enemistad con el mundo. Los impíos siempre persiguen y penalizan a los justos.

¿En que lado te colocaras? ¿Estáis del lado de aquellos que adoran la bestia y su imagen? ¿Estáis relacionado con EL FALSO PROFETA y con aquellos que han perdido los principios espirituales que los identifican como hombres en convenio con Dios; quienes se han convertido en subordinados secundarios y están unidos al gran apostata? Cristo murió para que a ti te fuese posible permanecer en convenio con los ángeles, “herederos de Dios y co-herederos con Cristo.”(Rom 8:17) Si sois obedientes a todos Sus mandamientos (como un resultado natural del nuevo nacimiento), reinareis como “reyes y sacerdotes para Dios” (Apoc 1:6) ¿Te unirás con aquellos que invalidan la ley de Dios, o te unirás a Sus santos, que ‘guardan los mandamientos de Dios y tienen la fe de YAHSHUA?’ “Escoged hoy a quién serviréis” ¡Los Verdaderos Testigos derrotaran al dragón, la bestia y ¡EL FALSO PROFETA!

### **EI NOMBRE DE LA MARCA**

La importancia de los nombres ha sido, y continúan siendo, muy significativos para la humanidad. ¿Que es tan importante sobre un nombre? Parece que Dios mismo pone un gran énfasis en los nombres. Consideremos algunos ejemplos de la Biblia para su ilustración.

En Génesis 2:19-20 y 3:20, leemos cómo Adán nombró a las criaturas de Dios e incluso a la mujer. Nos podemos dar cuenta que los nombres en la Biblia fueron determinados o escogidos por acontecimientos del tiempo (Gen.30:8), posición profética (Gen 25:26,30), consolación (Gen 29:32-35), cambio de carácter (Juan 1:42), carácter natural o innato (1 Sam. 25:25), acontecimientos venideros (Isaías. 8:1-4), y misiones divinas (Matt. 1:21). Dios le advierte a Su pueblo a no tomar el nombre de YAH en vano (Ex 20:7).

En Apocalipsis 2:9 Jesús habla sobre un pueblo que toma un nombre que no es legítimamente suyo. "De más estima es UN BUEN nombre que las muchas riquezas..." (Prov. 22: 1). Mejor es un BUEN nombre que el buen unguento..." (Ecl. 7: 1)".

El "nombre" de alguien esta íntimamente relacionado con su reputación. Cuando la reputación es manchada, el "nombre" sufre.

No es de extrañarse que Calvin Rock escribiese lo siguiente en la revista *Adventist Review*, Junio 9,1988:

El nombre Adventista del Séptimo día lleva un significado especial. Si su significado va a ser conservado, la iglesia debe protegerlo de aquellos que lo distorcionan.

En *Ministry*, otra Revista ASD, Diciembre de 1988, el artículo "**La política de Marca Registrada de la Conferencia General**" contiene lo siguiente:

Preguntas se han hecho en cuanto a los esfuerzos de la Conferencia General para proteger el nombre de nuestra iglesia por medio de las leyes de marca comercial...

P: ¿Es verdad que la Conferencia General ha registrado federalmente marcas comerciales para el nombre "Adventista del Séptimo día"...

R/: Si, La Corporación de la Conferencia General de Adventistas del Séptimo día, en nombre de la TODA LA DENOMINACION, ha registrado bajo la ley Federal de Marca Registrada de los EE.UU, el nombre "Adventista del Séptimo día" y una variedad de programas y servicios de la iglesia.

¿Cuál fue la razón principal por la que necesitaron "proteger el nombre"? No podemos estar seguros de ello pero hay indicadores. Por ejemplo, en la edición de Marzo, 1991 de *SDA Kinship Connection*, Ron Lawson divulga, durante el juicio entre "**La Conferencia General de Adventistas del Séptimo día vs. El Grupo Kinship International ASD**", que "el propósito" de la Conferencia General "en proseguir con el proceso de demanda contra la pequeña "Iglesia ASD Congregacional" en Hawai era para que pudiera darles un precedente legal a la CG en su ataque contra nosotros [Kinship ASD]". (Corchetes Adheridos) Fíjese como Lawson, homosexual practicante, responde a la demanda civil de la C.G contra Kinship International:

"Nuestra iglesia, que profesa creer en la libertad religiosa (solo cuando su propia libertad es amenazada) decidió atacar aquí la libertad religiosa de algunos de SUS PROPIOS MIEMBROS. Sus líderes, cuya interpretación profética identifica a los Estados Unidos con la bestia con apariencia de cordero de Apocalipsis 13, y que algún día "hablaría como dragón," están FLEXIONANDO HOY SUS MÚSCULOS Y ESTAN COMPORTANDOSE COMO UN DRAGÓN."

Desviémonos por un momento y establezcamos el contexto histórico. Es muy probable que la Denominación Adventista cosecho un "nombre de marca comercial como protección", como consecuencia de haber plantado o permitido una membresía homosexual en los Estados Unidos. Dejemos que las siguientes declaraciones presten credibilidad a mi sugerencia:

1) *Ministry*, Febrero de 1982; "**Homosexuales y la iglesia**":

"Quizás le sorprenderá saber que en China no consideramos la homosexualidad como un problema social; y mucho menos es un problema en nuestra iglesia..."

Debido a este trasfondo, ustedes pueden quizás entender mi sorpresa cuando

oí por primera vez el término "Homosexuales Adventistas". Me ofende que el nombre de nuestra iglesia se asocie con la homosexualidad. ¿Qué tal si otro grupo se llamare sí mismo Adventistas del Séptimo día adúlteros...?"

2) Andrews University Student Movement Oct. 20; "**Haciendo Frente al Dilema Gay**":

“La primera acción significativa [al responderse al asunto Homosexual Adventista] fue el consentimiento de eruditos y pastores Adventistas de la Conferencia General para reunirse con los miembros homosexuales en un “Campamento Especial” organizado por la Kinship International en el verano de 1980...La revista *Adventist Review*, (Mayo 21, 1981), publicó una declaración dicha por la Conferencia General en el Consejo Primavera, donde decía que aunque no era posible para la iglesia aprobar prácticas homosexuales, sintieron que era necesario desarrollar un ministerio que satisficiera las necesidades de los homosexuales... *Kinship*, según lo indicado en su declaración de creencias, piensa que los individuos del mismo género pueden ser cristianos y al mismo tiempo llevar una relación positiva y sana.”

3) *SDA Kinship Connection*, Mayo, 1986; "**Lo Que Se Ha Dicho y Hecho**”:

“Incluso a finales de 1970, cuando el movimiento de liberación gay se había inmiscuido rigurosamente en la conciencia de la población común, pocos en la iglesia pensaron en la posibilidad de homosexuales ASD. Después de todo, ellos asumieron que la homosexualidad era antitética al Adventismo... siempre ha sido pecado.... Al evaluar posteriormente lo que sucedió y lo que no sucedió, es importante tener en mente que en 1980-81 la homosexualidad no era el único problema que la iglesia enfrentaba. Lugares y nombres tales como *Glacier View*, *Desmond Ford*, *Gualterio Rea* y *Dr. Donald Davenport* estaban presentes frecuentemente tanto en las mentes de los administradores como de la membresía. Además, la prensa extraoficial Adventista (como, los ministerios independientes ASD, etc.) atacaban a los líderes de la iglesia por haber consentido con “el estilo de vida homosexual.”

La ecuanimidad de los líderes de la iglesia fue sacudida...durante el tiempo del Consejo Otoñal de 1983, cuando el presidente de la *Universidad de Andrews* fue arrestado y penalizado por habersele declarado a un hombre, quien había resultado ser un policía secreto. Antes de que el efecto de esa noticia fuera asimilado, el pastor asociado de la Conferencia General también había sido arrestado, en el parque Takoma, por cargos de actividad homosexual ilegal. Ambos hombres renunciaron a sus puestos...(el estimado aceptado [de miembros ASD con "problemas de homosexualidad "] era cerca de 50.000 a 70.000 gays y lesbianas en la División Adventista Norte Americana)...

Informes Adventistas de gays y lesbianas que permanecen activos en sus congregaciones están incrementando. Los contactos de *Kinship International, Inc* con los administradores y profesores de Colleges y Universidades Adventistas han incrementado...La posición oficial de la iglesia no ha cambiado significativamente pero las actitudes de los individuos dentro de la iglesia están cambiando regularmente. Aun no sigue siendo fácil el nacer gay y crecer Adventista pero ahora es una experiencia menos dolorosa y solitaria que en el pasado..."

4) *Adventist Review*, February 4, 1988; "**Iglesia ASD Ataca al Grupo de Apoyo Homosexual**" (Kinship):

La Iglesia Adventista del Séptimo día (ASD) ha pedido a la Corte Distrital de Estados Unidos para que el Distrito Central de California emita un requerimiento Judicial para que evite que un grupo de apoyo para los homosexuales emplee el nombre de la iglesia...

5) *Church and State Observer*, Edicion Especial, Verano, 1990:

1980...La Conferencia General contrata un abogado Católico para registrar el nombre "Adventista del Séptimo día."

1981...El nombre ASD es registrado. La Conferencia General queda silenciosa por un periodo de espera de "cinco años": tiempo en el cual la registración podía ser refutada o anulada si la noticia se hubiese sabido.

1986...La Conferencia General tomo acción legal contra ciento treinta cinco casos diferentes por violación de marca registrada."

Cuando uno examina de cerca las referencias anteriores, una escena va desarrollándose. Parece que la homosexualidad se convirtió en un problema para la iglesia ASD a finales de los 1970, cuando las iglesias locales de la División Norteamericana permitieron la afluencia de membresía homosexual. Antes de que la iglesia se concientizara de su condición, el ministerio Kinship ya se había enraizado y se había fortalecido en una organización formidable (para los 1980). En 1886, Elena de White le había advertido a la Iglesia con respecto al pecado sexual de la siguiente manera:

Como pueblo debemos despertar y limpiar el campamento de Israel... Estamos en peligro de llegar a ser una HERMANA de BABILONIA CAIDA, al permitir que nuestras iglesias se corrompan llenándose de todo espíritu inmundo y siendo albergue de toda ave sucia y aborrecible. ¿No permanecerá limpio, a menos que hagamos los movimientos necesarios para curar el mal existente?" (*Testimonies on Sexual Behavior*, page 188).

Testimonios más específicos se escribieron en la *Review and Herald*, Nov. 10, 1885:

Las prácticas Sodomitas que trajeron el juicio de Dios sobre el mundo, que causaron el diluvio, y que causo la destrucción de Sodoma por fuego, están



aumentando rápidamente. Estamos acercándonos al fin. Dios ha lidiado por bastante tiempo con la perversidad de la humanidad, pero su castigo no será menos seguro. Que todos aquellos que profesan ser la luz del mundo se aparten de toda iniquidad.

Si la homosexualidad "trajo el juicio de Dios sobre el mundo" en los días de Noe y trajo la "destrucción de Sodoma por fuego", ¿No es posible o probable que las "prácticas Sodomitas " traerían el juicio de Dios sobre la Denominación ASD?

En cuanto al juicio, leemos lo siguiente:

"En las balanzas del santuario la Iglesia Adventista del Séptimo será pesada. Será juzgada de acuerdo a los privilegios y ventajas que ha tenido. Si su experiencia espiritual no corresponde con la luz que Cristo, a costo infinito, le ha confiado. Si las bendiciones conferidas no la han calificado para hacer la obra que se le ha confiado, se le pronunciará la sentencia: 'Hallada falta.' De acuerdo a la luz que se le dio será juzgada." (*Testimonies for the Church, Vol. 8, page 247*).

Elena de White escribe nuevamente en los Testimonios para la Iglesia, Vol.5, página 83:

La iglesia [ASD] no puede ser medida por el mundo ni por las opiniones de los hombres, ni por lo que una vez fue. Su fe y su posición presente en el mundo debe compararse con lo que hubieran llegado a ser si su curso hubiera continuado progresando y ascendiendo. La Iglesia [ASD] será pesada en las balanzas del santuario. Si su carácter moral y estado espiritual no corresponden con los beneficios que Dios le ha conferido, será hallada falta... si sus talentos son han mejorado, si su fruto no es PERFECTO delante de Dios, si su luz se ha convertido en tinieblas, verdaderamente será hallada falta."

De acuerdo al testimonio de los "padres" de la Iglesia Adventista del Séptimo día del siglo XIX, (19) se ha pronunciado juicio contra la actual Denominación Adventista del Séptimo día de la Conferencia General. Se citaran sus testimonios como prueba positiva.

1) Alonso T. Jones, *Christian Patriotism*, 1900, page 33:

"Siempre que la iglesia forme CUALQUIER CONEXIÓN con cualquier Estado o reino terrenal, en el mismo acto RECHAZA A DIOS."

Al emplear a los departamentos de gobiernos federales y estatales para la protección del nombre de la iglesia, la denominación ASD rechaza a Dios.

2) A. T. Jones, 1895 *General Conference Bulletin*, pág. 28:

No necesito dar la definición detallada de lo que consiste la IMAGEN de la bestia; todos sabemos bien que es el PODER de la IGLESIA usando al gobierno, el PODER CIVIL, a favor de los propósitos de la iglesia...Y de todos los cristianos, los ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA NO PUEDEN HACERLO [iniciar cualquier procedimiento en conexión con un gobierno civil]. La observancia del Sabbat lo prohíbe.

La iglesia ASD bajo el liderazgo de la Conferencia General no sólo ha hecho una "imagen a la bestia"; sino que se ha hecho culpable de guardar un Sabbat espurio, por su unión ilícita con el gobierno civil.

3) Elena de White, *The Great Controversy*, pag 581:

Una vez se establezca *el principio*, en los Estados Unidos, de que la iglesia emplee el poder del estado; de que observancias religiosas sean impuestas por leyes seculares.....el triunfo de Roma estará asegurado en este país."

La Política de Marca Registrada de la Conferencia General ha asegurado el triunfo de Roma en este país por la combinación de iglesia y estado. La ley de Marca Registrada Comercial facilita el control de "observancias religiosas" a través de los tribunales.

4) W. W. Prescott, *The Protestant Magazine*, Nov. 1915:

Cuando una iglesia en alianza con el estado emplea el poder secular para hacer cumplir sus doctrinas al castigar a los herejes, esta repudiando la esencia misma del Cristianismo.

La denominación ASD repudia la esencia misma del Cristianismo al castigar y penalizar guardadores del Sabbat por medio del "fuerte brazo" del poder secular.

5) *International Sabbat School Quarterly*, Primer Trimestre, 1896:

Siempre ha sido verdad que un cuerpo reincidente — una vez que se ha vuelto de la palabra de Dios a la de los hombres, del poder de Dios al del estado — nunca pudo reformarse por si solo. El mensaje de Dios siempre ha consistido en llamar a salir a aquellos de la iglesia caída, los que hacen Su voluntad y predicán Su evangelio.... La iglesia Judía cayo, y Dios llamo a la iglesia apostólica a continuar Su obra. La Iglesia Apostólica Romana cayó y de ella Dios saco a las iglesias de la Reforma. Alguna de estas iglesias cayeron y Dios llamo a otras para que llevaran Su evangelio al mundo — como las Bautistas, las Metodistas, las Iglesias Congregacionales, las Discipuladas y la Iglesia Adventista. Su ultimo pueblo "llamado a salir" no conocerá ningún otro estándar más que el de Su palabra, no con poder sino con Su Espíritu.

La Conferencia General de ASD “no permanecerá hasta el final”. Ella ha caído y Apocalipsis 18 esta llamando al remanente de Dios a salir de allí y entrar al “sendero de la santidad”.

6) *International Sabbath School Quarterly*, Primer Trimestre de 1896:

Cuando la iglesia primitiva se alejó de Dios e imbujo en errores paganos, se volvió Babilonia. Cuando ella se unió con el estado, ella cayó, y como organización ya no fue más el cuerpo de Cristo.

El cuerpo organizado de la Conferencia General ASD ya no es más el cuerpo de Cristo; ella permitió la penetración de errores paganos Sodomitas al bautizar homosexuales prematuramente, y después selló su caída al unirse con el estado para perseguir y castigar a cristianos adventistas y prójimos.

7) Elena de White, *SDA Bible Commentary, Vol. 7A*, page 976:

LA FUERZA ES EL ULTIMO RECURSO de TODA FALSA RELIGION...

LA IGLESIA REGISTRADA ASD se propone obligar y forzar las conciencias de los guardadores concienzudos del Sabbat, a que abandonen el uso del nombre sagrado de su fe-- "Adventista del Séptimo día."

### LA MARCA

“Y hace que a todos, pequeños y grandes, ricos y pobres, libres y siervos, se les ponga una marca en su mano derecha, o en su frente; y que ninguno pueda comprar o vender, sino el que tenga la marca, o el nombre de la bestia, o el número de su nombre.”  
(Apocalipsis 13:16, 17)

La creencia más popular entre los guardadores del Sábado es que la “marca de la bestia” se convertirá en una imposición religiosa de carácter Dominical por medio de una ley opresiva. Específicamente, los Adventistas del Séptimo día han esperado a que el Gobierno de los Estados Unidos pase o apruebe una “Ley Dominical Nacional,” para que así otros países sigan el ejemplo y aprueben legislaciones de carácter religioso Dominical para restringir así su libertad de conciencia. Esto finalmente culminaría en una “Ley Dominical Universal” que se impondría por medios internacionales. Las obvias dificultades impuestas sobre los guardadores del Sábado se relacionarían con sus trabajos, y con la compra y venta de cosas. Las siguientes observaciones fueron expresadas en las palabras de la Hna. White.

“La prueba sobre esta cuestión no vendrá amenos que la observancia del Domingo sea impuesta por ley, y el mundo sea iluminado con respecto a la verdadera observancia del Sabbat. No vendrá hasta que el asunto sea plenamente presentado ante la gente, y llegue el momento de hacerse una elección entre los mandamientos de Dios y los mandamientos

de los hombres, aquellos que continúen en transgresión recibirán la marca de la bestia.” [The Spirit of Prophecy Vol 4, page 282] “Recibir esta marca [de la bestia] significa acordar con la misma decisión que ha tomado la bestia y defender las mismas ideas, en directa oposición a la Palabra de Dios.” [S.D.A. Bible Commentary, Vol 7, page 979] “Aunque la iglesia y el Estado unirán sus poderes para forzar “a todos, pequeños y grandes, ricos y pobres, libres y siervos” a recibir “la marca de la bestia”, aun así el pueblo de Dios no la recibirá.” [The Great Controversy, page 450] “Pero cuando el decreto [o ley] salga para imponerse el Sabbat espurio, y cuando el fuerte clamor del “tercer ángel” advierta a los hombres sobre la adoración de la bestia y su imagen, la línea divisora claramente se demarcara entre los falsos y verdaderos adoradores. Entonces aquellos que continúen en transgresión recibirán la marca de la bestia.” [The Signs of the Times, November 8, 1899]

Cuando se investiga el asunto de una legislación Dominical en los Estados Unidos, la siguiente información es descubierta:

“En 1970, veinticinco de los Estados tenían leyes azules (dominicales) impuestas en todo su territorio con variada intensidad. Ya para los 1984, doce de estos estados habían revocado sus legislaciones concernientes a cerrar en día Domingo, y otros Estados fueron presionados para que modificaran o revocaran sus restricciones dominicales respectivas.” [David N. Laband, *Blue Laws*, page 162] Dennis Lynn Pettibone nos ofrece su conclusión en su tesis de grado, para su Doctorado en Filosofía (Agosto, 1979), titulada “**El Sabado de Cesar: La Controversia Dominical en Estados Unidos 1879-1892**: “El Movimiento [de ley] Dominical... fue en esencia un movimiento que intento asegurar los múltiples establecimientos evangélicos-protestantes de los Estados Unidos. Sus líderes insistieron en que su criterio de la ley de Dios debería convertirse en la base de la legislación Federal y Estatal. Intentando así emplear el poder del estado para forzar a los individuos a conformarse a su entendimiento del deber religioso, ellos demandaban por la supresión legal del pecado publico... Las ideas teocráticas de la Asociación Nacional de Reforma, dedicada a la unión de la religión y el estado, permearon todo el movimiento.” [Capitulo X, page 354]

“Los esfuerzos de la Asociación Nacional de Reforma y de otros individuos de rangos Protestantes fueron derrotados, en su mayoría, por los Bautistas y Adventistas del Séptimo día, junto con varios grupos seculares. En Estados Unidos, la primera legislación nacional Dominical promulgada por el Congreso se llevo a cabo en Agosto 5 de 1892, relacionada con la clausura de la Exposición en Chicago en día Domingo. Sin embargo, al leerse aquellos informes que relataron los esfuerzos hechos para imponer tal clausura Dominical, las complejidades de este asunto se volvían evidentes. El último acto significativo del Congreso con respecto a una legislación Dominical fue aprobado en Agosto 23 de 1912:

“Disponiéndose, que en lo sucesivo, las oficinas de correo de primera y segunda clase no se abrieran en Domingo con el fin de entregar correspondencia al público en general, pero esta disposición no será un obstáculo para la entrega inmediata de correo especial.”

En la Revista Adventista, *Adventist Review* de Diciembre 9, 1993, Gary M. Ross escribió un artículo titulado, “**Una Victoria a favor de la Libertad Religiosa.**” En esa *sección-informativa* se informaba sobre la firma y aprobación por parte del Presidente de los EE.UU, Bill Clinton, del *Acta de Restauración de Libertad Religiosa* (RFRA en inglés) en Noviembre 16, 1993. Esta ley fue considerada como un paso positivo y a favor de los guardadores del Sábado y otros grupos religiosos minoritarios.

La causa a favor de la imposición de la observancia dominical en este país [E.U] ha languidecido desde los inicios del siglo veinte. Sin embargo, no estamos diciendo que sea imposible imaginarnos una controversia dominical en el futuro, pero lo que si decimos es que la amenaza de una imposición dominical en E.U, no es visiblemente inminente. No es el “conflicto inminente” de hoy.

En la versión inglesa, los publicadores escribieron una nota explicativa en el Tercer Libro de Mensajes Selectos, pág. 381:

“La agitación de la legislación Dominical se fue desvaneciendo poco a poco, sin embargo, en los años sucesivos Elena de White mantuvo las cuestiones del conflicto final presentes a los líderes de la iglesia. Los tiempos referidos a la persecución por la observancia del sábado pudieron haber cambiado pero los asuntos y los principios involucrados seguían siendo los mismos. Desde la muerte de Elena G. de White más cambios han tenido lugar pero creemos que los principios y los mismos problemas revivirán en el conflicto inminente...”

¿Pero que ha estado haciendo Satanás, si no ha estado desplegando la legislación opresiva Dominical en E.U para provocar la erradicación del pueblo de Dios, guardador del Sabbat? ¿Son la “marca de la bestia” y la “marca de su imagen” la misma cosa? ¿Por qué necesita Satanás una “imagen de la bestia”? ¿Por qué no ataca solamente con la bestia? Creemos que Satanás ha estado trabajando sigilosamente en la oscuridad y presentándose como “un ángel de luz.” El esta esforzándose mucho para engañar si es posible a “los elegidos”.

Considere la siguiente declaración de Elena de White:

“Yo os digo que deben tener iluminación divina. Si ustedes no buscan esto, Satanás establecerá su bandera infernal justo en sus hogares, y vosotros estaréis tan ciegos a la verdadera naturaleza de sus engaños que la reverenciaran como el estandarte de Cristo.”[*The Ellen G. White 1888 Materials*, page 505]

En el fragmento anterior se nos advierte que los engaños serian más sutiles y para descubrirlos e identificarlos se requiere de iluminación divina.

Tomemos parte de la “iluminación divina” en el siguiente análisis. Considerando la posibilidad de que Satanás intentara camuflar sus verdaderos propósitos para traer el asunto del Sabbat al frente, veremos a continuación algunos de los principios relacionados a LA MARCA.

Por favor considere lo siguiente:

- 1) Una unión de Iglesia-Estado fuerza a los individuos a que tomen LA MARCA.
- 2) El Gobierno Federal de E.U trabaja en conjunto con una o varias iglesias Protestantes.
- 3) La cuestión del Sabbat y/o sus principios están involucrados.
- 4) La contienda es entre los mandamientos de Dios y las leyes hechas por los hombres.
- 5) Existe una prohibición para comprar o vender [¿algo?] (Apoc 13:17)
- 6) El “nombre de la bestia” esta involucrado” (Apoc 13:17)
- 7) El “numero” del nombre de la bestia esta involucrado. (Apoc 13:17)
- 8) La “marca del nombre [de la bestia]” esta involucrado (Apoc 14:11)
- 9) Una persecución de carácter religioso esta involucrada (Apoc 13:15)
- 10) El engaño es realizado por medio del Gobierno de E.U (Apoc 13:14)
- 11) LA MARCA puede recibirse de dos formas [en la frente y en la mano derecha] (Versículo 16)
- 12) “Recibir LA MARCA significa llegar a la misma conclusión o tomar la misma decisión que ha tomado la bestia, y defender las mismas ideas....” [*Biblical Comentary, Vol 7 979; Review and Herald 07-13-97*]

Con estos 12 puntos característicos, que debemos tener en cuenta, profundizaremos en breve sobre la "imagen de la bestia". La imagen forma un reflejo o imagen del Papado, "la primera bestia" de Apocalipsis 13.

Sin embargo, hay una engañosa y sutil diferencia. La imagen es una iglesia guardadora del Sábado pero no entra en el Reposo del Creador. En esta obra, Satanás busca “engañar, si es posible a los mismos elegidos.” Y para adherir más a esta artimaña, esta denominación profesa ser la defensora de la libertad religiosa. Nadie debe sospechar que este cuerpo religioso patrocina la persecución religiosa o invalida voluntariamente los principios de la justa “ley de los Diez Mandamientos de Amor de Dios”. Pero el enemigo ataca el corazón de la obra de Dios, y “parece como si Satanás fuese triunfador, y como si la verdad fuese dominada por la falsedad y el error; porque el pueblo sobre quien Dios ha extendido Su escudo, y la nación que fue un asilo para los oprimidos en asuntos de libertad de conciencia, amadores de Dios y defensores de Su verdad, son expuestos al peligro inminente por medio de su legislatura opresiva.” [*Advent Review and Sabbat Herald, Diciembre 11, 1888*]

¿Como Satanás disimula su objetivo? El esta obrando por medio de leyes comerciales. Las circunstancias están tan regularizadas y sistematizadas que la iglesia se encadeno así misma con la burocracia de los negocios y el comercio. Por lo que esta confederación mundana busca protección gubernamental de sus competidores. Los agentes de Satanás razonan que este procedimiento es “un paso lógico y necesario en cuanto a los negocios se refiere.” Después de haber existido suficiente apostasía dentro de la iglesia, los lideres son insensibles a los peligros involucrados, y los principios de justicia una vez defendidos por lo alto, por el “buen barco”, son sacrificados por la causa de mamón. Cristo habla claramente, “No podéis servir a Dios y a las riquezas (mamón)” (Mat 6:24) Así es como surge LA MARCA de la iglesia, por petición al Gobierno Federal. LA MARCA prohíbe el

uso no autorizado del nombre de la iglesia [marca comercial registrada] y prohíbe la “competencia ilegal” con respecto a sus “servicios y productos.” El Pastor Jan Marcussen escribe, en su revista de mediados de Octubre de 1993, lo siguiente:

“Después de haber investigado detalladamente sobre las leyes de marcas registradas y de derechos de autor, he aprendido que las marcas registradas son para los slogans o nombres de un “producto” que pueden ser comprados o vendidos – como Pepsi Cola, o Q-tips, etc. Quien quiera haya engañado a la Conferencia General a registrar el nombre “Adventista del Séptimo día,” ha convertido el nombre y lo que representa en un “producto” de compra y venta.

De acuerdo a la opinión de la juez Distrital de Estados Unidos, Mariana R. Pfaelzer [en la demanda Conferencia General vs. el grupo Kinship ASD] fechada en Octubre 3 de 1991, la siguiente información es declarada:

“En Noviembre 10, 1981, LA MARCA “Adventista del Séptimo día” fue registrada por la Conferencia General bajo el Numero de Registración. 1.177.185. La registración tiene jurisdicción sobre libros religiosos, revistas, panfletos, boletines informativos, brochures, enciclopedias, diccionarios, comentarios, volantes, anuarios, folletos y biblias, al igual que programas de beneficio para la salud y sus servicios. Tiene también jurisdicción sobre servicios educativos, observancias religiosas y servicios misioneros.” (pág. 6)

¿Podría ser que Satanás ha logrado subvertir (minado) la mismísima iglesia que Dios levanto para que permaneciese fiel en el conflicto final, para que vindicara Su carácter y exaltara Su pisoteada ley de amor, y sostuviera en alto “la bandera de la verdad y de la libertad religiosa”, la cual los reformadores defendieron? Esto es precisamente lo que estamos alegando, y para respaldar nuestra posición debemos evaluar ahora los doce (12) parámetros, listados anteriormente, por medio de las siguientes preguntas:

- 1) ¿Existe una unión de Iglesia-Estado la cual coacciona a individuos a tomar (aceptar) LA MARCA? Si, la Corporación de la Conferencia General de Adventistas del Séptimo día ha enjuiciado a aquellas personas/grupos que han usado el nombre Adventista del Séptimo día sin la autorización de la Conferencia General. Para poder ser un “autentico” Adventista del Séptimo día debe tomar LA MARCA de acuerdo a la ley federal.
- 2) ¿Se ha unido el Gobierno Federal de E.U con una iglesia Protestante? Si, la Conferencia General y el gobierno Federal están en una profana e ilícita unión. El gobierno civil, a través de sus tribunales, esta a la disposición de la iglesia.
- 3) ¿Están las cuestiones y los principios Sabáticos involucrados en este caso? Si, de acuerdo al “*principio de reposo Sabático*,” Dios es el Único Protector. El observar el Sabbath santamente incluye la prohibición de iniciar cualquier tipo de procedimiento en conexión con el gobierno civil. La iglesia recurre al “fuerte brazo” de su nuevo esposo.

- 4) ¿Existe una controversia entre las leyes de Dios y la de los hombres? Si, la ley de amor hacia nuestros prójimos esta en directo conflicto con esta ley de marca registrada. La libertad de conciencia practicada en la religión esta siendo violada por la ley federal de E.U. La ley de Dios es por lo tanto “invalidada” por las tradiciones y políticas humanas.
- 5) ¿Existe una prohibición para comprar y vender? Si, el “evangelio” esta siendo “comercializado” como un “producto,” y los Adventistas del Séptimo día que discrepan con la Organización ASD Nominal no pueden libremente evangelizar y esparcir el mensaje de la verdadera fe Adventista del Séptimo día sin violar las disposiciones legales de LA MARCA, amenos que acepten ser parte de su membresía o cuerpo. El principio es que LA MARCA es necesaria, o se requiere, para el “intercambio” del Evangelio
- 6) ¿Esta el “nombre de la bestia” involucrado? Si, el carácter y la autoridad del Papado esta plenamente siendo ejercida por la Conferencia General en este asunto. El actual nombre de la imagen esta implicado en LA MARCA.
- 7) ¿Esta involucrado el “numero” del nombre de la bestia? Si, el numero del nombre de la bestia en este caso está representado por el numero de registración equivalente a la marca. Reg No. 1,777,185. Uno podría insistir en aplicar el numero 666, pero este numero es “un numero de hombre” – del hombre “carnal”. (Apoc 13:18) El rebelde, carnal y orgulloso 666 representa toda actividad que desempeñe el anti-Cristo, la naturaleza carnal en el hombre, y la política de marca registrada encaja con la descripción.
- 8) ¿Esta involucrada la “marca del nombre [de la bestia]”? Si, esta es LA MARCA en si. En este caso la marca registrada es el nombre de la “imagen de la bestia.”
- 9) ¿Existe persecución religiosa? Si, pregúntele al Pastor John R. Marik (Iglesia Congregacional ASD en Hawái) y a todos aquellos ASD que han sido demandados por la CG, y encarcelados.
- 10) ¿Ha facilitado el Gobierno de los Estados Unidos un gran engaño? Si, aunque la 1ra Enmienda de la Constitución prohíbe el establecimiento de cualquier religión por medio de “x” legislación, los Estados Unidos ha logrado cumplir este mismo objetivo a través del disfraz comercial. La Iglesia ASD de la Conferencia General es protegida por el Estado bajo las leyes federales de marca registrada que pertenecen a entidades comerciales – y no a la religión en sí o principios religiosos.
- 11) ¿Puede LA MARCA ser recibida en la mano (diestra) o en la frente? Si, Aquellos que defienden y acuerdan con la política de Marca Registrada de la Conferencia General toman [aceptan] LA MARCA en la “frente.” Aquellos que discrepan con ella pero siguen apoyando la Corporación ASD de cualquier forma, con su membresía, diezmos, ofrendas, talentos, etc. toman LA MARCA en la mano (diestra)”



12) ¿El que recibe LA MARCA “acepta los mismos razonamientos y defiende las mismas ideas de la bestia”? Si. La Ley de Marca Registrada es una “Ley Dominical disfrazada en otra forma (este concepto será explicado mas adelante en este libro) Aquellos que reciben LA MARCA están transgrediendo la ley de Dios en espíritu y en verdad. El “mensaje del tercer ángel” de Apoc. 14 es una solemne advertencia contra la aceptación de la MARCA. ¡Le urgimos a que no la reciba!

## **EL NOMBRE Y NUMERO DE LA BESTIA**

“Y que nadie pueda comprar ni vender, sino el que tenga la marca: el nombre de la bestia o el número de su nombre.” (Apocalipsis 13:17 *New Revised Standard Version* 1989 o versión Biblia de las Américas)

Muchos comentarios se han publicado en relación a la “marca de la bestia.” En este breve artículo, trataremos de simplificar su sentido con una aplicación directa a la última generación de la Iglesia de Cristo, que está viviendo actualmente en el planeta. Los Adventistas del Séptimo día han sido conocidos por su exposición de la profecía Bíblica.

Muchos han sido grandemente bendecidos al permitir que las Escrituras sean su propio intérprete - un texto ampliando e iluminando a otro. Otros se han beneficiado de las fuentes escritas ASD de Elena G. de White, Uriah Smith, Alonzo T. Jones, E.J Waggoner, J.N Andrews, W.W Prescott, J.N Loughborough, Stephen Haskell, y varios otros, demasiados para enumerarlos aquí.

Otros Adventistas también han recibido aclaraciones de los volúmenes del Comentario Bíblico Adventista. Sea cual sea el origen al cual hayan recurrido, Dios ha inspirado a instrumentos humanos para recelar Sus profecías Bíblicas a personas como usted y como yo, y así podamos conocer mejor el Plan Divino para nuestras vidas. Incuestionablemente, sabemos que hay que rechazar "la marca de la bestia " con todas nuestras fuerzas. ¡Que Dios nos ayude!

Algunas nociones sobre el significado de Apocalipsis 13:17 han sido influenciadas por la traducción de la versión King James que dice: "Y que ninguno pudiese comprar ni vender, sino el que tuviese la marca o el nombre de la bestia o el número de su nombre." Aquí parece como si “la marca” estuviera separada “del nombre” por una simple “o”, pero ¿puede ser esto así, si tenemos en cuenta otras traducciones y consideramos la evidencia de una amplia referencia de comentarios Bíblicos?

Al emplear las Escrituras como su propio expositor, leamos Apoc 14:11, de la traducción de James Moffat, “el humo de su tormento sube para siempre jamás; y no tienen reposo, *ni de día ni de noche*, estos adoradores de la bestia y de su estatua y cualquiera que sea marcado con su nombre.” Esta ultima frase en la versión King James dice, “... cualquiera que reciba la marca de su nombre.” Sin una mayor elaboración, puede entenderse fácilmente que "la marca" se define de dos maneras. La primera es el NOMBRE de la

BESTIA y la segunda es el NÚMERO de la BESTIA.

Como resultado, la *Biblia de las Américas* o la versión *Revise Standard* dicen correctamente: "... la marca: el nombre de la bestia o el número de su nombre." (Apocalipsis 13:17b) Como una posdata a nuestra discusión, observe lo que nos dice el *Comentario Bíblico ASD, Vol. 7*, página 822 (versión inglesa):

**“O el nombre.”** Importante evidencia textual establece la omisión de la conjunción "o". Si se omite, la frase "el nombre de la bestia" estará en aposición con la palabra "marca". El pasaje entonces podría decir: "la marca: el nombre de la bestia".

Esto significaría que la marca que Juan vio en visión era el nombre de la bestia. Esta relación puede compararse con el sello de Dios que se coloca en la frente de los santos (cap. 7: 2), de los cuales Juan declaró más tarde: tenían "el nombre de su Padre escrito en su frente" (cap. 14: 1).

Hemos presentado suficientes pruebas para proponer que "la marca" es "el nombre de la bestia " pero debe desarrollarse la segunda parte de la definición - "el número de su nombre." Tenga en cuenta que "la marca" NO está compuesta necesariamente del nombre Y el número, **como si requiriera de ambos elementos para marcar**. El nombre O el número son suficientes para identificar a alguien como un adorador de la bestia (y su imagen). Por lo tanto, los que toman del nombre de la Bestia estarán en un grupo diverso de aquellos que toman el número de la bestia sin su nombre. Sin embargo, sin introducir ninguna inconsistencia a nuestro razonamiento, tenemos que mantener que si alguien toma el NOMBRE de la Bestia, es lo más probable que también este tomando el NUMERO de la bestia, pues está escrito que es "el número de su nombre." (Apocalipsis 13:17) Apliquemos aquí una Escritura de Lucas 12:47-48 para ampliar nuestro punto.

“Y aquel siervo que sabía la voluntad de su señor y no se preparó, ni hizo conforme a su voluntad, recibirá muchos azotes. Pero el que sin saberla, hizo cosas dignas de azotes, será azotado poco; porque al que mucho le es dado, mucho le será demandado...” De esto podemos concluir que hay tres categorías de personas en el mundo. Están aquellos que CONOCEN la voluntad del Señor y la CUMPLEN, están aquellos que CONOCEN la voluntad de Dios y NO la cumplen y están aquellos que NO conocen la voluntad del Señor y no la cumplen. Así, podemos ver cómo algunos eligen "el sello de Dios" (Apoc 7:3) con "el nombre del Padre escrito en sus frentes" (Ap. 14:1) portando el número 144.000; otros prefieren "la marca de la Bestia" que es "el nombre de la Bestia ", incluyendo el "número equivalente a su nombre"-- código 666 (algunos en esta categoría escogen el número sin necesariamente involucrarse con el nombre), y el resto reciben "la marca de la Bestia" al tomar parte del "número de su nombre" sin saberlo. En esencia, el nombre es equivalente al número y el número es equivalente al nombre – en el que cada uno de estos representa el carácter de Satanás. Un individuo que reciba uno o ambos de estos está perdido. En Lucas 15, las parábolas de la oveja perdida, la moneda perdida, y del hijo perdido están registradas.

La moneda perdida estaba sin ningún conocimiento de su condición, por lo que no podía conciliarse; las ovejas perdidas tuvieron conocimiento de su condición pero no sabían cómo volver al lugar seguro, el hijo perdido se dio cuenta de su condición y conocía el camino a casa. Ya que "los perdidos " serán "juzgados ...de acuerdo a sus obras " (Ap. 20:12) en el juicio, varios niveles de condenación se experimentan. Para los salvados, "ninguna condenación *hay* para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu." (Romans 8:1 KJV) "Porque todos los que sin ley pecaron sin ley también perecerán, y todos los que en la ley pecaron por la ley serán juzgados. (Porque no *son* los oidores de la ley los justos para con Dios, sino los hacedores de la ley serán justificados. Porque cuando los gentiles que no tienen ley, hacen por naturaleza lo que es de la ley, éstos, no teniendo ley, son ley a sí mismos, mostrando ellos la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio sus conciencia y *sus* pensamientos...)" (Rom 2:12-15)

Ver resumen a continuación.

### **CONDICION DE SALVO:**

- 1) SELLO DE DIOS: CONOCEN LA VOLUNTAD DEL PADRE Y LA CUMPLEN.

Reciben el Nombre del Padre en sus frentes con el número "Divino", equivalente de Dios – 144,000.

### **CONDICION DE PERDIDO:**

- 2) MARCA DE LA BESTIA: CONOCEN LA VOLUNTAD DEL PADRE y NO LA CUMPLEN

Prefieren el nombre de la Bestia en sus frentes o en su diestra; o prefieren elegir el número "humano" de la Bestia – 666, en sus frentes. En este caso la severidad de la condenación es mayor que la de tomar el número de la Bestia en la mano solamente, como en el # 3.

- 3) MARCA DE LA BESTIA: NO CONOCEN LA VOLUNTAD DEL PADRE y NO LA CUMPLEN.

Posee el número "humano" de la Bestia – 666, en sus diestras (mano derecha) solamente. Sin conocimiento es imposible tomar el número de la bestia en la frente. (ver Jer 10:14; Oseas 4:6; Romanos 3:20; 8:7)

NOTA: "El recibir la marca significa aceptar la misma decisión de la bestia y defender las mismas ideas... " [Elena G. de White, *Review & Herald 07-13 a 97*]

Habiéndose dicho todo lo anterior, es conveniente analizar y explicar el NÚMERO de la Bestia. Del libro de Ethelbert W. Bullinger titulado, *Números en las Escrituras* (1894), descubrimos lo siguiente:

**Seis es 4 más 2**, es decir, el mundo del hombre (4) en enemistad contra Dios (2) **o 5 más 1**, la gracia de Dios sin efecto por añadirle el hombre cosas extrañas, perversión, o corrupción a la misma, **o 7 menos 1**, es decir, cuando el hombre no llega a la medida de la perfección espiritual. En cualquiera de los casos, el 6 esta relacionado con el hombre, es el número de la imperfección, el número de HOMBRE destituido de Dios, sin Dios, sin Cristo... (page150)

Si seis es el número de la perfección secular o humana, entonces 66 es una expresión más enfática del mismo hecho, y 666 es la expresión concentrada de ella, por lo tanto 666 es la trinidad de la perfección humana, la perfección de la imperfección humans, la culminación de la soberbia u orgullo humano independiente de Dios y en oposición a Cristo... (Page 282)

Pero 666 era el símbolo secreto de los misterios paganos antiguos relacionados con la adoración del Diablo. Hoy es el vinculo secreto entre aquellos antiguos misterios y su reavivamiento moderno en el Espiritismo. (page 283)

*El Nuevo Comentario Bíblico, Edición del Siglo 21(1994) dice:*

"Para los cristianos, el 666 fue una figura eminente e idónea para el anticristo, pues representaba un medida carente de perfección divina sugerida por el 777, mientras que el nombre de Jesús en griego es 888!" (page 1443)

Podemos optar por continuar con esta línea de razonamiento un poco más. Es comúnmente enseñado, y con razón, que los seres humanos se componen de tres partes: 1) la espiritual, 2) la física, y 3) la mental. El número "6", que es una representación meramente humana en oposición a la humanidad en combinación con la Divinidad (la experiencia del "nuevo nacimiento"), se podría aplicar a cada parte componente del ser humano. Como consecuencia, el código 666 definiría o señalaría a un ser humano no convertido, es decir, un valor de "6" en lo espiritual, "6" en lo físico, y "6" en lo mental. Las Escrituras hablan del hombre "carnal" (natural) de esta forma.

“Pero el hombre natural no percibe las cosas que son del Espíritu de Dios, porque para él son locura; y no las puede entender, porque se han de discernirse espiritualmente.” (1 Cor 2:14) “Porque sabemos que la ley es espiritual; pero yo soy carnal, vendido bajo pecado. (Romanos 7:14) “Porque la mente carnal *es* enemistad contra Dios; porque no se sujeta a la ley de Dios, ni tampoco puede.”(Romanos 8:7) “De modo que si alguno *está* en Cristo, nueva criatura *es*; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas.” (2 Corintios 5:17)

Muchos cristianos, si no la mayoría, han visualizado una aparición final del anticristo, que haría obras milagrosas para engañar al mundo y alejar a muchos del Salvador, Yahshua. Pablo habla de ese “hombre de pecado”, el “hijo de perdición”, el cual se revelaría antes de la segunda venida de Cristo. (ver 2 Tesalonicenses 2:1-12) Pablo escribe, en 1 Timoteo 4:1, sobre "algunos [que] se apartarán de la fe, escuchando a espíritus seductores y a doctrinas de demonios." Pero Juan solamente se refiere al término anticristo en 1ra de Juan 2:18, 22; 4:3; y 2da de Juan 7. Anticristo significa algo que está en oposición a Cristo o que usurpa Su lugar. Así, el Papa de Roma cumple la definición

del anticristo por su autonombamiento del título, "VICARIO DE CRISTO". El Papa de Roma profesa ser la cabeza visible de la iglesia sobre la tierra. ¡Esto, por supuesto, es una blasfemia! El Papado se esforzó por cambiar la ley de Dios mediante la sustitución del día de reposo del Creador, el séptimo día, por la fabricación humana (666) del día de reposo Dominical.

El papado claramente cumple todos los criterios de "la Bestia" de Apocalipsis. La "imagen de la bestia", como se desarrolla en el capítulo 13 del libro de Apocalipsis, se ha visto en esta presente generación como un reflejo del Papado - la Corporación de la Conferencia General de Adventistas del Séptimo día. En el mismísimo acto de haber registrado el nombre *Adventista del Séptimo día*, el cual Dios originalmente le dio a Su pueblo de los últimos días, la Corporación de la Conferencia General ha invalidado la ley de Dios, en su intento de alterar el *Principio de Reposo Sabático*, la esencia espiritual misma del Reposo del Creador. (Hebreos 4:1-11)

El número "666" representa adecuadamente "el misterio de iniquidad" mencionado por Pablo en 2 Tesalonicenses 2:7. Así, el número 666 simboliza la naturaleza carnal del hombre, la cual mientras profesa a Cristo abandona la ley de Dios a cambio de "las políticas o directrices de este mundo." "Así aquellos que están en la carne no pueden agradar a Dios." (Romanos 8:8)

"Pues en vano me honran, enseñando como doctrinas mandamientos de hombres "(Mateo 15:09) "... cualquiera que pisotee la ley de Dios para obedecer una ordenanza humana recibe la marca de la bestia; aquel acepta la señal de fidelidad al poder que ha elegido obedecer en lugar al de Dios." [Elena G. de White, *The Great Controversy*, page 604] "Somos adventistas del séptimo día. ¿Estamos avergonzados de nuestro nombre? Respondemos: "No, no! No lo estamos. Es el nombre que el Señor nos ha dado. Señala la verdad que ha de ser la prueba para las iglesias." [Elena G. de White, *Mensajes Selectos*, libro 2, página 384]" Ningún otro nombre **que tomemos** será apropiado excepto aquel que concuerda con nuestra profesión y expresa nuestra fe y NOS MARCA como un pueblo peculiar. El nombre Adventista del Séptimo día es un reproche al mundo Protestante. Esta es la línea divisoria entre los adoradores de Dios y los que adoran a la bestia y reciben su marca. El gran conflicto consistirá entre los mandamientos de Dios y los requerimientos de la bestia ... "[Elena G. de White, *Testimonies for the Church Volume One*, page 223, énfasis adherido]

El permanecer o el continuar siendo carnales (no convertidos) es 666; el aceptar el Domingo Papal es 666; el tomar parte del "nombre registrado de la iglesia" es elegir el NOMBRE y el NUMERO de la BESTIA. ¿No lo considerarás?

## COMERCIO IMPOSIBILITADO

“Y [la imagen de la bestia, junto con la bestia que surge de la tierra hace] que ninguno pueda comprar o vender, sino el que tenga la marca, o el nombre de la bestia, o el número de su nombre.” (Rev. 13:17)

Desde el tiempo en que Juan escribió el libro del Apocalipsis, 98 D.C. hasta hoy, toda generación cristiana ha esperado por aquel día en que "ningún hombre pudiese comprar o vender" -- un decreto, de por sí, opresivo y restrictivo contra la libertad, impuesto por la segunda bestia de Apocalipsis 13. Esto no quiere decir que los cristianos no hayan sido grandemente oprimidos por sus diversas creencias. De hecho, ningún país o nación ha estado libre totalmente de la persecución religiosa y de las restricciones impuestas contra "la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad." Sin embargo, los Estados Unidos ha sido como un "refugio de reposo" para aquellos que estaban buscando por la libertad religiosa y libertad de conciencia. El símbolo de "la bestia con apariencia de cordero" en Apocalipsis 13:11 es una representación adecuada de la nueva nación que surgiría en un nuevo continente a finales de los 1700tos. Con la redacción de la Constitución de los Estados Unidos, el mundo vio por primera vez los principios de "separación de iglesia y estado" establecidos en el gobierno. Este principio está bien representado en la Biblia por los "dos cuernos semejantes a los de un cordero", describiendo así la separación del gobierno civil de la esfera religiosa -- una provisión teórica de libertad religiosa. *“El Congreso no hará ley alguna con respecto al establecimiento de alguna religión, o prohibiendo el libre ejercicio de dichas actividades, o que coarte la libertad de expresión, de imprenta, o el derecho del pueblo a reunirse pacíficamente, y solicitar al gobierno por la reparación de agravios.”* [Bill of Rights – Carta de Derechos]

James Madison escribió en una carta a Edward Everett, en 1823, "La religión no está en el ámbito del gobierno humano. La religión es esencialmente distinta del gobierno y exenta de su conocimiento. Una conexión entre ellos es perjudicial para ambos." George Washington, en su respuesta a los Bautistas de Virginia de 1789, escribió: "Todo hombre que se comporta como un buen ciudadano, es responsable solamente ante Dios por su fe religiosa, y debe ser protegido al adorar a Dios según los dictados de su propia conciencia". La DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA afirma: *“Sostenemos como autoevidentes dichas verdades: que todos los hombres son creados iguales; que son dotados por su creador de ciertos derechos inalienables; que entre estos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad ”*

De las declaraciones de Thomas Jefferson leemos en el **“Acta de Virginia para la libertad religiosa,”** del 16 de Diciembre de 1785, *“Que la Asamblea General proclame que ningún hombre deberá ser coaccionado a frecuentar o apoyar un culto, lugar o ministerio religioso de cualquier índole, ni se verá forzado, restringido, molestado o agobiado en su persona o en sus bienes, ni deberá padecer en ninguna otra forma a causa de sus opiniones o creencias religiosas; sino que todos los hombres deberán ser libres para profesar y mantener su opinión por medio de argumentos, en cuestiones de religión, sin que este hecho menoscabe, aumente o afecte en modo alguno sus capacidades civiles.”*

En la profecía de Apocalipsis 13:11 se dice que los Estados Unidos “hablaría como un dragón.” La voz del dragón es la voz de la intolerancia y de la persecución. Es repugnante a la mente Norte Americana el concebir que la persecución religiosa pueda estropear los antecedentes de una nación fundada en “libertad para todos”. Pero a lo largo de la historia del país, desde su misma fundación, estadistas previsores han reconocido que la tendencia a imponer dogmas religiosos por leyes civiles es muy propio de la humanidad, y que era probable que se fraccionara en una persecución activa, en los lugares más inesperados, a menos que se vigilara específicamente contra ello.

Thomas Jefferson dijo, en los inicios de la existencia de su nación:

"El espíritu de los tiempos pueden cambiar, se alteraran. Nuestros gobernantes se corromperán, nuestro pueblo se volverá descuidado. Un solo fanático puede iniciar la persecución, y mejores hombres que el serán sus víctimas." [*Bible Readings for the Home*, pp. 260-61]

Las leyes dominicales han sido un indicador importante del sumergimiento de la iglesia en el gobierno Estadounidense. "Durante casi toda nuestra historia Americana las iglesias han influido en los Estados para hacer y mejorar leyes Sabáticas [o Dominicales]". - [W.F. Crafts, *Christian Statesman*, July 3 1890, page 5]

“Las leyes [dominicales] del estado que impusieron un día religioso son reliquias de una unión de Iglesia y Estado de los tiempos coloniales. Pero la nación cuyos principios fundamentales fueron la libertad civil y religiosa, correctamente simbolizados por los dos cuernos semejantes a los de un cordero, no ejercita "todo el poder de la primera bestia", ni demanda que los hombres "adoren la primera bestia, cuya herida mortal fue sanada" sino hasta que esta abandone su principio de separación de Iglesia y Estado, a tal grado que imponga requerimientos [de carácter] religiosos a nivel nacional..." [*Bible Readings for the Home*, p. 265]

¿Quien intentara imponer la imagen de la bestia sobre el pueblo, de acuerdo al profeta Juan?

"Y hace que a todos, pequeños y grandes, ricos y pobres, libres y siervos, se les ponga una marca en su mano derecha, o en su frente" (Apoc. 13:16) LA MARCA es un requisito necesario de una organización eclesiástica, la cual es impuesta primero por el Gobierno Federal de Estados Unidos “a nivel nacional.”

¿Cuál es el medio utilizado para forzar a todos a recibir LA MARCA?

"Y que ninguno pudiese comprar ni vender, sino el que tuviese LA MARCA o el nombre de la bestia, o el número de su nombre."(Apocalipsis 13:17)

De acuerdo a *Bible Readings for the Home* p. 266 [Lecturas Bíblicas para el Hogar] "... todos los que se niegan a recibir esta marca serán boicoteados, o se les negaran los derechos y privilegios a establecimientos e intercambios comerciales, o a los medios ordinarios de sostenimiento."

Entendemos cómo la legislación Dominical, al convertirse en la marca, podría haber causado la negación "a los derechos y privilegios de negocios y el comercio" para con los disidentes. Si una "Ley Dominical Nacional" fuese promulgada e impuesta en esta nación podríamos ver cómo incurriría la inevitable persecución de los Observadores del Sábado. La posición de los Adventistas del Séptimo día ha consistido, durante mucho tiempo, en que la imposición de una opresiva observancia del domingo en los Estados Unidos constituiría la marca de la bestia, junto con las restricciones de compra-venta. (Ver, *The Great Controversy*, p. 579)

Sin embargo, los Adventistas han estado oponiéndose activamente a las legislaciones dominicales, y con éxito. Los "vientos de conflicto" han sido mantenidos en jaque durante muchas décadas y, en la historia reciente, la amenaza de la legislación nacional dominical ha sido detenida casi en su totalidad. La última legislación dominical nacional exitosa sucedió en 1912, cuando las oficinas de Correo de los EE.UU. fueron mandadas a cerrar en día domingo. Ya para los 1984, sólo trece Estados Norteamericanos continuaron teniendo "leyes azules [o dominicales] a nivel estatal.

En contraste, en 1911, de todos los Estados solo quedaba uno con leyes dominicales, y grandes esfuerzos se hicieron para encarrilar a ese Estado en conformidad con los demás. Durante 1885 a 1896, como resultado de las imposiciones de las leyes dominicales, "más de cien Adventistas del Séptimo día en los Estados Unidos, y cerca de unos treinta en países extranjeros, fueron enjuiciados por haber realizado trabajos ligeros en el primer día de la semana, dando lugar a altas multas de \$ 2,269.69 dólares, y a encarcelamientos por un total de 1,438 días, y 455 días en cadenas." [*American State Papers*, p. 734]

La pregunta que algunos incrédulos se han hecho es, "¿Se podrá cumplir la profecía de Apocalipsis 13?" Nuestra respuesta es un decidido ¡Sí! Sin embargo, debe entenderse que la legislación dominical [o sabática dominical] puede manifestarse en más de una forma. **Debemos recordar que la ley tiene dos dimensiones**, la dimensión más evidente, "**la letra de la ley**" y la dimensión más encubierta, "**el espíritu de la ley.**" Cristo le enseñó a sus seguidores. "Oísteis que fue dicho por los antiguos: No matarás; y cualquiera que matare estará expuesto a juicio. Mas yo os digo que cualquiera que sin razón se enojare contra su hermano, estará en peligro del juicio; y cualquiera que dijere a su hermano: Raca, estará en peligro del concilio; y cualquiera que le dijere: Fatuo, estará expuesto al infierno de fuego." (Mateo 5:21, 22) "Oísteis que fue dicho por los antiguos: No cometerás adulterio. Pero yo os digo que cualquiera que mira a una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón." (Mateo 5:27-28)

De igual manera, el Sabbat del cuarto mandamiento se compone *del tiempo literal en que se prohíben ciertos trabajos y el tiempo espiritual de obras prohibidas*. El tiempo literal, del séptimo día de la semana, se observa de puesta del sol del viernes a puesta del sol del sábado. **Esta es la letra de la ley**. La Biblia nos dice que: "[Dios] nos ha hecho ministros suficientes del nuevo testamento; no de la letra, sino del espíritu; porque la letra mata, mas el espíritu vivifica." (2 Corintios 3:6)



¿Anula esto la letra de la ley? ¡Dios no lo quiera! Porque “el hombre es justificado por las obras, y no solamente por la fe.”(Sant 2:24) Así que, ninguno será justificado solamente por el espíritu, como tampoco ninguno será justificado solamente por la letra de la ley. Los que poseen y comprenden el espíritu obedecerán también la letra. Por lo tanto, la ejecución de la letra, por la fe, simplemente confirma el “fruto del espíritu.”

**“El tiempo espiritual de obras prohibidas”** del Sabbat *es continuo y eterno*.

El verdadero cristiano permanece (reposa) en todo momento en un estado de completa tranquilidad mental y confianza, sabiendo que YAH, el Padre Celestial, hará "en [el] tanto el querer como el hacer por su buena voluntad." (Filipenses 2:13) Por lo tanto, el Sabbat representa una vida de liberación del pecado y en un cese, por completo, de todas las “obras” y “esfuerzos” humanos, que por si solos son equivalentes a las oraciones inútiles de los hipócritas, las cuales se basan en los meritos del hombre carnal. La observancia del Sabbat del Creador nos motiva a obedecer cada mandato Divino, *tanto en la letra como en el espíritu*. Al cumplirse esto, entonces, nos convertimos en "participantes de la naturaleza divina, habiendo huido de la corrupción que hay en el mundo por la concupiscencia." (2 Pedro 1:4)

Los que hayan entrado en Su reposo no lucharan por sus derechos ni iniciaran demandas civiles contra otros para recuperar perdidas o vengar agravios. “Los miembros de iglesia que recurren a los tribunales del mundo revelan que han elegido al mundo como su juez, y sus nombres están registrados en el cielo junto con los de los incrédulos.” [Ellen G. White, *Manuscript Releases Vol 5, page 415*]

Así como existe una letra y un espíritu para cada uno de los Diez Mandamientos, también existe una aplicación literal y un concepto espiritual en cuanto al concepto del comercio - es decir, compra-venta o intercambio. La parte literal no es difícil de entender ya que se compra y se vende para nuestro sustento básico. Sin embargo, las personas que no han estudiado las Escrituras cuidadosamente podrían pasar por alto el concepto espiritual del comercio.

Proverbios nos aconseja a “comprar la verdad, y no venderla...” (Pro 23:23) La invitación del Evangelio es, "A todos los sedientos: Venid a las aguas; y los que no tienen dinero, venid, comprad, y comed. Venid, comprad, sin dinero y sin precio, vino y leche." (Isaías 55:1) Cristo mismo dijo, "Yo te aconsejo que de mí compres oro refinado en fuego, para que seas rico..." (Apocalipsis 3:18) En la "parábola de las diez vírgenes, “el aceite del Espíritu Santo se menciona dentro del contexto del comercio, compra y venta. (ver Mateo 25:9, 10) y nuevamente, “El reino de los cielos es semejante a un tesoro escondido en un campo; el cual hallándolo un hombre, lo esconde, y gozoso por ello, va y vende todo lo que tiene, y compra aquel campo.”(Mateo 13:44)

En cuanto a “Babilonia caída”, la Biblia nos dice: "Y los mercaderes de la tierra llorarán y se lamentarán sobre ella, porque ninguno compra más sus mercaderías". (Apoc 18:11)

Los ejemplos anteriores de las Escrituras nos indican sin lugar a dudas que el recibir y compartir el Evangelio, el Espíritu Santo, como también la falsa doctrina, es simbolizado por un intercambio comercial. Por lo tanto, la negación prohibición de los derechos de “compra-venta” a los disidentes en Apocalipsis 13:17 puede aplicarse fácilmente tanto a la esfera espiritual como a la física. De hecho, es probable y casi seguro que la imposición de la marca comience primero con la prohibición del comercio espiritual para después escalar a los niveles del comercio físico. Esto es precisamente lo que se ha craneado para todos los santos [que están fuera de la Conferencia General de los Adventistas del Séptimo día] que dicen encarnar el “remanente” de la Iglesia Adventista del Séptimo día - los que "guardan los mandamientos de Dios y tienen la fe de Jesús." (Apocalipsis 14:12)

Los Estados Unidos ya ha establecido *en principio* la religión: "Adventista del Séptimo día." Y esto se ha hecho mediante la expedición de la Marca Registrada, “*Adventista del Séptimo día®*”, de la Corporación de la Conferencia General de Adventistas del Séptimo día. Esta “marca” está protegida por una ley civil Federal y Estatal, la cual constituye una “Ley Dominical Nacional” moderna “*en principio o espíritu*”. Cualquier "iglesia" que profese ser "Adventista" o “Adventista del Séptimo Día” [utilizando el nombre] puede ser enjuiciada, y si ser declarada culpable por infracción de la marca comercial, ser multada y presionada a que abandone el nombre. Los individuos que se niegan a "desistir", pueden recibir más sanciones y multas por desacato al tribunal. Los resultados son multas mas caras, encarcelamientos, confiscación de bienes, y cualquier otra sentencias agradable a la corte, por petición de la iglesia- ninguno puede “comprar o vender.” “...Todos los que se niegan a recibir esta marca serán boicoteados [de usar el nombre Adventista del Séptimo día], o se les negaran los derechos y privilegios a los establecimientos [de las iglesias] y/o comercio [religioso] o a los medios ordinarios de sostenimiento [encarcelación].” [*Bible Readings for the Home*, page 266; Corchetes adheridos]

Hasta la fecha, Satanás ha sido frustrado en su intento por forzar el Domingo Sabático contra los adoradores Adventistas del Séptimo día Norteamericanos. Sin embargo, ha tenido gran éxito en remplazar su anterior plan por otro, con el fin de “invalidar la ley de Dios” al ingeniarse e imponer una "marca religiosa-comercial®", equivalente a una “ley dominical de carácter espiritual”, contra cualquiera que observe "los mandamientos de Dios y tenga la fe de Jesús". "En el último gran conflicto de la controversia con Satanás, los que son leales a Dios verán que todo apoyo terrenal les será quitado porque al negarse a violar Su ley, por desobedecer los poderes terrenales, se les prohibirá comprar y vender." [Elena G. de White, *El Deseado de todas las Gentes*, páginas 121, 122] Tu unión o adhesión al verdadero cuerpo remanente de Adventistas, sin duda alguna traerá sobre ti la imposibilidad de un INTERCAMBIO LIBRE del Evangelio.

## **LA RESPONSABILIDAD**

“Como está escrito... Voz del que clama en el desierto: Preparad el camino del Señor; enderezad Sus sendas.” (Lucas 3:4)

“La profecía que cumplió la misión de Juan señala nuestra labor: Voz del que clama en el desierto: Preparad el camino del Señor: enderezad Sus sendas. [Mateo 3:2-3] Al igual que Juan el Bautista, quien preparó el camino para el primer advenimiento, nosotros debemos preparar el camino para el segundo advenimiento del Salvador.” [Ellen G. White, *Counsels to Writers and Editors*, page 178] “En estos días solemnes, justamente antes de que Cristo vuelva por segunda vez, los fieles predicadores de Dios tendrán que dar un testimonio todavía más directo que el que fue dado por Juan el Bautista. Tienen ante sí una obra de responsabilidad e importancia; y Dios no reconocerá como sus pastores a los que hablan únicamente cosas agradables. Pesa sobre ellos una temible aflicción.” [Ellen G. White, *Testimonies for the Church Volume One*, page 321]

¿Cuándo la ley de Dios es invalidada, quien es el responsable? ¿Qué significa realmente "invalidar la ley de Dios?" Estas son sólo un par de preguntas que serán contestadas en este libro. No tenemos la intención aquí de escribir "cosas halagüeñas;" más bien, nuestra intención es poner "el hacha ... a la raíz de los árboles." (Lucas 3:9)

“Cualquiera que comete pecado, trasgrede también la ley; pues el pecado es transgresión de la ley.” (1 Juan 3:4) La definición bíblica del pecado es “la trasgresión de la ley”. Esto se identificara más adelante como “anarquía” o “injusticia”. Aunque la ley de Dios será casi universalmente invalidada en el mundo, habrá un remanente de justos que serán obedientes a los requerimientos de Dios. La ira del dragón se dirigirá contra los fieles servidores del Cielo. Dice el profeta: “Entonces el dragón se enfureció contra la mujer; y se fue a hacer guerra contra el remanente de la simiente de ella, los cuales guardan los mandamientos de Dios, y tienen el testimonio de Jesucristo.” Podemos ver de esta Escritura que no es la verdadera iglesia de Dios la que hace guerra contra aquellos que guardan los mandamientos de Dios y tienen el testimonio de Jesucristo. Es el pueblo que invalida la ley quien se coloca del lado del dragón y persigue a aquellos que reivindicán los preceptos de Dios.” [Ellen G. White, *The Signs of the Times*, April 22, 1889]

De este texto se entiende que la persecución y la invalidación de la ley de Dios van de la mano. "Las naciones se han convertido en obradoras de iniquidad. La maldad se ha levantado contra lo bueno. El hombre dice: No importa lo que diga la ley de Dios, las leyes de las naciones deben ser obedecidas. El poder despótico se manifiesta fuerte. Las leyes humanas están sobrepasando cada vez mas los limites para desplazar e invalidar la ley de Dios, para poner las conciencias de los hombres bajo su control..." [Ellen G. White, *Advent Review and Sabbath Herald*, April 16, 1901]

1. Repasemos esta información – Las leyes humanas desplazan e invalidan la ley de Dios, y los que objetan contra ello son luego perseguidos. ¿Tiene esto sentido? Mas adelante verás que sí.

La historia de todas las persecuciones religiosas desde los tiempos Bíblicos no es más que una repetición de esta misma historia – el impío persiguiendo al justo. Y así seguirá siendo hasta que el conflicto entre el bien y el mal haya terminado. “Maquina el impío contra el justo.... Los impíos han desenvainado la espada y entesado su arco, para derribar al pobre y al menesteroso, para matar a los de recto proceder.... Acecha el impío al justo, y procura matarlo.” (Salmo 37:12,14,32) Se recomienda considerar la siguiente declaración con mucho cuidado: "Si Dios aborreciese un pecado más que otro, del cual su pueblo sería culpable, es el que este no haga nada en caso de una emergencia. La indiferencia y la neutralidad en una crisis religiosa son consideradas por Dios como un grave delito, equivalente al peor tipo de hostilidad contra Dios." [Ellen G. White, *Testimonies for the Church Volume Three*, page 281]

Si estuviera caminando por la calle, y de repente usted viese una violación tomando lugar ante sus propios ojos, ¿qué harías? Si dudas en lo mas mínimo entonces tu corazón necesita ayuda. Te beneficiarías de una exanimación propia muy profunda y de una conversión completa. Las personas que no tienen un corazón convertido dudarán en actuar en defensa de una persona perjudicada o herida. La sociedad, la televisión, y otras varias influencias no han hecho mas que insensibilizar las simpatías de los hombres y mujeres de esta generación perversa. ¿POR QUÉ? "... La fe religiosa parece tan confusa y discordante que la gente no sabe qué creer como verdad. El pecado de la impenitencia del mundo está a la puerta de la iglesia". [Ellen G. White, *The Great Controversy*, page 389]

LA RESPONSABILIDAD le pertenece a la iglesia.

Después de habésete averiado tu carro en media carretera, te las arreglas para que un extraño se detenga y te ayude a darte un aventón a la ciudad, y en el proceso el caballero se detiene en una tienda o gasolinera. De repente viene corriendo y salta en su automóvil y acelera. Usted no sabe nada del robo planificado. Cuando la policía detiene el vehículo, ¿Quién será considerado como cómplice del crimen? ¿En quien radicara LA RESPONSABILIDAD? Todo efecto sigue a una causa. Siempre tenga en mente que "...cualquier cosa que un hombre sembrare eso también segará." (Gal 6:7) Esta es una ley inmutable.

“No podemos apartarnos de la verdad, no podemos alejarnos de los principios rectos, sin olvidarnos de Aquel que es nuestra fortaleza, nuestra justicia y nuestra santificación. Deberíamos estar firmemente arraigados en la convicción de que cualquier cosa que nos aleje, hacia cualquier dirección, de la verdad y la justicia por nuestra asociación con otros hombres, no puede beneficiarnos y deshonrará en gran manera a Dios. Cualquier especie de engaño o condescendencia con el pecado es aborrecible para El. El fraude corre a lo largo [de estas sociedades secretas] y ninguna persona que se una a ellas puede ser considerada libre delante de Dios y del Cielo....

"En la revelación de sus juicios justos, Dios destruirá todas esas sociedades y cuando se establezca el tribunal del juicio y se abran los libros, se manifestará la falta de semejanza con Cristo de toda la confederación. Los que eligen unirse con esas sociedades secretas están rindiendo homenaje a ídolos tan sin sentido y carentes de poder, para bendecir y salvar el alma, como lo son los dioses de los hindúes." [Ellen G. White, *Selected Messages*

*Book 2*, pages 130, 131] "Este cuadro terrible [Apoc 18:1-8], descrito por Juan , que muestra cuán completamente los poderes de la tierra se entregarían al mal, debería advertirle a aquellos que han recibido la verdad sobre el peligroso que existe en asociarse con sociedades secretas o unirse de alguna forma con quienes no guardan los mandamientos de Dios ". [Ellen G. White, *Manuscript Releases Volume 14*, page 152]

Al participar de LA RESPONSABILIDAD del pecado de otro hombre puede ilustrarse con el tema electoral. "No podemos votar sin peligro por partidos políticos; porque no sabemos para quiénes votamos... No podemos trabajar para agradar a hombres que emplearán su influencia para reprimir la libertad religiosa... El pueblo de Dios no debe votar en favor de tales hombres; porque al hacerlo se hacen participantes con ellos de los pecados que cometen en el ejercicio de sus funciones." [Ellen G. White, *Fundamentals of Christian Education*, page 475]

Está bien establecido que la salvación es nuestra responsabilidad individual. "Aunque Noé, Daniel, y Job estuvieran en la tierra vivo Yo, dice Yahweh el Señor, no librarán hijo ni hija; ellos por su justicia librarían sus propias almas."(Ezequiel 14 : 20) "El alma que pecare, esa morirá. El hijo no llevará el pecado del padre, ni el padre llevará el pecado del hijo; la justicia del justo será sobre él, y la impiedad del impío será sobre él. "(Ezequiel 18:20) Esto establece claramente LA RESPONSABILIDAD del pecado personal.

Sin embargo, ¿qué sucede cuando estamos asociados o conectados con una organización o persona jurídica, como es el caso de la membresía de una iglesia? Digamos que la dirigencia comete iniquidad e "invalida la ley de Dios" mediante el empleo de leyes humanas o políticas mundanas. ¿Dónde radica LA RESPONSABILIDAD? Se puede hacer una conjetura informada sobre la lectura de los renglones que hemos escrito hasta ahora. La respuesta se presenta de la siguiente manera por el mensajero, "Dios considera a Su pueblo como un cuerpo, responsable por los pecados que existen en los individuos que están entre ellos. Si los dirigentes de la iglesia descuidan la investigación diligente de los pecados que traen el desagrado de Dios sobre el cuerpo, llegan a ser responsables por estos pecados...El desagrado de Dios estará sobre Su pueblo, y no manifestará Su poder en medio de ellos, mientras pecados aun existan entre ellos y sean fomentados por aquellos en posiciones de responsabilidad." [Ellen G. White, *Testimonies for the Church Volume 3*, page 269]

Entonces, además de la responsabilidad individual tenemos una responsabilidad corporativa por asociación. Por ejemplo, hagámonos la siguiente pregunta "¿Quién crucificó a Cristo?" La mayoría de las personas responde, "los Judíos". Otros dicen, "los Romanos". Pero más que eso, tú y yo crucificamos a Cristo. Y usted se preguntara ¿cómo y cuándo? Cristo dice: "...en cuanto lo hicisteis a uno de estos Mis hermanos... a Mí me lo hicisteis." (Mateo 25:40 NVI) "Por cuanto todos pecaron y están destituidos de la gloria de Dios."(Romanos 3:23) Nuestra impiedad asesinó a Cristo porque "Él murió por nuestros pecados. "(1Cor 15:3) La nuestra es una responsabilidad corporativa como miembros de la familia humana. ¡Al compartir de la misma naturaleza caída todos necesitamos al Salvador!

¿Está dispuesto a asumir LA RESPONSABILIDAD por la muerte de Cristo en la cruz? La única manera de ser absuelto de este delito capital es arrepentirse de todos sus pecados. Él te da el don de Su vida justa (y santa) para salvarte de tu naturaleza pecaminosa. Debes tornar resueltamente, dándole la espalda para siempre a tu "viejo hombre" de pecado, porque el permanecer en compañía suya significa muerte segura y, tarde o temprano, destrucción eterna. ¿No aceptarás la amorosa petición que Dios te ofrece para la remisión de tus pecados?

En el libro *1888 RE-EXAMINED*, los autores escriben la siguiente admisión con respecto al "involucramiento corporativo" de los miembros de la Iglesia Adventista del Séptimo día: "Es verdad que la Iglesia Adventista del Séptimo día ha retrasado la proclamación del evangelio eterno en su pureza al mundo. Todos compartimos la responsabilidad de este fracaso. Existe una participación corporativa. Elena de White a menudo comparo nuestros fracasos o fallas con aquellas del Israel de antaño, cuando toda generación compartía de la culpa de sus padres, debido a que no sólo compartían la misma naturaleza humana caída sino que ejercían la misma incredulidad. Hay muchas evidencias trágicas de nuestra rebelión, desobediencia al Espíritu de Profecía, e incluso de la apostasía. Nuestra historia durante el siglo pasado desde 1888 es clara." [page 202]

La confesión anterior no es el máximo crimen. La Conferencia General de miembros Adventistas del Séptimo día comparte de otra culpa corporativa en una "nueva crucifixión de Cristo" por la demanda civil de marca comercial contra el Pastor John R. Marik, et al., incluyendo encarcelamiento y multas impuestas. ¿Están los integrantes de esta "denominación cristiana" tan insensibilizados por "las tradiciones humanas" que a pesar de tener ojos no ven? La persecución por si sola constituye la "mente de la bestia." "La fuerza es el último recurso de toda falsa religión [Ellen G. White, *S.D.A. Bible Commentary Volume 7*, page 976] ¿Nos condenan por desenmascarar "el furtivo pero rápido avance del poder papal" o por revelar los "resultados funestos y espantosos de la imposición de las demandas de la iglesia por la autoridad civil" [Ellen G. White, *The Great Controversy*, page 606] "El estandarte de la verdad y de la libertad religiosa que los reformadores han sostenido en alto en este último conflicto ha sido otorgado a nosotros ". [Ellen G. White, *Testimonies for the Church Volume Six*, page 402]

¿LA RESPONSABILIDAD ES NUESTRA! Nosotros nos hemos arrepentido, ¿y usted?

Desde el tiempo de esta revisión (2006), veinticinco años ya han pasado desde que la política de marca comercial papal fue establecida por la Conferencia General, y no hemos visto ni el primer destello de remordimiento por sus errores y pecados. Dejando a su Esposo, se casaron con el Estado en 1981, con la esperanza de salvar su ya manchada (apostata) reputación por medio del fuerte brazo del gobierno civil. Al darse cuenta de la falta de disposición de la Conferencia General para arrepentirse por haber "invalidado la ley de Dios", las almas fieles se vieron obligadas *por principio* a abandonar "el establecimiento caído," "...todos los que tomen la espada, a espada perecerán." (Mateo 26:52) Todo efecto surge de una causa, y el grupo de apoyo homosexual (SDA Kinship International) gana la demanda que la Conferencia General inicio contra ellos en Octubre de 1991, 42 meses después de haber iniciado su persecución contra Jhon Marik – dándole a

la Conferencia General una "herida mortal". Otras demandas civiles siguieron pendientes con respecto al nombre registrado de la iglesia en este país (EE.UU) y en el extranjero. El dragón no se retractara de su obsesión de persecución. En el tiempo en que se imprimió este librito (en ingles), doce años han pasado desde la promulgación de esta ley de marca comercial ASD, y recientemente después de su derrota en la demanda civil contra Kinship International, nosotros escribimos, "Es muy probable que la "herida mortal" será sanada en algún momento en el futuro." "Durante el tiempo transcurrido desde entonces esta predicción resulto precisa. Los pecados que llevaron a esta abominación "han llegado hasta el Cielo" (Apocalipsis 18:5) y no podemos guardar silencio.

Jesús mismo nunca negocio la paz por medio de la transigencia... Amaba demasiado a los seres humanos como para guardar silencio mientras éstos seguían una conducta funesta para sus almas... Los siervos de Cristo son llamados a hacer la misma obra, y deben velar, no sea que al tratar de evitar la discordia, traicionen la verdad. Han de seguir "lo que ayuda a la paz," Romanos 14:19. pero la verdadera paz no puede obtenerse traicionando los buenos principios. Y ningún hombre puede ser fiel a estos principios sin excitar oposición." [Ellen G. White, *The Desire of Ages*, page 356]

La maldición de Meroz caerá sobre todos aquellos que no vengan ahora a la ayuda de YAH contra los fuertes. (Jueces 5:23) Bien puede plantearse la pregunta en el espíritu de Eli-Yah (Elías), "¿Hasta cuándo claudicaréis vosotros entre dos pensamientos? Si YAH es Dios, seguidle; y si es Baal, entonces seguidle."

Nosotros aceptamos LA RESPONSABILIDAD. ¿Qué decidirás tú?

## **LAS DOS IMÁGENES**

La Biblia habla de varias imágenes y para muchas personas este es uno de los temas de mayor dificultad. En este breve artículo veremos que hay sólo Dos Imágenes de las cuales necesita preocuparse. Estas imágenes están activas hoy en día, esperando cazar nuestras mismísimas almas.

Se ha descubierto con respecto a estas Dos Imágenes la existencia de un grupo de identificadores, que la Biblia describe como una señal, sello y marca. Por ejemplo, Deuteronomio 6:8 nos dice, "Y los atarás [los mandamientos de YAH] como una señal en tu mano, y estarán como frontales entre tus ojos." Es importante aquí recordar la mano y la frente. En este punto, no esperamos interpretar estos dos lugares del cuerpo literalmente. El significado de estos dos lugares los veremos más adelante. Otro ejemplo de una señal se encuentra en Éxodo 31:13,17 "... Ciertamente vosotros guardaréis Mis Sábats: porque es señal entre Mí y vosotros por vuestras generaciones, para que sepáis que Yo soy [Yahweh] que os santifico... Señal es para siempre entre Mí y los hijos de Israel; porque en seis días hizo [Yahweh] los cielos y la tierra, y en el séptimo día cesó, y reposó." (véase Ezeq 20:12,20).

En el tiempo del fin, Apocalipsis 7:2-3 nos dice: "Y vi otro ángel que subía de donde nace el sol, teniendo el sello del Dios viviente. Y clamó con gran voz a los cuatro ángeles, a los cuales era dado hacer daño a la tierra y al mar, diciendo: No hagáis daño a la tierra, ni al mar, ni a los árboles, hasta que hayamos sellado a los siervos de nuestro Dios en sus frentes." El sello de la imagen de Dios ha de ser estampado en la mente, la parte del cuerpo que toma decisiones. Observe ahora el primer relato Bíblico que menciona una marca. Se encuentra en la historia de Caín y Abel. (Génesis 4) YAH les había instruido en cuanto al sacrificio adecuado que debían traer delante de El. La ofrenda de Abel fue satisfactoria pero la de Caín no lo fue. "Y se ensañó (enojo) Caín en gran manera, y decayó su semblante...[y] Caín se levantó contra su hermano Abel, y le mató." (Versículos 5, 8) YAH dijo: "La voz de la sangre de tu hermano clama a mí desde la tierra.... errante y extranjero serás en la tierra."(versículos 10, 12) Entonces el temor de Caín concluyó, "... sucederá que cualquiera que me hallare, me matará."(verso 14) "Y [YAH ] puso marca [de rebelión] en Caín, para que no lo matase cualquiera que le hallara." (versículo 15)

Esta marca o señal de separación de Caín para con Dios y de su caída espiritual serviría como su protección contra cualquier daño de otros hombres con mentes afines y rebeldes. Aquí se revela mayor luz por la pluma inspirada: "Cualquier hombre, sea ministro o laico, que busca obligar o controlar la razón de cualquier otro hombre, se convierte en un agente de Satanás para hacer su trabajo, y a la vista del universo celestial este individuo lleva la marca de Caín". [Ellen G. White, *S.D.A. Bible Commentary Volume 1, page 1087*]

Y: "Todos los que habían visto a Cristo durante Su juicio fueron condenados por Su lealtad y Su carácter real. Ese rostro, una vez contemplado por la humanidad, nunca fue olvidado. Así como el rostro de Caín expresaba su culpa como un asesino, así el rostro de Cristo revela Su inocencia, serenidad, benevolencia - la imagen de Dios. Pero Sus acusadores no prestaron atención a la marca, el sello del cielo..." [Ellen G. White, *Manuscript Releases Vol 12 999, 385*]

Por lo tanto, puede verse un contraste entre las Dos Imágenes: *el rostro de Caín*, marcado por la culpa, los celos, la rebelión y el descontento y *el rostro de Cristo*, marcado por "la inocencia, la serenidad, la benevolencia" - la imagen de Satanás en contraste con la imagen de Dios.

“Previamente a la caída de Satanás, el Padre consultó con Su Hijo en cuanto a la creación del hombre. Se propusieron hacer este mundo, creando bestias y seres vivos y hacer al hombre a imagen de Dios, para que reinara como un monarca sobre todas las bestias que Dios crearía. Cuando Satanás conoció el propósito de Dios, esta envidioso de Cristo y celoso porque el Padre no había consultado con él sobre la formación del hombre. Satanás pertenecía a la más alta orden de ángeles; pero Cristo estaba por encima de todo. Él era el comandante de todo el Cielo...La envidia y los celos de Satanás aumentaron. Hasta el día de su rebelión, todo el Cielo estaba en armonía y en perfecta sujeción al gobierno de Dios. Satanás comenzó a insinuar sus sentimientos insatisfechos a otros ángeles, y un número de ellos acordaron en ayudarlo en su rebelión. Satanás no estaba satisfecho con su posición ". [Ellen G. White, *Spiritual Gifts, Volume 3, page 36*] "Los celos, la envidia, el orgullo, los sentimientos poco caritativos, la justicia propia, el irritarse fácilmente, los malos pensamientos, la dureza, la frialdad, y la antipatía, estos son los atributos de



Satanás.“ [Ellen G. White, *Fundamentals of Christian Education*, page 278]

“Los seguidores de Cristo deben ser puros y verdaderos en palabras y acciones. En este mundo –un Mundo de iniquidad y de corrupción—los Cristianos deben revelar los atributos de Cristo. Todo lo que hagan y digan deberá estar desprovisto de egoísmo. Cristo desea presentarlos al Padre "sin mancha ni arruga, ni cosa semejante", purificados por Su gracia, llevando Su imagen”. [E.G.W *This Day with God*, page 159] Podemos ver que la primera controversia surgió entre Cristo y Satanás, y esta controversia se ha llevado a cabo a lo largo de la historia humana y profecía del planeta tierra - la imagen de Dios y la imagen de Satanás en una gran contienda por las almas de los hombres y de los ángeles.

"Dejando las cortes reales del cielo, Cristo vino a nuestro mundo a representar el carácter de Su Padre, y así restaurar a la humanidad a su lealtad. La imagen de Satanás estaba sobre los hombres, y Cristo vino para poderles dar el poder moral y eficiencia. Él vino como un bebé indefenso, participando de la humanidad que llevamos. Así como los hijos participaban de carne y sangre, El también participó de lo mismo. Él no podía venir en la forma de un ángel, porque a menos que alcanzara al hombre como hombre, y testificara por medio de Su conexión con Dios, ese poder divino no le sería dado de una forma diferente a la que se nos daría a nosotros, sin esto El no podría haber sido un ejemplo perfecto para nosotros. Él vino en humildad, a fin de que el más humilde ser humano sobre la faz de la tierra, no pudiera tener ninguna excusa por su condición y decir: "A causa de estas cosas o circunstancias no pude obedecer la ley de Jehová. Cristo revistió Su divinidad con humanidad para que la humanidad pudiera alcanzar la humanidad, para que pudiera vivir con la humanidad y asumir todos los juicios, pruebas y tribulaciones del hombre. Él fue tentado en todo punto según nuestra semejanza, pero sin pecado. En Su humanidad El entendió todas las tentaciones que le vienen al hombre." [Ellen G. White, *MS 21*, 1895] "Cuando el hombre pecó, todo el cielo se llenó de tristeza, porque al ceder a la tentación el hombre se convirtió en un enemigo de Dios, un participante de la naturaleza caída y satánica. La imagen de Dios en el cual había sido creado se vio empañada y distorsionada. El carácter del hombre no estaba en armonía con el carácter de Dios, porque a través del pecado el hombre se volvió carnal, y el corazón carnal es hostilidad contra Dios, y no está sujeto a la ley de amor..." [Ellen G. White, *Signs of the Times*, December 15, 1914]

El "hombre carnal" ha hecho muchos intentos para formarse a si mismo a la imagen de Dios por medio de sus propias obras y esfuerzos pero "...Mis pensamientos no son vuestros pensamientos, ni vuestros caminos mis caminos, dice [Yahweh]. Como son más altos los cielos que la tierra, así son mis caminos más altos que vuestros caminos, y Mis pensamientos más que vuestros pensamientos." (Isaías 55:8-9) Cristo dijo:...en vano me honran; enseñando como doctrinas mandamientos de hombres... Así habéis invalidado el mandamiento de Dios por vuestra tradición.“ (Mateo 15:9,6) Pablo advirtió a los Colosenses: "Mirad que nadie os engañe por medio de filosofías y vanas sutilezas, según las tradiciones de los hombres, conforme a los rudimentos del mundo, y no según Cristo."(Col 2:8)

Adán y Eva trataron de cubrir su pecado con las "hojas de higuera" de sus propios esfuerzos. (Gen 3:7) Caín ofreció un sacrificio inaceptable ante YAH. (Gen 4:3) Después del Diluvio, los individuos apóstatas motivados por el miedo, al igual que Caín, dijeron: "Vamos, edifiquémonos una ciudad y una torre, cuya cúspide llegue al cielo; y hagámonos un nombre, por si fuéremos esparcidos sobre la faz de toda la tierra." (Génesis 11:4) Sin embargo, lo que estos individuos temieron vino sobre ellos. (Véase los versículos 8 y 9) Abram pensando en asistir a Dios en Su promesa de multiplicar su descendencia, tomó a Agar, que dio a luz a Ismael, pero "el hijo de la esclava nació según la carne" (Gálatas 4:23) y no por la promesa de Dios. Una y otra vez los hijos de Israel fracasaban en sus esfuerzos por complacer a Yahweh porque "sin fe es imposible agradar a Dios..." (Hebreos 11:6) Porque a causa de su incredulidad no pudieron entrar a la Tierra Prometida. (Hebreos 3:19)

Nabucodonosor creó una imagen en el campo de Dura, en la provincia de Babilonia, para que fuese adorada, y exhortó a todo su reino a adorarla. Esta fue una creación positiva en base a sus propias ideas, en contraposición a las de Dios. Esta imagen le declararía a todos que su reino dorado permanecería para siempre. Sin duda alguna era una imagen de Satanás con la cual los hijos de Yah no podían acordar ni obedecer. La nación judía se había corrompido tanto que para el tiempo en que Cristo fue ungido, para Su ministerio, no pudieron reconocer al Hijo de Dios en carne humana. "Ellos clamaron por la crucifixión de Cristo y como representantes de la nación judía, se colocaron bajo la jurisdicción romana que ellos despreciaban, diciendo: "No tenemos más rey que César." Cuando dijeron esto ellos mismos se expulsaron de la iglesia". [Ellen G. White, *Manuscript Releases* 999-4]

Se unieron con el gobierno civil para lograr el cumplimiento de sus deseos, formando una imagen de Satanás. La nación judía, con la aseguración de esa alianza, quebrantaron su pacto o convenio con Dios.

La Iglesia Apostólica, que reflejaba la imagen de Cristo, también encontró al "misterio de iniquidad" obrando entre sus filas, "pues el misterio de iniquidad ya estaba operando..." (2 Tes 2:7) El "**hombre de pecado**", "el cual se opone y se exalta contra todo lo que se llama Dios o que es objeto de adoración; tanto que como Dios se sienta en el templo de Dios, haciéndose pasar por Dios", pronto se revelaría como "**la bestia**" de Apocalipsis 13. (2 Tesalonicenses 2:3-4; Apoc 13:4-7) Varios siglos más tarde, las Iglesias de la Reforma identificaron al Papa como al "anticristo", el "hombre de pecado". Esta Iglesia Romana erigió el Sabbat Dominical como su marca de autoridad para cambiar la ley de amor de YAH, "escrita por el dedo de Dios." (Éxodo 31:18) Sus líderes no estuvieron conformes con las provisiones establecidas por el Creador y decidieron crear una "**nueva ley**" (Daniel 7:25) para proteger sus propios intereses carnales.

Satanás se ha esforzado en destruir la imagen de Dios de muchas formas a través de la historia. Recurrió a las más crueles de las persecuciones durante la "edad oscura", sólo para encontrar más semillas sembradas por el reino de YAH. En estos últimos días, el enemigo de las almas ha venido como un "ángel de luz" (2 Corintios 11:14) con la esperanza de borrar para siempre el sello del Dios vivo. Justo en el momento en que los "mensajes de los tres ángeles" de Apocalipsis 14 estaban avanzando para sellar a los santos 144.000, Satanás busca falsificar la verdad con uno de sus últimos y más ingeniosos engaños – la "imagen de

la bestia “ (Apocalipsis 13:14-15; 14: 9,11, 15:2; 16:2; 19:20; 20:4)

¿Qué supondrías que motivo esta "imagen de la bestia"? ¡SI, el MIEDO! Así como ocurrió en los días de Caín, de la torre de Babel, de la imagen de Nabucodonosor, del Sabbat Dominical de Constantino y de las persecuciones de la “edad oscura” - “**el temor conlleva tormento.**” (1 Juan 4:18) El tercer ángel dijo: "Si alguno adora a la bestia y a su imagen, y recibe la marca en su frente [donde se razona y se toma decisiones], o en su mano [símbolo del acuerdo, de apoyo y/o de acción activa o pasiva], también beberá del vino de la ira de Dios, que está preparado puro en el cáliz de su ira, y será atormentado con fuego y azufre delante de los santos ángeles y en la presencia del Cordero. Y el humo de su tormento sube por los siglos de los siglos y no tienen reposo de día ni de noche los que adoran a la bestia y a su imagen, ni nadie que reciba la marca de su nombre "(Apocalipsis 14: 9-11).

Sin embargo, "... el perfecto amor echa fuera todo temor: porque el temor tiene tormento, el que teme no ha sido perfeccionado en el amor." (1 Juan 4:18) Podemos ver claramente que aquellos que están involucrados con la bestia y su imagen tienen miedo y no tienen reposo ni satisfacción espiritual. Tienen que erigir algo de su propia inventiva para asegurar la salvación pero las Escrituras son claras: Porque por gracia sois salvos por medio de la fe, y esto no de vosotros; pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe."(Efesios 2:8-9)

En 1981 una imagen de la bestia fue formada por la Conferencia General de la Adventistas del Séptimo día cuando obtuvieron protección Federal civil de marcas registradas para el nombre de su iglesia. Esto requirió recostarse y apoyarse sobre el “fuerte brazo del poder civil” para promover sus diseños. En 1988, la Conferencia General de Adventistas del Séptimo día comenzó persecuciones reales por violaciones de marcas y continuó hasta que fue herida/derrotada cuarenta y dos meses después de una demanda civil en California. (Apocalipsis 11:2; 13:5) Satanás no había terminado aún con sus esfuerzos para borrar la imagen de Dios, y ocho años después la **TTAB (la Comisión de Oposiciones y Apelaciones Marcarias de EE.UU)** emitió una "decisión histórica", permitiendo que la Conferencia tuviese derechos exclusivos al nombre. Esto efectivamente revivió la habilidad de la Corporación para iniciar y presentar demandas contra otros grupos, y la Conferencia de hecho reanudo litigios contra una serie de cuerpos o grupos ASD independientes. "Aquí está la paciencia de los santos; aquí están los que guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús." (Apocalipsis 14:12) La preservación de la señal de YAH, que es Su Sabbat, requiere de un reposo espiritual y de satisfacción y/o contentamiento con las disposiciones de salvación como fueron proveídas por el Creador. Cualquiera que interfiera de cualquier forma con el plan del Creador sufrirá tormento a causa de su propia insatisfacción.

“ Todas las promesas de Dios son Sí y Amén en Él, para la gloria de Dios...” (2 Corintios 1:20) Por favor, no adore "la bestia ni a su imagen” porque con vuestras propias imágenes nunca podréis ser salvos de la culpa y de la condenación. Nuestro Padre Celestial ha proporcionado "el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo." (Juan 1:29) Salga de Babilonia, pues ha caído (Apocalipsis 14:8; 18:4) – y únase a la procesión de la novia, renacido a la imagen de Dios y marchando hacia "la cena de las bodas del Cordero."

## **EN LA FRENTE O EN LA MANO**

"Y el tercer ángel los siguió, diciendo a gran voz: Si alguno adora a la bestia y a su imagen, y recibe la marca en su frente o en su mano, él también beberá del vino de la ira de Dios ..." (Apocalipsis 14:9)

Esta solemne advertencia es uno de los mensajes más significativos de toda la Biblia. Y, sin embargo, muy pocos entienden las claves que desentrañan los misterios que lo rodean. La solución más lógica para descubrir el significado de esta advertencia es definir los símbolos empleados. Las interpretaciones de "la bestia", "su marca", "su imagen", "la frente" y "la mano" son muy esenciales.

La mayoría de los eruditos evangélicos han acordado que "la bestia" no es otra que la Iglesia Católica Romana. De hecho, la versión inglesa de *Lecturas Bíblicas para el Hogar*, (page 255-56) nos dice, "Al permitirse un significado bien amplio del símbolo [de la bestia], la versión "Douay" o la "English Catholic Bible" explica las siete cabezas de la bestia (en una nota sobre Apocalipsis 13:1) de la siguiente manera,: Las siete cabezas son siete reyes, es decir, siete reinos o imperios principales que han ejercido o ejercerán el poder tiránico sobre el pueblo de Dios: de estos, cinco han caído, a saber. Los Egipcios, los Asirios, los Caldeos, los Persas, y las Monarquías Griegas; una estaba presente, a saber.. el imperio de Roma, y el séptimo y el principal vendría pronto, a saber., el gran Anticristo y su imperio. Hay muy poca duda en que la séptima cabeza representa el anticristo, o el papado."

En el mismo libro, pág. 465, se encuentran la siguiente pregunta y respuesta:

### **“¿Cuál ha sido una de las grandes características del papado?”**

R/ Una alianza de Iglesia y Estado, o el poder religioso dominando el poder civil para promover sus fines”

La versión inglesa del *Conflicto de los Siglos*, página 446, derrama la siguiente luz: "La característica especial de la bestia...es la invalidación de los mandamientos de Dios.”

Estamos totalmente convencidos de que "la bestia" es la unión Iglesia-Estado que culminó con el Papado. La "marca de la bestia" ha sido definida de diversas formas por interpretes Bíblicos. Sin embargo, lo más sensato es buscar por una "marca" de la cual el Papado se enorgullezca. Esta marca sería una característica excepcional que lo diferenciara y demostrara su autoridad perversa. Al citar de la versión inglesa de *Lecturas Bíblicas para el Hogar*, pag 430, leemos:

### **¿Cuál es la marca, o señal, de autoridad del Papado?**

Preg.-- ¿Qué evidencia te confirmaría que la Iglesia tenía el poder de ordenar fiestas y días festivos?

Resp.– Por el mismísimo hecho de cambiar el Sábado al Domingo, que los protestantes permitieron. – HENRY TUBERVILLE, *An Abridgment of the Christian Doctrine* (1833 approbation), p. 58.”

“Que es el cambio del Sabbat, sino es la señal o marca de la autoridad de la Iglesia Romana - - 'la marca de la bestia?' [The Great Controversy, p. 448] “El recibir esta marca significa llegar a las mismas decisiones que la bestia ha tomado, y defender las mismas ideas, en directa oposición a la Palabra de Dios.” [Comentarios de Ellen G. White sobre Apocalipsis 13:16,17 en *Advent Review and Sabbath Herald*, July 13, 1897,]

Con definirse ya "la bestia" y "su marca", pasemos ahora a la "imagen de la bestia" o "su imagen." Una nota de pie de página (pág. 236) de *Lecturas Bíblicas para el Hogar*, nos será de gran ayuda.

"La bestia, que tuvo la herida de espada y vivió es el Papado. Esa era una iglesia que dominaba el poder civil, una unión de Iglesia y Estado, imponiendo sus dogmas religiosos por el poder civil, por la confiscación, el encarcelamiento y la muerte. Una imagen de esta bestia **sería otra organización eclesiástica investida del poder civil** – otra unión de iglesia y Estado - que imponga su religión por la ley.” (énfasis suministrado)

El erudito que defendió exitosamente la causa de libertad religiosa en 1888, disputando la propuesta de ley de “Reposo Dominical” del Senador Blair, escribió lo siguiente:

“No necesito comprometerme a dar una definición detallada sobre lo que consiste la IMAGEN DE LA BESTIA, TODOS SABEMOS MUY BIEN QUE ES EL PODER DE LA IGLESIA MANIPULANDO AL GOBIERNO, EL PODER CIVIL, PARA LOS PROPOSITOS DE LA IGLESIA...

“Ahora quiero enfatizar un poco más sobre el PRINCIPIO de que NINGUN CRISTIANO, como ciudadano del reino de Dios, PUEDE INICIAR NINGUN PROCEDIMIENTO en conexión con el gobierno civil. Si el propio gobierno inicia el procedimiento ya es otra cuestión ... Por lo tanto, repito que de los PRINCIPIOS que rigen los reinos y gobiernos, el mismísimo PRINCIPIO de la ley del cielo, o de la tierra, un Cristiano NO PUEDE INICIAR NINGUN PROCEDIMIENTO EN RELACIÓN CON EL GOBIERNO CIVIL. Y de todos los Cristianos, los ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA NO PUEDEN HACERLO. LA OBSERVANCIA MISMA DEL SABBAT LO PROHIBE.” [A. T. Jones, *General Conference Bulletin*, 1895, página 28, énfasis adherido).

El profesor A.T Jones argumenta que un individuo podría formar una "imagen de la bestia" *en principio* y a pequeña escala, mediante el inicio de un procedimiento con el gobierno civil. Esto se debe a que la mentalidad de la bestia se emplea cuando se trata de utilizar al poder civil en beneficio propio. Por contraste, aquellos que guardan el espíritu del Sabbat confiarán y reposarán en Dios como su único Protector. Su confianza implícita en el Padre Celestial, en Su Providencia y en Sus promesas, es la esencia misma de la fe Cristiana. La "imagen de la bestia" no es Cristiana; es satánica. Leamos nuevamente el comentario de Elena de White, "La característica especial de la bestia, y por consiguiente de su imagen, es la invalidación de los mandamientos de Dios [*The Great Controversy*, page 446]

Hasta ahora hemos establecido en que consiste "su imagen". Pero el saber quién la representa en nuestros días necesitamos de un mayor desarrollo. Las únicas iglesias que están fuera de la Iglesia Romana son las "iglesias Protestantes", con la excepción debatible de la Iglesia Ortodoxa, que es semejante a ella en su estructura básica, tradiciones y doctrinas. En 1888 la mayoría de las iglesias Protestantes guardadoras del domingo estaban formando una "imagen a la bestia" en su intento por crear una Ley Dominical Nacional por medio de una propuesta de ley Dominical del senador Blair. Se podría argumentar que, puesto que su plan fracasó, "la imagen" no se formó. Decimos que "su imagen" se formó pero ninguna "vida" le fue dada. (Ver Ap. 13:15) Existe una denominación "viva" hoy en día que recibió del aliento del poder civil Federal de los Estados Unidos y de los gobiernos Estatales a partir de Noviembre de 1981.

Esta denominación singular posee un gobierno eclesiástico y es de estructura jerárquica, reflejando al de "la bestia", más que cualquier otra iglesia en América. La iglesia aquí descrita redactó y escribió "cartas de demanda" amenazantes ["la imagen...hablaría..." Apoc 13:15]. Ella demandó y sigue demandando multas y encarcelamientos ["la imagen...hablaría y haría que cualquiera que no adorase la imagen...deba ser muerto" Apoc 13:15]. Así como la bestia antes que ella, la imagen limita y restringe la "libertad de conciencia" por el empleo del poder civil.

La actitud de la iglesia perseguidora es parafraseada como: "Yo estoy sentada como reina, y no soy viuda, y no veré llanto." (Apocalipsis 18:7) El que no me reconozca [por adoración/obediencia] como la "iglesia verdadera", no tiene las llaves a la vida eterna, por lo tanto, involucrare la participación del gobierno civil [ley de marca registrada] para prever que nadie deshonre mi nombre o reputación, sin ser borrado [muerto] del libro de la vida. (Rev 13:15) Y, además, la única manera de que alguien pueda comprar o vender el evangelio de salvación es por medio de que acepte la marca de mi autoridad [o nombre registrado]." (Apocalipsis 13:17) El odio equivale al homicidio (1 Juan 3:15) Jesús ejemplificó y enseñó a Sus discípulos un amor incondicional y desinteresado. Es absurdo que cualquier Iglesia Cristiana tenga una mente egocéntrica. La verdad y el hecho es que ninguna Iglesia Cristiana podría tenerla. Es por eso que "la imagen de la bestia" es "la sinagoga de Satanás." Ellos "dicen que son [Cristianos] y no lo son, sino que mienten." (Apoc 3:9)

Esta iglesia, haciéndose pasar por "la verdadera iglesia", también invalida los mandamientos de Dios, cambiando el santo Sabbat, que es un precepto de "reposo absoluto y total" a un "descanso parcial." Lo que estamos diciendo es que esta iglesia enseña y observa el día de reposo de la semana y disfruta las bendiciones físicas de ese día pero eso no cumple con la observancia del 4to mandamiento en su totalidad, no cumple con "promesa" del Sabbat de "no laborar". (Vea Éxodo 20:10) A menos que un individuo [o iglesia] entre en un reposo espiritual total (Heb 4:1-11), no tendrá la experiencia de lo que consiste la observancia del Sabbat, o la "observancia de los mandamientos". La "imagen de la bestia" tiene el día correcto pero fracasa en confiar plenamente en su profeso Esposo, para todas sus necesidades. Ella busco otro "esposo fuerte" que se mantuviera a su lado, para asegurarse de que su nombre fuese protegido. Sin embargo, los Cristianos saben que la participación íntima con "otro compañero" es el mismísimo acto que sella la corrupción de

su nombre. Esta afirmación se ve reforzada por los escritos de E.G.W en el Volumen Doce de Manuscript Releases, pág. 388: “Ellos pidieron a gritos por la crucifixión de Cristo y, como representantes de la nación Judía, se colocaron así mismos bajo la jurisdicción romana que tanto despreciaban, diciendo: No tenemos más rey que el César. Cuando ellos dijeron esto, ellos mismos se expulsaron de la iglesia.” [énfasis adherido]

Cristo enseñó a su Iglesia *los principios resultantes* de la santidad: "Pero Yo os digo: No resistáis el mal; antes a cualquiera que te hiera en la mejilla derecha, vuélvele también la otra; "(Mateo 5:39) Después de que Pedro le había cortado la oreja del siervo: "Jesús le dijo: Vuelve tu espada a su lugar; porque todos los que tomen espada, a espada perecerán." (Mateo 26:52) Y por último, ante Pilatos, "Jesús respondió: Mi reino no es de este mundo; si mi reino fuera de este mundo, mis servidores pelearían para que yo no fuera entregado a los judíos; pero ahora mi reino no es de aquí." (Juan 18:36)

La bestia y su imagen buscan primeramente un reino en este mundo, en oposición a la advertencia de Cristo de Mateo 6:33. “Mas buscad primeramente el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas os serán añadidas...” Es posible que ya haya adivinado que "su imagen" es ahora, la actual Conferencia General de Adventistas del Séptimo día. Aunque la Conferencia General ha logrado emular la mentalidad de “la bestia”, a menor escala y a través de estratagemas más sutiles, como "un ángel de luz." (2 Corintios 11:4) Al registrar el nombre “Adventista del Séptimo día”, con la esperanza de que nadie más pudiera utilizarlo, la Conferencia General consideró un "método legal” a través de “las ideas o políticas del mundo” para controlar a los herejes, los homosexuales, los disidentes que se han separado de ella, etc. Mediante el empleo de la fuerza por las autoridades civiles, los líderes tenían la intención de proteger su "buen nombre". Muchas personas sinceras de corazón han sido engañadas por esta "criatura", porque la Corporación de la Conferencia General se ha convertido en una imagen a la bestia que representa la Roma papal.

Si bien es cierto que aún no hemos visto [en 1994] la manifestación completa de "su imagen", el crecimiento de la misma se reanudará conmensurablemente con la expansión del "fuerte clamor." La imagen recibió una "herida mortal" en el otoño de 1991, después de haber perseguido durante “42 meses” a violadores de su marca registrada. La organización Kinship ASD de apoyo homosexual ganó “los derechos legales" al nombre ASD en un tribunal de California, sin embargo hemos visto desde ese entonces “esa herida mortal” se ha “sanado”, como se sano la herida de la primera Bestia. (Apocalipsis 13:3)

El concepto de la "frente" y la "mano" ahora pueden ser desglosados. El "sello de Dios" está incrustado o esta "escrito" en la frente (Apoc 7:3; 9:4; 14:1; 22:4), como lo esta "la marca de la bestia." (Apoc 13:16; 20:4)

El "sello de Dios" es Su carácter, siendo adecuadamente simbolizado por el Sabbat del cuarto mandamiento. Incluso el termino, sABBAt , tiene al Padre en él (Abba). "La santificación del Espíritu señala la diferencia entre los que tienen el sello de Dios y los que guardan un día de reposo espurio“ [Ellen G. White, *S.D.A. Bible Commentary Vol. 7*, page 980] Cuando la ley de amor del Padre está escrita en el corazón, la frente está sellada en Su carácter. El lóbulo frontal es el área del cerebro donde el hombre toma decisiones

racionales, y en consecuencia el Cristiano tiene una voluntad y actitud santificada. Por otro lado, cuando una persona está en conflicto con los preceptos santos de YAH existe como consecuencia natural una "marca de rebelión" estampada en su mente. La voluntad esta concentrada en satisfacer al "ego" o "al yo" a todo costo, incluso hasta la muerte - "la muerte segunda." ¡Qué trágico estado de mente, que trágica mentalidad!

A diferencia del sello de Dios, "la marca de la bestia" también puede tomarse en la "mano derecha". (Apocalipsis 13:16) Por ejemplo, es posible que usted no crea en el "día de reposo espurio" [de las iglesias del domingo o en la marca registrada] pero si "*va con la corriente*, la terminara tomando" En otras palabras, usted apoya la apostasía con sus diezmos y ofrendas, con su membrecía, talentos o con su silencio y apatía general. Quizás usted adore en día domingo, racionalizando que cualquier día es aceptable, mientras se satisfaga el principio de descansar "un día de siete". Solo estaría tratando de evitar el conflicto, por lo tanto, usted transige los principios. El recibir la "marca" en la mano es una sumisión engañosa y mortal. "La indiferencia y la neutralidad en una crisis religiosa se considera por Dios como un grave delito y es equivalente al peor tipo de hostilidad contra Dios. "[Ellen G. White, Testimonies Volume Three, page 281]

**ADVERTENCIA: LA FRENTE O LA MANO** podría sellar su muerte. El ángel está clamando a gran voz: "¡No adoren a la bestia ni a su imagen mediante la recepción de su marca. El Sello de Dios es su única esperanza; recíbelo en la frente antes de que sea demasiado tarde! "

## **EL INTERCESOR**

¿Sabía usted que todos los seres humanos están viviendo de "tiempo prestado"?

Sí, si no hubiera un Intercesor todos seríamos destruidos por el fruto "de nuestras propias acciones." La razón se debe a que "la paga del pecado es muerte", y "todos han pecado, y han sido destituidos de la gloria de Dios." Si todos han pecado entonces todos deben morir porque la consecuencia del pecado es la muerte. Si te encuentras agobiado con los pecados de tu vida, puede que tengas ahora muchos pensamientos negativos. Sea cual sea tu situación, necesitas conocer al INTERCESOR. Y la buena noticia es que tienes a Aquel quien te puede liberar de la esclavitud del pecado y de la muerte. Sí, tienes a Alguien a quién le importas - que te comprende. "Viendo entonces que tenemos un gran Sumo Sacerdote, que traspasó los cielos, [YAHSHUA] el Hijo de [YAH]...no tenemos un Sumo Sacerdote que no pueda compadecerse de nuestras flaquezas; sino uno que fue tentado en todo como nosotros, pero sin pecado. Acerquémonos, pues, confiadamente al trono de la gracia, para alcanzar misericordia y hallar gracia para socorrernos en tiempos de necesidad." (Heb 4:14-16) "Por lo cual [El] puede también salvar perpetuamente a los que por Él se acercan a [YAH], viviendo siempre para interceder por ellos." (Heb 7:25)

Sin embargo, se acerca el día cuando nadie tendrá un INTERCESOR. El tiempo de gracia concluirá, y "el que es injusto, sea injusto todavía; y el que es sucio, ensúciase todavía; y el que es justo, sea justo todavía; y el que es santo, santifíquese todavía. Y he aquí, Yo vengo



pronto y Mi galardón conmigo, para recompensar a cada uno según fuere su obra." (Apocalipsis 22:11-12) Aquellos que están anhelando el regreso de Cristo por Su pueblo, deben estar completamente limpios, es decir, santos y sin mancha delante del trono de YAH. Cuando el gran Sumo Sacerdote termine su obra intercesora en el Santuario Celestial, nadie en este planeta tendrá un INTERCESOR. Pero si aprendemos nosotros mismos a ser intercesores, mientras estamos aquí, en la escuela de Cristo, entonces no necesitaremos uno mientras Cristo se prepara para regresar por Su Iglesia. **Cristo debe estar formado en ti ahora.**

Las Escrituras nos proporcionan ejemplos de los hombres santos que asumieron el rol de intercesores. Consideremos el ejemplo de Moisés como intercesor para con los hijos de Israel en el desierto. Él fue un "tipo" de Cristo, quien era el verdadero Intercesor.

"Entonces [YAH] dijo a Moisés: Anda, descende, porque tu pueblo que sacaste de tierra de Egipto se ha corrompido. Pronto se han apartado del camino que yo les mandé, y se han hecho un becerro de fundición, y lo han adorado, y han sacrificado a él, y han dicho: Israel, estos son tus dioses, que te sacaron de la tierra de Egipto. Y [YAH] dijo a Moisés: Yo he visto a este pueblo, que por cierto es pueblo de dura cerviz." (Éxodo 32:7-9) "Y los hijos de Leví lo hicieron conforme al dicho de Moisés: y cayeron del pueblo en aquel día como tres mil hombres. Entonces Moisés dijo: Hoy os habéis consagrado a [YAH], porque cada uno se ha consagrado en su hijo, y en su hermano, para que Él dé hoy bendición sobre vosotros. Y aconteció que el día siguiente dijo Moisés al pueblo: Vosotros habéis cometido un gran pecado; mas yo subiré ahora a [YAH]; quizá le aplacaré acerca de vuestro pecado. Entonces volvió Moisés a [YAH], y dijo: Te ruego, pues este pueblo ha cometido un gran pecado, porque se hicieron dioses de oro, que perdones ahora su pecado, y si no, ráeme ahora de tu libro que has escrito. Y [YAH] respondió a Moisés: Al que pecare contra mí, a éste raeré yo de Mi libro [de la vida]." (versículos 28-33)

En la oración de Moisés nuestras mentes son dirigidas hacia los libros celestiales en el que los nombres y frutos de todos los hombres son registrados, sean buenos o malos. *El libro de la vida* contiene los nombres de todos aquellos que alguna vez han entrado al servicio de Dios. Si algunos de estos se apartan de El, y por medio de una persistencia obstinada en el pecado finalmente quedan endurecidos contra la influencia de su Espíritu Santo, sus nombres, en el juicio, serán borrados del libro de la vida, y ellos mismos se destinarán a la destrucción. Moisés se dio cuenta de lo terrible que sería la suerte del pecador, sin embargo si el pueblo de Israel iba a ser rechazado por YAH, el quiso que su nombre fuese borrado juntamente con los de ellos. No podía soportar ver los juicios de Dios caer sobre aquellos que habían sido liberados de Egipto tan majestuosamente. La intercesión de Moisés a favor de Israel ilustra la mediación de Cristo por los pecadores. Pero YAH no permitió que Moisés llevara la culpa del pecador como Cristo.

Por orden divina, la tienda o tabernáculo que había servido como un lugar temporal de adoración fue removida y puesta bien lejos del campamento. Esto demostraba que YAH había retirado su presencia de ellos. Todos los que en verdad estaban arrepentidos y deseaban volver al Padre, fueron motivados a reunirse cerca de la tienda, a confesar sus pecados y pedir por Su misericordia. Cuando cada uno había vuelto a su propia tienda de

campana, Moisés entró al tabernáculo. Con agonizante interés el pueblo arrepentido esperaba ver alguna señal de que sus intercesiones a su favor fuesen aceptadas. Cuando la columna nubosa descendió y se puso a la entrada del tabernáculo, el pueblo lloró de alegría, y "se levantó y se postró, cada uno a la puerta de su tienda de campaña." (Éxodo 33:10) Moisés tuvo éxito en su intercesión por el pueblo en esta ocasión.

¿Estuvo Acán solo en su transgresión codiciosa por el "manto babilónico, y los doscientos siclos de plata, y un lingote de oro?" La historia se encuentra en Josué, capítulo 7. Los hijos de Israel acababan de ver a Dios destruir las murallas de Jericó, permitiéndoseles capturar y destruir esa gran ciudad sin una sola baja. YAH luchó por ellos y les dio una victoria completa. Después debían subir y tomar una ciudad mucho más pequeña llamada Ai. (Véase el capítulo 8) Se sintieron muy confiados pero fueron puestos en aprietos y sufrieron treinta y seis bajas. Así, el pecado de un hombre trajo la humillación y derrota a todo el cuerpo. YAH dice, "Israel ha pecado, y aun han quebrantado Mi pacto que yo les había mandado; pues han tomado del anatema, y hasta han hurtado...Por esto los hijos de Israel son maldecidos; ni tampoco Yo seré más con vosotros, al menos que destruyáis el anatema de en medio de vosotros." (Josué 7:11-12)

Cuando Dios señala el problema a Josué, el individuo culpable no es mencionado. Dios acusa a todo el cuerpo. Dios considera a todo el campamento como un grupo de pecadores, como un grupo que ha tomado del anatema, que ha robado, que ha disimulado, y que lo ha escondido entre sus enseres. Esa es la razón por la que Israel cayó derrotado. Dios le dijo a Josué que el pueblo entero no podía hacer frente a sus enemigos, y serían puestos a la fuga delante de ellos, porque todos estaban malditos - y por el pecado de un miembro del cuerpo todo el cuerpo sufrió. En Josué 7:6-10 se observa que Josué le preocupaba que YAH protegiese su buen nombre y reputación ante los cananeos y todos los demás paganos que pudieran escuchar sobre las derrotas del pueblo de Dios. Pero cuando hay pecado entre el campamento, Dios permitirá que esa maldición traiga vergüenza a la causa de Cristo, junto con grandes pérdidas. Él no "sostendrá" su reputación ante los ojos del mundo, mientras haya pecado en el campamento. El único remedio es "destruir el anatema de en medio de vosotros."

En la profecía de Ezequiel, capítulo 9, leemos de una intercesión que se lleva a cabo, justo antes del fin del mundo, a favor del pueblo de Dios. Los que están intercediendo por el pueblo son los 144.000, ya que "siguen al Cordero por dondequiera que va" (Apocalipsis 14:4) siendo "...reyes y sacerdotes para Dios"(Apocalipsis 1:6) "El remanente de Israel no hará iniquidad, ni dirá mentira, ni en boca de ellos se hallará lengua engañosa." (Sofonías 3:13) Sólo quienes son santos pueden hacer intercesión por la iglesia descarriada. La última generación de creyentes es "linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido, para que ... anuncie las virtudes de Aquel que os ha llamado [a ellos] de las tinieblas a Su luz admirable." (1 Pedro 2:9) En esta obra especial de intercesión, YAH dice: "Pasad... por en medio de Jerusalén, y pon una señal en la frente a los hombres que gimen y que claman a causa de todas las abominaciones que se hacen en medio de ella."(Ezequiel 9:4) Nótese este punto con cuidado: Aquellos que reciben la marca pura de la verdad, desarrollada en ellos por el poder del Espíritu Santo, representada por la marca dada del varón vestido de lino fino, son aquellos "que gimen y que claman a causa de todas las abominaciones que se

hacen" en la Iglesia.

La clase de cristiano que no siente nostalgia por su propia decadencia espiritual ni llora por los pecados de los demás, se quedarán sin el sello de YAH. Ninguna persona recibirá jamás el sello de Dios mientras esta tenga una mancha en ella. Nos toca a nosotros el remediar los defectos de nuestro carácter, limpiar el templo del alma de toda contaminación. La voz de un intercesor se escucha: "... Me postré sobre mi rostro, y clamé y dije: ¡Ah, Señor Yahweh! ¿Has de destruir todo el [remanente] de Israel derramando tu furor sobre [la iglesia]?" (Ezequiel 9:8) EL INTERCESOR estará "suspirando y clamando por las abominaciones hechas en medio de la [iglesia]." Los que reciben la "marca en la frente", estableciéndolos como sellados en la verdad, serán llamados hacia las filas de los 144.000. Estos son los intercesores de Cristo de la última generación. ¿Desea unirse a ellos en la intercesión final?

En 1988 presenciamos el inicio del cumplimiento de Ezequiel capítulo 9. El pecado había entrado al campamento de los Adventistas del Séptimo día años antes, pero no fue removido del cuerpo. Las Iglesias de la Conferencia General fueron humilladas y avergonzadas por herejía tras herejía. El Presidente de la Conferencia General, Neal C. Wilson declaró, en junio de 1988: "Tenemos que proteger ese nombre [Adventista] , porque le estamos dando una falsa impresión al mundo..."

A principios de 1981, después de que el diez por ciento de la circunscripción de la División Norteamericana de la iglesia se había clasificado como homosexual, y con el grupo de apoyo gay ASD Kinship Internacional ya establecido, la Conferencia General había pensado en "sostener y mantener" su "buen nombre y reputación" por medio de la protección de la ley Federal de Marca Comercial. Los Adventistas que "suspirando y llorando" por las muchas abominaciones cometidas dentro del cuerpo, se dieron cuenta por fin de que el arrepentimiento corporativo no llegaría, y al estar muy conscientes de los tratos anteriores que Dios ha tenido con Su pueblo, concluimos que YAH no haría ninguna diferencia ni se comportaría de manera diferente en nuestros días. Por lo tanto, si el arrepentimiento corporativo no llegaba, debíamos realizar nuestro deber en verdadera penitencia e intercesión. Compartimos la culpa de nuestros hermanos, estábamos "suspirando y clamando por las abominaciones" de las cuales estábamos tomando parte y por las que estábamos sufriendo. EL INTERCESOR estaba suplicando ante el Padre a favor nuestro. Entonces, escuchamos a nuestro Instructor decir, "Salid de ella, pueblo mío, para que no seáis partícipes de sus pecados, y no recibáis de sus plagas. Porque sus pecados han llegado hasta el cielo, y Dios se ha acordado de sus iniquidades." (Apocalipsis 18:4, 5) En esto escuchamos un juicio, "Dios se ha acordado de sus maldades." Cuando el Todopoderoso recuerda los pecados, Este borra nombres y remueve candeleros. Cristo dice: "Yo... quitaré tu candelero de su lugar, si no te hubieres arrepentido." (Apocalipsis 2:5) Vimos que el arrepentimiento era nuestra única salvación "porque la hora de Su juicio había llegado." (Apocalipsis 14:7) Creímos las palabras de Elena de White, "El Señor Jesús siempre tendrá un pueblo escogido que le sirva. Cuando el pueblo judío rechazó a Cristo, el Príncipe de la Vida, Él les quitó el reino de Dios y se lo dio a los gentiles. Dios va a seguir obrando bajo este mismo principio con cada rama de su obra. Cuando una iglesia demuestra ser infiel a la obra del Señor, cualquiera que sea su posición, sin importar cuán elevado y sagrado haya sido su llamado , el Señor ya no puede mas trabajar con ellos. Otros

entonces son elegidos..."[Elena G. de White, Alza tus Ojos, pág. 131]

En 1991, al obedecer la luz que se nos había dado del Cielo, organizamos la *Iglesia Adventista del Séptimo día de la Creación*, negándonos a obedecer la política papal de marca comercial de la Conferencia General (esta política intentaría influenciarnos para que abandonáramos el nombre "Adventista del Séptimo día" en su totalidad y, en efecto, adorar "la imagen de la bestia"). Descubrimos la siguiente profecía en Isaías 65:15.

"Y dejaréis [Conferencia General] vuestro nombre por maldición a Mis escogidos, y el Señor YAH te matará [Conferencia General- Ezeq 9] y a Sus siervos [Adventistas del Séptimo día de la Creación] llamará por otro nombre. "Al sufrir por su nombre, dejado como una maldición para el evangelio de Cristo, optamos beber de la copa de EL INTERCESOR y suplicar por Su pueblo. YAH te está llamando para recibir "la pura marca de la verdad."

### **EL NOMBRE DE LA ULTIMA IGLESIA**

En 1991 publicamos un informe investigativo titulado ¡*Crucificado de Nuevo!* Este fue un resumen extenso que se hizo, durante un estudio de dos meses, en la Universidad ASD de Andrews, en Berrien Springs, Michigan. Aquellos que han querido leer una versión mas abreviada con información actualizada, podrán leerla en esta sección.

Los Adventistas del Séptimo día han sido comisionados con una responsabilidad muy solemne. "El estandarte de la verdad y de la libertad religiosa que los reformadores sostuvieron en alto ha sido comisionado a nosotros." [Ellen G. White, *Testimonies for the Church Volume Six*, page 402]

"El Sabbat será la gran prueba de lealtad, pues es el punto especialmente controvertido. Cuando la prueba final sea ejercida sobre los hombres, entonces la línea de distinción se demarcará entre aquellos que sirven a Dios y los que no le sirven. Aunque la observancia del Sabbat espurio en conformidad con la legislación del Estado, contraria al cuarto mandamiento, será una manifestación de lealtad al poder que está en oposición a Dios, la observancia del verdadero Sabbat, en obediencia a la ley de Dios, es una evidencia de lealtad al Creador. Mientras una clase, al aceptar la señal de sumisión a los poderes terrenales, recibe la marca de la bestia, la otra que elige la señal de obediencia a la autoridad divina, recibirá el sello de Dios ". [Ellen G. White, *The Great Controversy*, page 605] "El Señor me ha mostrado claramente que la imagen de la bestia se formaría antes del cierre del tiempo de gracia; porque a de ser la gran prueba para el pueblo de Dios, por la cual su eterno destino será decidido ... "[Ellen G. White, *S.D.A. Bible Commentary Volume. 7*, page 976]

¿Qué forma a la imagen de la bestia? "La "imagen de la bestia" representa esa forma de protestantismo apóstata que se desarrollará cuando las iglesias Protestantes busquen la ayuda del poder civil para la imposición de sus dogmas...se deduce que el cumplimiento de

la ley de Dios, por un lado, y su violación, por otro, establecen la distinción entre aquellos que adoran a Dios y los que adoran a la bestia "[*Great Controversy* page 445-46]

"**NOTA:** La bestia *que tenía la herida de espada, y vivió*, es el Papado. Esa fue una iglesia que dominaba al poder civil, una unión de iglesia y estado, imponiendo sus dogmas religiosos por el poder civil, por medio de la confiscación, el encarcelamiento y la muerte. Una imagen de la bestia sería otra organización eclesiástica vestida con poder civil - otra unión de iglesia y estado - para imponer su religión por la ley". [*Bible Readings For The Home*, p.261]

Ellen de White es considerada una profetisa por todos los fieles Adventistas del Séptimo día . Todo aquel que cree en el ministerio profético de Elena de White debe considerar lo siguiente, como una declaración fiel: "Se me mostró en lo que se refiere al pueblo remanente de Dios que tomaría un nombre. Dos clases me fueron presentadas. Una clase abrazo a los grandes cuerpos de cristianos profesos...La otra clase, que no eran más que unos pocos en número, se inclinaban al gran Legislador. Ellos guardaban el cuarto mandamiento. Las características peculiares y prominentes de su fe eran la observancia del séptimo día, y el anhelante regreso de nuestro Señor en las nubes de los cielos... Ningún otro nombre del que podamos apropiarnos concuerda con nuestra profesión, ni expresa nuestra fe, ni nos marca como un pueblo peculiar. El nombre Adventista del Séptimo día es un reproche al mundo protestante...El nombre Adventista del Séptimo día lleva las características verdaderas de nuestra fe al frente, y convencerá a la mente inquisitiva. Como una flecha, de la aljaba del Señor, herirá a los transgresores de la ley de Dios, y llevara al arrepentimiento para con Dios y a la fe en nuestro Señor Jesucristo. "[Ellen G. White, *Testimonies for the Church Volume One*, page 224] "Me ha sido mostrado que este nombre [Adventista del Séptimo Día ] significa mucho, y en su adaptación hemos seguido la luz que nos fue dada del cielo...Esta bandera distintiva debe ser llevada a través del mundo hasta el cierre de la gracia". [Ellen G. White, *Manuscript Releases Volume 13*, page 69] Los Adventistas pueden, por lo tanto, considerar su nombre como sagrado.

En un boletín, *SDA Kinship Connection*, marzo de 1991, lo siguiente fue escrito por Ron Lawson, "Hacia finales de 1981, la Conferencia General registró el nombre "Adventista del Séptimo día", que había estado utilizando desde su formación oficial en 1863. El registrar su nombre como una marca comercial era en ese entonces una acción inusual para una denominación religiosa, aunque algunas otras han seguido con este proceder desde entonces. No está claro qué acontecimientos impulsaron tal acción, a pesar de que bien temprano, a mediados de abril de 1981 (cuando el proceso de registración probablemente ya estaba en su curso) el Comité de la División Norte Americana mencionó que buscaban consejo sobre ¿qué podía hacerse para detener a *Kinship* de utilizar el nombre denominacional...La Conferencia General después registro como marca comercial el nombre "Adventista", aunque aún no habían intentado imponer esta marca legalmente... En diciembre de 1987, la C.G inicio una demanda contra nosotros, exigiendo que cambiáramos nuestro nombre y solicitando que les pagásemos tanto los daños como los costos legales." (page.15).

El 18 de junio de 1988, después de que las multas habían sido impuestas contra la pequeña iglesia Adventista de Kona, Hawaii, entonces el presidente de la Conferencia General, Neal C. Wilson, dio la siguiente declaración cuando se le preguntó cómo podía armonizar la marca registrada de la C.G con los consejos Bíblicos y de Elena de White: "Así es, ella dice no crucifiquen a Cristo nuevamente al ir a las cortes civiles. Solucionen el problema internamente. Ahora, nosotros hemos apelado una y otra vez y nuevamente a estas personas, a que no usen el nombre Adventista del Séptimo día. Si van a luchar con la iglesia, háganlo por su cuenta, pero no intenten usar el nombre Adventista del Séptimo día. Si ellos no responden a esto. entonces lo que estamos diciendo es, tenemos que proteger ese nombre porque estamos dando una falsa impresión al mundo...Este asunto de iglesia-estado, sean cuidadosos en como lo utilizan porque eso no esta en las Escrituras; separación de Iglesia y Estado. Esa es una filosofía particular Norteamericana. No existe en ninguna parte del mundo." [citado de *Conflict*, page 13] "Cuando [la iglesia]... influya sobre el estado para imponer sus decretos y para sostener sus instituciones, entonces la América Protestante habrá formado una imagen de la jerarquía Romana, y la imposición de penalidades civiles contra los disidentes resultara inevitablemente." [Ellen G. White, *The Great Controversy*, page 445] Existe un paralelismo interesante entre el Papado y la Conferencia General de Adventistas del Séptimo día. Considere la siguiente ilustración:

### **PROFECIA DE LA BESTIA (1260 Años)**

Union Iglesia-Estado	Persecucion	Heridad Mortal
321 D.C	538 D.C	1798 D.C
Ley Dominical de Constantino	Herejes Castigados	Papa tomado prisionero

### **PROFECIA DE LA IMAGEN DE LA BESTIA (42 Meses)**

Union Iglesia-Estado	Persecucion	Heridad Mortal
Nov. 1981 (Cartas de Demanda)	Mayo 1988	Octubre 1991
Marca Comercial de la Conferencia General	Multas Impuestas	Homosexuales ganan demanda

Una cita de *Bible Readings for the Home*, página 474, revela *un principio* que vale la pena recalcar, "La historia de todas las persecuciones religiosas desde los tiempos Bíblicos no es más que una repetición de la misma historia - los impíos persiguiendo a los justos. Y así seguirá siendo hasta que el conflicto entre el bien y el mal haya terminado. (Véase Salmo 37:12, 14, 32)"

Nuestra conclusión es que la Conferencia General de Adventistas del Séptimo día ha formado la imagen de la bestia. Para reforzar esta posición, los siguientes puntos se consideraran:

1) La Conferencia General es un reflejo de la jerarquía Romana.

Después de estudiar a fondo la estructura de la iglesia ASD, el Juez Hart hace la sorprendente pero veraz declaración, "los documentos de la Iglesia que prescriben la estructura de la iglesia y su gobierno confirman que todas las partes de la iglesia son partes de una misma estructura y gobernabilidad. Después de la Iglesia Católica Romana, la iglesia Adventista es la iglesia mas centralizada de todas las denominaciones Cristianas principales del país. La Conferencia General, como el cuerpo gobernante mundial de la denominación Adventista, es la autoridad legislativa, judicial y eclesiástica mas elevada. [citado de *Conflict*, pag 11]

2) La Conferencia o Asociación General ha "invalidado la ley de Dios."

"En su fanatismo religioso hombres se resistirán a todas las evidencias y rechazaran toda luz. Los que invalidan la ley de Dios, como están haciendo los maestros de hoy en día, no tienen estándar alguno para medir su propio carácter o el carácter de los demás. Por cuanto las sentencias sobre las malas acciones no se ejecutan rápidamente, el corazón de los hijos de los hombres se empeña en persistir con el mal. En vez de ser suavizados por la compasión de Dios, estos individuos presumen de Su misericordia. En lugar de manifestar compasión divina hacia los demás, estos cultivarn los atributos del enemigo de Dios y traen opresión sobre el pueblo de Dios al imponer reglas hechas por el hombre." [Ellen G. White, *The Signs of the Times*, 31 de enero de 1900]

3) La Conferencia General es culpable de quebrantar el Sabbat y, en este estado espiritual, observa un Sabbat espurio en el séptimo día de la semana (Sábado) semejante a la nación judía pasado y presente.

"Quiero repetir una vez más sobre el principio de que ningún Cristiano, siendo un ciudadano del reino de Dios, puede iniciar ningún tipo de procedimiento en conexión con el gobierno civil. Si este procedimiento es iniciado por el propio gobierno, eso ya es otra cuestión ... Por lo tanto, repito que sobre los principios que han gobernado reinos y gobiernos, el principio en si de la ley celestial, o terrenal, no permite que ningún cristiano inicie ningún procedimiento en conexión con el gobierno civil. Y de todos los cristianos, los Adventistas del Séptimo día no pueden hacerlo. La misma observancia del Sabbat lo prohíbe. [A.T. Jones, 1895]

4) La Conferencia General está en una unión iglesia-estado con el poder civil de los EE.UU., y la evidencia de haber ejercido el poder del gobierno civil para castigar a los disidentes esta publicada.

A estas alturas debería serle ya evidente que las Iglesias de la Conferencia General son "Babilonia caída" pero si la duda persiste lea:

La "queja" jurídica [de la C.G contra *SDA Kinship Internacional* ] era un documento extraño, ya que al ser respaldada por leyes de marca comercial, tenia que ser expresada en términos puramente comerciales. De esta manera Kinship fue acusado de tratar de invadir

el mercado de la iglesia y utilizar los fondos de comercio que su mercado había acumulado alrededor del nombre de la iglesia. La queja jurídica no mencionó que éramos Adventistas gay o lesbiana. [*SDA Kinship Connection*, page 15]

Note el lenguaje de Apocalipsis 18:3,7,11,15,23 en relación a la unión iglesia-estado y el comercio.

"... los reyes de la tierra han fornicado con ella, y los mercaderes de la tierra se han enriquecido de la abundancia de sus deleites...Cuanto ella se ha glorificado, y ha vivido en deleites...porque dice en su corazón: Yo estoy sentada como reina, y no soy viuda, y no veré llanto....Y los mercaderes de la tierra llorarán y se lamentarán sobre ella, porque ninguno compra más sus mercaderías...Los mercaderes de estas cosas, que se han enriquecido por ella...Y luz de candelero no alumbrará más en ti; y voz de desposado y de desposada no se oirá más en ti; porque tus mercaderes eran los magnates de la tierra; porque por tus hechicerías fueron engañadas todas las naciones."

Por lo tanto, llegamos a la conclusión de que la Conferencia General ya no tiene el derecho moral a llevar el nombre Adventista del Séptimo día.

“Podemos profesar ser Adventistas del Séptimo día, y aun así fracasar en comprender cuán glorioso es el estándar al que debemos atenernos para merecer este nombre. Algunos se han sentido avergonzados de ser conocidos como Adventistas del Séptimo día. Aquellos que se avergüenzan de este nombre nunca deberían conectarse con aquellos que sienten un gran honor en llevar este nombre. Y aquellos que son testigos de Cristo, al permanecer donde las verdades de la Biblia los han colocado, son dignos del nombre que llevan. [Elena G. de White, *Carta 6*, 1903]

EL ULTIMO NOMBRE DE LA IGLESIA ha sido dado a nosotros por el Todopoderoso mismo. Debido a los principios de justicia establecidos por la Biblia y los testimonios de E.G White, el nombre del último cuerpo visible de Dios en la tierra es, IGLESIA ADVENTISTA DEL SEPTIMO DIA DE LA CREACION. Nuestras responsabilidades se resumen de la siguiente manera: Los ASD han de preparar a un pueblo para que este pueda recibir el sello de Dios al anunciar al mundo los "mensajes de los tres ángeles de Apocalipsis 14.

- \* **PRIMER ÁNGEL:** La predicación del "evangelio eterno" de "Cristo en ti, la esperanza de gloria" -- el remedio para todo pecado. Anunciar la hora del juicio de Dios -- la pronta venida del Mesías por Su Novia. Exaltar al Creador mediante la enseñanza de los principios de la Creación en el ámbito físico, así como en el espiritual.
- \* **SEGUNDO ANGEL:** Advirtiendo al pueblo de Dios contra los errores de Babilonia, que causan confusión a la mente. Llamar a las almas fieles de las iglesias caídas al "sendero de la santidad" donde la victoria sobre el pecado y pureza doctrinal abunda.



\* **TERCER ÁNGEL:** Manteniendo la causa de la libertad de conciencia, al advertir contra la adoración a "la bestia y su imagen" y al reflejar la imagen de Cristo en una vida de servicio amoroso. Exaltar el estándar de justicia -- los Diez Mandamientos de Dios, llamando la atención especialmente al verdadero reposo de YAH. Enseñando tanto la necesidad de remover todo pecado como el proceso de maduración de la victoria.

Es bien sabido por los escritos de Elena de White que el nombre Adventista del Séptimo día sería la "pancarta" de la verdadera Iglesia de Dios hasta el fin del tiempo de la gracia. Somos Adventistas del Séptimo día, porque observamos "el séptimo día y [estamos] esperamos la venida de nuestro Señor en las nubes de los cielos." Este "nombre lleva las características verdaderas de nuestra fe al frente y convencerá a la mente inquisitiva". [Ellen G. White, *Testimonies for the Church Volume One*, page 224]

### **UNA ADVERTENCIA**

La advertencia del tercer ángel de Apocalipsis 14:9-11 es de más grave naturaleza. De hecho, es una de las advertencias más solemnes de toda la Biblia. "Y el tercer ángel los siguió, diciendo en alta voz: Si alguno adora a la bestia y a su imagen, y recibe la marca en su frente, o en su mano, él también beberá del vino de la ira de Dios, el cual es vaciado puro en el cáliz de su ira; y será atormentado con fuego y azufre delante de los santos ángeles, y delante del Cordero..." (vv. 9,10)

Si te quedas en la caída denominación ASD te harás culpable de sus pecados y recibirás parte de sus plagas, (Apocalipsis 18:4) finalmente tomando la marca de la bestia:  
1) En la frente si usted cree y acepta la política de marcas comerciales, y 2) En la mano si consientes la marca o le llevas la corriente a los demás. Si sales de la organización caída pero no conservas el nombre Adventista del Séptimo día, en esencia y en principio sigues adorando a la imagen al obedecer las demandas de la ley de marca comercial. Esta ley dice que ningún Adventista verdadero puede existir fuera de la membresía de las iglesias de la C.G. Cuando usted abandona el nombre, esta obedeciendo e inclinándose a la imagen. El pueblo de Dios no puede obedecer esta ley como tampoco puede obedecer una ley dominical o una ley Sabática. Si usted sale del sistema caído ASD y no desea unirse con la Novia para vencer la bestia y su imagen, esta frustrando la oración de Cristo por nuestra unidad." La oración de Cristo al Padre, que figura en el capítulo diecisiete de Juan, ha de ser nuestro credo de iglesia. Nos revela que nuestras diferencias y desunión están deshonrando a Dios... [Elena G. de White, *Lift Him Up*, page 296] Pensemos en estas cosas mientras nos preparamos para recibir el sello de Dios.

## LA ADVERTENCIA FINAL

Como se predijo en el capítulo 18 de Apocalipsis, el mensaje del tercer ángel ha de proclamarse con gran poder por aquellos que dan LA ADVERTENCIA FINAL contra la bestia y su imagen:

"...Vi otro ángel descender del cielo teniendo gran poder; y la tierra fue alumbrada de su gloria. Y clamó fuertemente en alta voz, diciendo: ¡Caída es, caída es Babilonia la grande! Y es hecha habitación de demonios, y guarida de todo espíritu inmundo, y albergue de toda ave inmunda y aborrecible. Porque todas las naciones han bebido del vino del furor de su fornicación; y los reyes de la tierra han fornicado con ella, y los mercaderes de la tierra se han enriquecido de la abundancia de sus deleites. Y oí otra voz del cielo, que decía: Salid de ella, pueblo mío, para que no seáis partícipes de sus pecados, y para que no recibáis de sus plagas; porque sus pecados han llegado hasta el cielo, y Dios se ha acordado de las maldades de ella." (Apoc 18:1-5)" En el último conflicto de la gran controversia entre el bien y el mal, Dios nos ha llamado a dar LA ULTIMA ADVERTENCIA al mundo. Aquellos del mundo Cristiano están honrando a un Sabbat espurio y debemos mostrarles su verdadero carácter y cimientos. Debemos dejarles bien claro que están honrando a una institución hecha por el hombre en lugar de lo que Dios ha santificado. Todo rival a Dios debe ser mostrado como lo que es, un ídolo. Solemne es nuestra responsabilidad ". [Ellen G. White, *Advent Review y Sabbath Herald*, enero 31, 1893]

La profecía del ángel de Apocalipsis 18 apunta hacia la actualidad, cuando el anuncio de la caída de Babilonia se da. El mensaje del segundo ángel de Apocalipsis 14 [verso 8] se repite nuevamente, pero ahora con la inclusión adicional de las corrupciones que se han estado introduciéndose en las diversas iglesias que componen ahora la Babilonia mística, ya que ese mensaje fue dado por primera vez en el verano de 1844. Una terrible condición del mundo religioso es ahora reconocida. Con cada rechazo a la verdad las mentes de las personas se han vuelto más lóbregas, sus corazones se han vuelto más obstinados, hasta que se atrincheran ellas mismas en una rebeldía y atrevimiento infiel. Al desafiar las advertencias que Dios ha dado, siguen pisoteando los preceptos del Decálogo, hasta que son llevados, incluso en la gran nación de los EE.UU de América, a perseguir a aquellos que sostienen la ley de Dios como sagrada. Cristo es anulado en el desprecio que se coloca sobre Su palabra. Como las enseñanzas de el espiritismo y la psicología secular han sido aceptadas por las iglesias, la restricción que una vez mantenía el corazón carnal en su sitio ha sido removida, y la profesión religiosa se ha convertido en un manto para ocultar las más viles iniquidades.

La Biblia dice: "Porque sus pecados han llegado hasta el cielo, y Dios se ha acordado de sus maldades." (Apocalipsis 18:5) Ella ha llenado la medida de su culpabilidad y su destrucción está a punto de caer sobre ella. Pero Dios tiene aun un pueblo en Babilonia, y antes que sea visitada por Sus juicios, estos fieles deben salir para que no participen de sus pecados, "ni reciban parte de sus plagas." Por lo tanto, el movimiento simbolizado por el ángel que descende del cielo, iluminando la tierra con su gloria y clamando poderosamente con voz fuerte, anuncia los pecados de Babilonia. En conexión con este mensaje se escucha el llamado: "Salid de ella, pueblo Mio".

Temerosa es la cuestión a la que se reducirá la comunidad Adventista. En primer lugar, los poderes del Gobierno de los EE.UU. unidos con la Iglesia para hacer guerra contra los mandamientos de Dios. Ellos hicieron esto por medio de políticas humanas, que "todos, pequeños y grandes, ricos y pobres, libres y siervos" [Apoc 13:16], deberán conformarse con las demandas de la marca comercial de la Iglesia y recibir la marca, Adventista del Séptimo día ®, o no llamarse "Adventistas" en absoluto si no son miembros de la Conferencia (la cual es una condición necesaria para la salvación, según ellos). Cualquiera de estas dos opciones van de acuerdo con la demanda, y son aceptables para la Bestia. Mediante esta ley o decreto, el Gobierno Federal ha en efecto establecido una religión en violación a la *Primera Enmienda de la Constitución de los EE.UU.*. Todos aquellos que nieguen a someterse a ella serán visitados con penalidades civiles y finalmente serán declarados como reos de muerte. Por otro lado, la ley de Dios que ordena el reposo del Creador, tanto físico como espiritual, requiere obediencia y amenaza con ira a todos aquellos que transgreden Sus preceptos, en letra y en espíritu, y restringen la libertad de conciencia.

Con el asunto claramente presentado, cualquiera que pisotee la ley de Dios al obedecer una promulgación humana, la ley de marcas comerciales, recibe "la marca de la bestia," pues acepta la señal de lealtad al poder que elige obedecer en lugar de al de Dios. La advertencia celestial es: "Si alguno adora a la bestia y a su imagen, y recibe su marca en su frente o en su mano, él también beberá del vino de la ira de Dios, que es derramado puro en el cáliz de Su ira." (Apocalipsis 14:9, 10) Pero ninguno sufrirá la ira de Dios hasta que la verdad haya sido presentada delante ellos, sus mente y conciencia, y haya sido rechazada. Hay muchos que no han tenido la oportunidad de escuchar las verdades especiales para este tiempo. La obligación del cuarto mandamiento, en su más amplio sentido, no ha sido revelado a otros en toda su esencia. Aquel que lee cada corazón y prueba todo motivo no dejará a nadie que realmente desee recibir el conocimiento de la verdad sea engañado en cuanto a los temas de esta controversia. El decreto no ha de ser instado ciegamente a las personas. Cada uno tendrá *suficiente* luz para tomar una decisión inteligente, en cuanto a su aceptación o rechazo al reposo sabático de Dios.

El Sabbat es la gran prueba de lealtad, a pesar de que Satanás ha camuflado el verdadero asunto con un disfraz de mercado y comercio. Como la prueba final está siendo ejercida sobre Adventistas en este momento, la línea de distinción está siendo demarcada entre aquellos que sirven a Dios y los que no le sirven. Mientras el acordar con la política de marca comercial de la Conferencia General de Adventistas del Séptimo día en conformidad con la legislación del Estado, contraria al cuarto mandamiento, es una confesión de lealtad a un poder que está en oposición al de Dios, la observancia al verdadero "*Principio de Reposo Sabático*", en obediencia a la ley de Dios, es una evidencia de lealtad y adoración al Creador. Mientras una clase, al aceptar la señal de sumisión a los poderes terrenales, recibe "la marca de la bestia", la otra, al elegir la señal de obediencia a la Autoridad Divina, recibe el "sello de Dios".

Los Adventistas que han predicho que la intolerancia religiosa ganaría control en los Estados Unidos, que la Iglesia y el Estado se unirían para perseguir a los que guardan los mandamientos de Dios, han expresado declaraciones sin fundamento y absurdas. Se ha declarado con fiabilidad que esta nación nunca podría llegar a ser distinta de lo que ha sido antes - una defensora de la libertad religiosa. Pero al llegarse a agitar grandemente los principios del Reposo Sabático y la estricta adherencia a los pilares de la fe Adventista, la tormenta se ve aproximarse. Ahora bien, el mensaje del tercer ángel tendrá un efecto que no podría haber tenido antes. Las diez vírgenes escuchan el "clamor" que las despierta.

En cada generación Dios ha enviado sus siervos para reprender el pecado, tanto en el mundo como en la iglesia. Pero el pueblo desea que se les hable con cosas suaves, y la verdad pura y sin adornos no es aceptada. Muchos protestantes de la reforma, al iniciar su obra decidieron ejercer una gran prudencia con su ataque a los pecados de la iglesia y la nación, pues tenían la esperanza de que por el ejemplo de una vida Cristiana pura, conducirían al pueblo a las doctrinas de la Biblia. Pero el Espíritu de Dios vino sobre ellos, como vino sobre Eli-Yah, y los movió a reprender los pecados de un rey impío y de un pueblo apóstata, y no podían abstenerse de predicar las sencillas pero directas palabras de la Palabra de Dios. Ellos fueron impelidos a declarar con celo la verdad y los peligros que amenazaban a las almas. Así será proclamado el mensaje del tercer ángel. Cuando llegue el tiempo en que pueda darse con el mas grande poder, el Señor obrara a través de humildes instrumentos, dirigiendo las mentes de aquellos que se han consagrado a Su servicio. Los obreros están siendo calificados más bien por la unción de Su Espíritu que por la formación de las instituciones teológicas y literarias. Los hombres de fe y de oración están siendo constreñidos a avanzar hacia adelante con celo santo. Los pecados de Babilonia están siendo destapados públicamente. Los resultados funestos y espantosos de la imposición de la marca comercial a los disidentes, por la autoridad civil, la invasión del espiritismo en todas sus fases, los progresos furtivos pero rápidos del poder papal en las Iglesias de la Conferencia General, esta siendo todo desenmascarado. Por medio de estas solemnes advertencias, el pueblo Adventista se agita y se agita. El testimonio vivo de "Cristo en ti, la esperanza de gloria", la vida sin pecado de Cristo en continua y completa victoria sobre el pecado, es indignante para las multitudes amantes del pecado.

Por todos los medios, el clero de la Conferencia General se esfuerzan por suprimir la discusión de estos asuntos vitales. La Iglesia apela al fuerte brazo del poder civil, y en esta obra, papistas y Adventistas Protestantes apóstatas comparten un mismo espíritu. La ley de marca comercial es invocada e impuesta a la fuerza solamente contra aquellos que se resisten, que no se rinden a abandonar el nombre sagrado de su fe - Adventista del Séptimo día. La apelación de la denominación caída es: "Quédate en la Iglesia. El barco avanzara hasta el final."

Pero los reformadores han visto "la abominación de la desolación", y el unir a los puros con los corruptos es inconcebible. Los santos son amenazados con multas y penas de encarcelamiento, y a algunos se les ofrecen puestos de influencia y otras recompensas y ventajas, como estímulo para renunciar a su fe y principios. Pero su respuesta es firme:

"Muéstranos nuestro error con la Palabra de Dios." Los que son procesados (señalados) ante los tribunales hacen una fuerte reivindicación por la verdad, y aquellos que los escuchan son llevados a tomar su posición final de guardar todos los mandamientos y principios Divinos. Así, la luz será llevada ante millares de personas que de lo contrario no sabrían nada sobre el "Principio de Reposo Sabático" y "el sello de Dios."

La obediencia concienzuda a la Palabra de Dios será considerada por el mundo y las iglesias caídas como rebelión. "¿Por qué tienes que mantener el nombre Adventista del Séptimo día? Tu puedes practicar tu religión sin tener que utilizar ese nombre. Cambia tu nombre por otro. Estas siendo muy poco cooperativo -- eres terco." Una variedad de declaraciones semejantes a estas se escuchan de parte de la prosecución y acusadores. Las palabras de Pablo se cumplirán literalmente: "Todos los que quieren vivir piadosamente en Cristo Jesús padecerán persecución." (2 Timoteo 3:12) A medida que los defensores de la verdad se niegan a obedecer los requisitos del decreto y política de marca comercial ingeniada por el hombre, que es en efecto un homenaje a "un Sabbat espurio," algunos serán enviados a la cárcel, otros serán exiliados, y algunos serán tratados como esclavos. Para la sabiduría humana todo esto, ahora [1995], parece imposible pero al irse retirando el Espíritu de Dios de los hombres, y al estar los hombres bajo el control de Satanás, quien odia los preceptos divinos, sucederán eventos extraños. El corazón puede ser muy cruel cuando el temor y el amor de Dios son removidos. Cuando los guardadores del Sabbat sean traídos ante los tribunales para responder por su fe, los primeros hermanos se convertirán en sus peores enemigos, dando falsos reportes e insinuaciones.

En este tiempo de persecución, la fe de los siervos del Señor será probada. Ellos han dado fielmente LA ULTIMA ADVERTENCIA, contemplando únicamente a Dios y a Su palabra. El Espíritu de Dios, moviéndose en sus corazones, los ha constreñido a hablar. Estimulados con santo celo, y con un fuerte impulso divino sobre ellos, emprendieron el desarrollo de sus deberes sin haber calculado fríamente las consecuencias, al hablar al pueblo las palabras que el Señor les había dado. Ellos no consultaron con sus intereses personales, ni buscan preservar su reputación o sus vidas. Dios deposita la verdad en sus corazones, y no pueden evitar proclamarlo. El Señor manda a Sus siervos a presentar la ultima invitación de misericordia al mundo. Ellos no pueden permanecer en silencio, sin poner en peligro sus propias almas. Los embajadores de Cristo no tienen nada que ver con las consecuencias, deben cumplir con su deber y dejarle los resultados a Dios.

LA ADVERTENCIA FINAL está siendo presentada primero a los Adventistas. El mensaje ha crecido a un "fuerte clamor". "He aquí que viene el Esposo, Salid de Babilonia caída, y salid a recibirle! "Alisten sus lámparas y salid" con El a la boda". [Adaptado de *The Great Controversy*, pages 604-608]

# APENDICE

## Mi Ultimo Capitulo

Estimado lector, no planeo nada radical por lo que no tiene porque alarmarse. Sin embargo, se sorprenderá cuando conozca las revelaciones que compartiré en este último capítulo.

El texto bíblico de apertura es 2da de Tesalonicenses 2:3-4 con énfasis añadido.

Nadie os engañe en ninguna manera; porque no vendrá sin que antes venga la apostasía, y sea revelado ese hombre de pecado, el hijo de perdición, el cual se opone y se exalta contra todo lo que se llama Dios o es objeto de adoración; tanto que como Dios se sienta en el templo de Dios, haciéndose pasar por Dios.

Mi principal extracto de los testimonios inspirados por el Espíritu de Profecía se encuentra en *Testimonies for the Church*, Vol 5, page 213.

Cuando llegue ese tiempo de angustia, [el tiempo "de angustia de Jacob"] cada caso se habrá decidido, ya no habrá tiempo de gracia ni misericordia para el impenitente. El sello del Dios vivo estará sobre su pueblo. Este pequeño remanente, incapaz de defenderse a sí mismo en el mortífero conflicto con las potestades del mundo, orquestado por la hueste del dragón, hace de Dios su defensa. Ha sido promulgado por la más alta autoridad terrestre el decreto a que se adore a la bestia y reciban su marca bajo pena de persecución y muerte. (1882, Énfasis y paréntesis añadidos)

Hace 15 años aproximadamente, recopile gran parte de mis panfletos en un libretto titulado *La Reforma Moderna*. El último capítulo de ese libretto terminaba de la siguiente manera:

En este tiempo de persecución, la fe de los siervos del Señor será probada. Ellos han dado fielmente LA ULTIMA ADVERTENCIA, contemplando únicamente a Dios y a Su palabra. El Espíritu de Dios, moviéndose en sus corazones, los ha constreñido a hablar. Estimulados con santo celo, y con el fuerte impulso divino sobre ellos, emprendieron el desarrollo de sus deberes sin haber calculado fríamente las consecuencias, al hablar al pueblo las palabras que el Señor les había dado. Ellos no consultaron con sus intereses personales, ni buscaron preservar su reputación o sus vidas. Dios deposita la verdad en sus corazones, y no pueden evitar proclamarla. El Señor manda a Sus siervos a presentar la ultima invitación de misericordia al mundo. Ellos no pueden permanecer en silencio, sin poner en peligro sus propias almas. Los embajadores de Cristo no tienen nada que ver con las consecuencias, deben cumplir con su deber y dejarle los resultados a Dios.

LA ADVERTENCIA FINAL está siendo presentada primero a los adventistas. El mensaje ha aumentado o a un "fuerte clamor". "He aquí que viene el Esposo, Salid de Babilonia caída, y salid a recibirle! "Alisten sus lámparas y salid" con El a la boda". [Adaptado de *The Great Controversy*, pages 604-608]

Cuando había terminado de escribir este último párrafo sabía que más cosas acontecerían pero no tenía la luz suficiente como para plasmarlo en papel. Recientemente, el cuerpo de miembros de la Iglesia ASDC (Adventista del 7mo día de la Creación) tuvo una reunión online, en día de sábado, y el tema sobre *el cumplimiento alternativo* de una "Ley Dominical Universal" surgió en la conversación. Esto se debe a que se espera que un

decreto a nivel internacional amenace a los santos con destrucción. Durante nuestro dialogo online era obvio que pocos de nosotros tenían una comprensión clara de lo que ocurriría y cómo podría llevarse a cabo.

Este tema me apremio a estudiar más intensamente y a buscar a YAH en ferviente oración. Afortunadamente, tuve la oportunidad de descubrir algunos puntos claves que pueden aclarar gran parte del misterio relacionado a los acontecimientos finales y circundantes de los últimos días. Dado que mi libro quedo un poco incompleto, al no haberse desarrollado las cosas que ahora están pasando, he optado por nombrar este artículo, *Mi Último Capítulo*. Por su puesto, esto no significa que no vuelva a escribir nuevos materiales mientras el Espíritu siga motivándome.

Los Adventistas del Séptimo Día de la Creación han tomado la delantera en la Cristiandad en cuanto a la explicación del concepto de "*profecía condicional*", de forma concisa. Ciertamente, la mayoría de los cristianos han tenido la oportunidad de presentárseles, en algún momento, esta idea a nivel superficial, pues que casi todas las denominaciones enseñan que las promesas hechas a la nación de Israel a menudo encuentran su cumplimiento con la Iglesia o con el "Israel Espiritual". Los estudiantes Bíblicos están familiarizados con la historia de Jonás, el profeta, el cual es un ejemplo clásico de profecía condicional. Existen profecías que *evidentemente* son condicionales pero hay *otras profecías* que no parecen serlo tanto. Para un estudio exhaustivo sobre este tema, consulte nuestro blog en español <http://adventismodelacreacion.blogspot.com/> Entrada: Enero 2012 # 4.6

Como muchos ya saben, los Adventistas del 7mo día de la Creación consideran a la "Ley Dominical Nacional" (que iba a ser promulgada por el Congreso de los EE.UU y ser impuesta en ese país,) como una de las profecías condicionales de Elena de White. Dentro de los límites permitidos se puede interpretar los escritos de Elena de White y llegar a descubrir también cumplimientos espirituales o paralelos. Y fue así precisamente como llegamos a identificar a la opresiva "Ley de Marca Comercial" (Trademark Law) como la substituta ley de la Ley Dominical Nacional, prevista a restringir la libertad de conciencia de los fieles Adventistas observantes de los mandamientos de Dios. Los principios más destacados son exactamente los mismos en ambos casos.

En general, se ha concluido que la crisis nacional de Marca Comercial ASD en los EE.UU se expandiría a una escala global, explayándose de país en país hasta que una especie de *decreto* de carácter *internacional* sea dictaminado por el único cuerpo judicial de mayor autoridad en el mundo. Sin embargo, surge un problema inmediato -- ¿qué cuerpo es ese? De hecho, ¿qué tribunal internacional estaría autorizado para decretar una Ley Dominical Internacional, si hacemos de cuenta que la profecía de Ellen de White *se cumpliera*? No conocemos tal organismo, y aunque las Naciones Unidas pudieran ser consideradas para ejercer tales poderes significativos e internacionales, estas no son idóneas para condenar a herejes religiosos. De hecho, es absurdo pensar que las Naciones Unidas desapruében completamente a una minoritaria secta religiosa *por voto unánime*, cuando en realidad la protegerían lo más que pudieran de una persecución global. De hecho, existe actualmente un organismo adscrito a las Naciones Unidas (el Alto Comisionado de las Naciones Unidas

para Refugiados - ACNUR) que ha expresado cierto nivel de simpatía por la causa de los Adventistas del 7mo Día de la Creación que están siendo perseguidos en América.

Otra revisión de los acontecimientos de los últimos días es necesario, partiendo de los escritos publicados de Elena G. White, para definir su terminología mediante sus propios escritos y poner de manifiesto algunas conclusiones interesantes y sorprendentes. Profundicemos un poco mas mientras hacemos el siguiente análisis.

En primer lugar, deseo hacer una lista de las frases empleadas por Elena G. White cuando ella las escribió en base a la experiencia de los santos durante el tiempo de persecución, mientras afrontaban la amenaza de extinción.

- a) “poderes o potestades de la tierra [“autoridades del mundo”/ "poderes terrenales"]  
“poderes de esta tierra”/“más altos poderes terrenales”
- b) “dirigentes o líderes”/“nuestros dirigentes”/“ministros y dirigentes”/“dirigentes de la tierra”
- c) “más altas autoridades religiosas”/“príncipes o líderes del pueblo”
- d) “las más altas autoridades humanas”
- e) “más alta autoridad terrenal”

Es sabio y sensato dejar que los mismos escritos de Elena de White sean su propio expositor cuando buscamos entender definiciones de términos y frases que ella misma empleo. Tomaré las cinco categorías anteriores y las estudiaremos por separado.

**a.** Los “**poderes o potestades de la tierra**” y sus variaciones se interpretan fácilmente como bestias proféticas, gobiernos civiles u otros blandiendo la “espada de César”. Lea las siguientes citas tomadas de sus escritos: (Notara que he añadido corchetes y énfasis para presentar mejor mis impresiones.)

"Cuando llegue ese tiempo de angustia, [el tiempo "de angustia de Jacob"] todo caso se habrá decidido, ya no habrá tiempo de gracia ni misericordia para el impenitente. El sello del Dios vivo estará sobre Su pueblo. Este pequeño remanente, incapaz de defenderse así mismo en el mortífero conflicto [es decir, aspirando arruinar] con **las potestades de la tierra**, orquestadas [concertadas para luchar] por la hueste del dragón, hace de Dios su defensa. El decreto [de muerte] ha sido promulgado [vía un acuerdo o voto unánime antes de la conflagración de los “poderes de la tierra”] por **la más alta autoridad terrenal** a que se adore a la bestia y reciban su marca bajo pena de persecución y muerte. [destrucción o anulación resultante de las sanciones ordenadas por la corte]" (*Testimonies for the Church Vol 5 page 213*; 1882 Énfasis y corchetes adheridos)

"Dios tenía una obra para [Lutero]. Todavía debía sufrir por la verdad. Debía verla abrirse paso entre las sangrientas persecuciones. Debía verla vestida de cilicio y vituperada por fanáticos. Debía vivir para justificarla y defenderla cuando las poderosas **autoridades del mundo** procuraran destruirla". (*Spiritual Gifts, Vol. 4b page 121*)



"Los **poderes de esta tierra** se unirán con los poderes infernales para oprimir al pueblo de Dios. [...] Cuando los agentes satánicos se unan con el mundo Cristiano profeso para oponerse a Dios, estas palabras del profeta se cumplirán. [Apoc 13-- relevante a la marca de la bestia]". (*Sign of the Times 11-07-00*; Énfasis y corchetes adheridos)

"A Daniel le fue dada una visión de bestias feroces, en representación de los **poderes terrenales.**" (*God's Amazing Grace page 15*)

"[Jesús] fue obediente a todos los mandamientos de Su Padre. La maldad había colmado la tierra, profanada por sus mismos habitantes. Los lugares altos de **las potestades terrenales** habían sido contaminados por la corrupción e idolatrías absurdas, pero había llegado el tiempo cuando la justicia recibiría las palmas de victoria y de triunfo." (*Manuscript Release Vol 2 page 209*)

"Las **potestades terrenales** e infernales manifestarán una actividad terrible y destructiva. Pero el ojo de fe discernirá en todas las manifestaciones de estos precursores un futuro horrible y solemne, pero también los triunfos asegurados que le llegarán al pueblo de Dios." (*General Conference Daily Bulletin 15*)

"Aunque todos los **poderes terrenales** e infernales se combinan para destruir, Dios aun guardara a sus hijos. El Señor no tendrá a su pueblo en constante temor, por lo que no le revela ni una milésima parte de los esfuerzos de su gran adversario para seducir y destruir. Si ellos pudieran discernir el maravilloso poder de Dios que constantemente es ejercido a su favor, ¿no se llenarían sus corazones de gratitud y fascinación por su amor, majestad y maravilloso poder?" (*Sign of the Times 12-02-80*)

"No debemos apresurarnos al peligro a menos que Dios nos envíe allí; ni debemos llamar a nuestros hermanos cobardes por ser cautelosos en sus planes de no provocar innecesariamente a **los gobernantes y potestades de la tierra.**" (*Review and Herald 04-22-90*)

"Lutero temblaba cuando se veía a sí mismo solo frente a las más poderosas **potestades de la tierra.**" (*Great Controversy, page 132*)

"Cuatro poderosos ángeles retienen **los poderes de esta tierra** hasta que los siervos de Dios sean sellados en sus frentes. Las naciones del mundo están ávidas por combatir; pero son contenidas por los ángeles." (*Last Day Events, page 238, 239*)

"Un terrible conflicto está ente nosotros. Nos estamos acercando a la batalla del gran día del Dios Todopoderoso. Lo que se ha mantenido bajo control se desatara. El ángel de misericordia está plegando sus alas, preparándose para descender del trono y dejar al mundo bajo el control de Satanás. Los principados y **potestades de la tierra** están en amarga revuelta contra el Dios del cielo. Están llenos de odio contra aquellos que le sirven, y pronto, muy pronto, se peleará la última gran batalla entre el bien y el mal [la Batalla del Armagedón]". (*Last Day Events, page 250*; Énfasis y corchetes adheridos)

"Los que estaban ocultos habían sido esparcidos por causa de la enemistad de los hombres hacia la ley de Jehová. Estos habían sido oprimidos por todos **los poderes del mundo**. Habían sido esparcidos a las cavernas de la tierra como resultado de la violencia de sus adversarios, por cuanto son leales y obedientes a las leyes de Jehová. Pero llegará la liberación para el pueblo de Dios. El Señor se mostrará a sus enemigos como un Dios que retribuye justamente". (*Maranatha, Page 290*)

"La iglesia remanente tendrá que pasar por grandes pruebas y angustias. Los que guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús sentirán la ira del dragón y de sus huestes. Satanás tiene por súbditos a los habitantes del mundo; ha obtenido el control de las iglesias apóstatas; pero hay una pequeña compañía que resiste a su supremacía. Si él pudiera raerla de la tierra, su triunfo sería completo. Como influyó en las naciones paganas [“poderes terrenales”] para que destruyeran a Israel, así en un futuro cercano impulsará a las impías potestades terrenales a destruir al pueblo de Dios. A todos se les exigirá que rindan obediencia a los edictos humanos violando así la ley divina." (*Christian Service, page 157*)

"La sustitución de lo verdadero por lo falso es el último acto del drama. Cuando esta sustitución se torne universal, Dios se revelará a sí mismo. Cuando las leyes de los hombres sean exaltadas por encima de las leyes de Dios, cuando los poderes de esta tierra procuren forzar a los hombres [a violar sus conciencias individuales], sabed que ha llegado el tiempo cuando Dios actuará. El se levantará en Su majestad y sacudirá terriblemente la tierra. Saldrá de su lugar para castigar a los habitantes de la tierra por su iniquidad. La tierra descubrirá su sangre y no cubrirá más a sus muertos." (*Maranatha, page 262; Énfasis y corchetes adheridos*)

"Vi que cuando el Señor decía “cielo”, al anunciar las señales indicadas por Mateo, Marcos y Lucas, se refería al cielo, y cuando decía “tierra” se refería a la tierra. Las potestades del cielo son el sol, la luna y las estrellas pues gobiernan sobre los cielos. **Las potestades de la tierra** son las que gobiernan en la tierra. Las potestades del cielo se conmoverán a la voz de Dios". (*Early Writings, page 41; énfasis adherido*)

"Una iglesia apóstata se unirá con los poderes de la tierra y del infierno para colocar sobre la frente o la mano la marca de la bestia, e inducir a los hijos de Dios a que adoren a la bestia y a su imagen. Procurarán obligarlos a renunciar a su lealtad de la ley de Dios para rendir homenaje al papado. Entonces vendrán aquellos tiempos que probarán a las almas de los hombres, pues la confederación de la apostasía exigirá que los fieles súbditos de Dios renuncien a la ley de Jehová y repudien la verdad de su Palabra. Entonces el oro será separado de la escoria, y entonces se pondrá de manifiesto quiénes son piadosos, leales y sinceros y quiénes son desleales, escoria y oropel. ¡Qué cantidad de tamo será aventado entonces por el bieldo de Dios! Donde ahora nuestros ojos sólo alcanzan a ver fecundos trigales se verá la paja aventada por el bieldo de Dios. Todo aquel cuya vida no esté centrada en Cristo no podrá soportar la prueba de ese día. En tanto que los que están vestidos con la justicia de Cristo permanecen fieles a la verdad y al deber, los que han

confiado en su propia justicia se alistarán bajo el tétrico estandarte del príncipe de las tinieblas." (*Review and Herald* 11-08-92)

"Satanás está siempre tratando de crear un estado de cosas en el que la justicia pueda llamarse injusticia y la injusticia justicia. ¿Que se supone que debemos hacer? - Debemos mantenernos en una viva relación con el Dios del cielo, ranking en su ejército y bajo su bandera. No podemos darnos el lujo de estar en tan grave ceguera que no podamos discernir la verdad del error. Deseamos saber lo que es la verdad. Muchos dicen: "El mundo entero está observando el primer día de la semana, ¿crees que todos los grandes y buenos hombres están en error?" Dios provocara un estado de cosas tal que los hombres buenos y hombres de autoridad tendrán la oportunidad de conocer cuál es en realidad la verdad. Y debido a que un pueblo no doblara su rodilla ante la imagen, ni recibirá la marca de la bestia en la mano o en la frente, sino que se mantendrá firme en la verdad porque es la verdad, habrá opresión e intentos a forzar sus conciencias, pero aquellos que han conocido la verdad tendrán más temor de ceder a los poderes de las tinieblas. Dios tiene un pueblo que no recibirá la marca de la bestia en su diestra ni en su frente. Dios tiene un lugar que su pueblo ocupa en este mundo para reflejar su luz. Vosotros sois los centinelas de Dios. Cristo dice de su pueblo: "Vosotros sois la luz del mundo. Una ciudad asentada sobre un monte no se puede esconder." Debemos sobrellevar los juicios y pruebas de persecución a causa de nuestra fidelidad a la verdad. Ningún movimiento se ha realizado para la exaltación del Sabbat idolatra, al promulgarse la observancia del Domingo por medio de la legislación, pero Satanás ha estado detrás de ello, y ha sido el obrero líder, pero la conciencia no debería ser forzada incluso por la observancia genuina del Sabbat, porque Dios sólo aceptará un servicio voluntario. La pregunta entonces surge, ¿No hemos de obedecer a las autoridades establecidas? Sí, cuando ellas están en armonía con los poderes supremos existentes. Dios hizo su ley para todo el universo. Él creó al hombre y le entregó las copiosas provisiones de la naturaleza. El aliento y la vida del hombre están su mano. Él ha de ser reconocido, al igual que Su honrada le, ante todos los grandes hombres y las más altas autoridades del mundo." (*Review and Herald* 04-15-90; énfasis añadido)

**b.** La preponderancia de la evidencia sugiere que la frase "**dirigentes o líderes**" y sus variaciones se refieren a los líderes religiosos, sean estos Adventistas, Judíos, Católicos, etc. A continuación veremos algunos ejemplos:

"Los sacerdotes y rabinos estaban entre aquella congregación de oyentes, pero a ellos no se les dirigía las enseñanzas. Con todo su aprendizaje, con toda su supuesta instrucción sobre los misterios de la ley, con todas sus afirmaciones de conocer a Dios, revelaron que no le conocían. A estos **dirigentes** se les había cometido los oráculos de Dios, pero Cristo los considero como maestros peligrosos." (*Review and Herald* 08-22-99; énfasis añadido)

"Oí la voz de unos pocos que, en oración ferviente y agonizante, aún estaban en las compañías que permanecían en tinieblas. Los **ministros y líderes** pasaban por entre estas diferentes compañías, sujetando mas fuertemente la soga; pero aun escuchaba esa voz de ferviente oración. Entonces vi que los que habían estado orando extendían sus brazos por ayuda hacia aquella compañía unida que estaba libre y gozosa en Dios." (*Spiritual Gifts* 1 146; énfasis añadido)

"Algunos de nuestros dirigentes se inclinan a consentir el espíritu que manifestó el apóstol Juan cuando dijo: "Maestro, hemos visto a uno que echaba fuera demonios en Tu nombre; y se lo prohibimos, porque no sigue con nosotros". [Lucas 9:49](#). La organización y la disciplina son esenciales, pero hay ahora gran peligro de apartarse de la sencillez del Evangelio de Cristo. Lo que necesitamos es depender menos de las meras formas y ceremonias, y mucho más del poder de la verdadera piedad." (*Testimonies for the Church Vol 5*, page 461, énfasis añadido)

"Cuando la misión de Cristo en la tierra había concluido y este había ascendido a su Padre, Cristo le había confiado la iglesia a sus seguidores y todos sus intereses como un cometido sagrado, mandándoles que la mantuvieran en un estado floreciente. Esta obra no puede dejársele solamente a los ministros, ni a unos pocos líderes. Todo miembro debe sentir que ha entrado en un convenio solemne con el Señor para trabajar por los mejores intereses de su causa en todo momento y bajo cualquier circunstancia." (*Sign of the Times* 04-21-87; énfasis añadido)

**c.** Sugiero que "**las más altas autoridades religiosas**" y "**los príncipes del pueblo**" se refieren ambas a los líderes religiosos que tienen la mayor responsabilidad y autoridad dentro de una comunidad religiosa específica. También estoy incluyendo en esta sección "**los líderes de la tierra**", ya que esta frase también parece aplicarse a la misma clase de individuos. Aquí están algunos ejemplos de los escritos inspirados.

"El tiempo, el lugar, la ocasión, la intensidad de los sentimientos que dominaban a la asamblea, todo se combinaba para hacer más impresionantes las palabras de Jesús ante el Sanedrín. Las más altas autoridades religiosas de la nación procuraban matar a Aquel que se declaraba restaurador de Israel. El Señor del Sabbat había sido emplazado ante un tribunal terrenal para responder a la acusación de violar la ley del Sabbat. Cuando declaró tan intrépidamente su misión, sus jueces le miraron con asombro e ira; pero sus palabras eran incontestables. No podían condenarle. Negó a los sacerdotes y rabinos el derecho a interrogarle [no sometimiento a una indagatoria o descubrimiento] o a interrumpir su obra [sus deberes divinamente indicados]. No habían sido investidos con tal autoridad. Sus pretensiones se basaban en su propio orgullo y arrogancia. Cristo se negó a declararse culpable ante sus acusaciones, o a ser catequizado por ellos [con el fin de señalar evidencia incriminatoria]". (*Desire of Ages* page 211; énfasis añadido)

"Una vez que el Sabbat llegue a ser el punto especial de controversia en toda la Cristiandad y las autoridades religiosas y civiles se hayan combinado para imponer el [mandato o medida cautelar de marca comercial], la negativa persistente por parte de una pequeña minoría de ceder a la exigencia popular, la convertirá en objeto de execración universal. Se demandará con insistencia que no se tolere a los pocos que se oponen a una institución de la iglesia y a una ley del estado; pues vale más que esos pocos sufran y no que naciones enteras sean precipitadas a la confusión [por el nombre] y anarquía [violaciones a leyes de marca comercial]. El mismo argumento fue presentado contra Cristo hace mil ochocientos años por los "**príncipes del pueblo.**" "Nos conviene—dijo el astuto Caifás—que un hombre muera por el pueblo, y no que toda la nación se pierda."

[Juan 11:50](#). Este argumento parecerá concluyente [a la "mas alta autoridad terrenal"] y finalmente se expedirá contra todos los que santifiquen el Sabbat del cuarto mandamiento, un decreto que los declare merecedores de las penas más severas [sanciones judiciales] y autorice **al pueblo** para que, pasado cierto tiempo, los mate [o "erradiquen la secta odiada"]." (*Great Controversy*, page 615-616; énfasis añadido)

"Vi que los santos abandonaban las ciudades y aldeas [sus lugares habituales de residencia] juntándose en compañías vivían en los lugares más solitarios [aislados de la iglesia]. Los ángeles los proveían de comida y agua [de la Mesa de YAH], mientras que los malvados sufrían hambre y sed [debido a la ausencia de alimento espiritual en sus mesas]. Vi a **los líderes de la tierra** [los líderes religiosos a quienes se les habían dado los oráculos de Dios] consultando entre sí, y Satanás y sus ángeles estaban atareados en torno de ellos. Vi un escrito [una resolución formal -- "el decreto de muerte"] del cual se repartieron ejemplares por distintas partes de la tierra, ordenando que amenos que los santos renunciaran a su fe peculiar, prescindiendo del Sabbat, para observar [los requerimientos del mandato de marca comercial], **el pueblo** quedaba en libertad de matarlos [o "erradicar la secta odiada"] después de cierto tiempo." (*E. W* 282-283; 1858 -- corchetes añadidos)

**d.** La cuarta categoría de frases es "la máxima autoridad humana." Sólo podemos encontrar esta terminología específica en un solo incidente. Es más bien intuitivo que la Sra. White procuraba referirse a la obra de un cuerpo u órgano legislativo con suprema autoridad tan sólo de manera hipotética. No hay indicios que ella estuviera citando alguna entidad existente en particular, aunque pudo haber insinuado algún tipo de referencia al Congreso de Estados Unidos que estaba supuesto a modificar la Constitución mediante una enmienda que anulara la ley de Dios, al aprobar una opresiva ley Dominical nacional nombrada como "el Sábado Cristiano."

"No puede hacerse ninguna enmienda a la ley de Dios porque "la ley del Señor es perfecta y convierte el alma." Si la voz de la mas alta autoridad humana anunciara una modificación o adición a la ley de Dios en cualquier legislatura humana, tal anuncio sería registrado en los libros del Cielo como traición. Sería puesto en la misma lista de los reclamos presuntuosos del primer gran rebelde que fue expulsado del cielo". (*Review and Herald* 03-26-95 RH; énfasis añadido)

**e.** Ahora hemos llegamos a lo que podríamos llamar "la sección concluyente" de nuestra discusión. Esta sola frase, "**la máxima autoridad terrenal**," es la que ha desconcertado a muchos estudiantes adventistas de la profecía por décadas. ¿Cuál podría ser esta *autoridad*? Es sin duda trascendental porque esta entidad es la misma que "pasa" el temido "decreto de muerte" que será impuesto, o al menos será puesto en efecto, "en diferentes tierras" o "diferentes partes de la tierra" (cualquier frase que mejor describa el cumplimiento profético).

Cuando los que honran la ley de Dios hayan sido privados de la protección de las leyes humanas habrá en varios países un movimiento simultáneo para destruirlos. Conforme vaya acercándose el tiempo señalado en el decreto, el pueblo conspirará para extirpar la secta aborrecida. Se convendrá en dar una noche el golpe decisivo, que completamente silenciara la voz disidente y reprensora

[de Adventistas del Séptimo Día de la Creación]. (*Great Controversy* page 635; énfasis y corchetes añadidos)

"Vi que los santos abandonaban las ciudades y aldeas [sus lugares habituales de residencia] y juntándose en compañías vivían en los lugares más solitarios [aislados de la iglesia]. Los ángeles los proveían de comida y agua [de la Mesa de YAH], mientras que los malvados [la "hueste del dragón"] sufrían hambre y sed [debido a la ausencia de alimento espiritual en sus mesas]. Vi a **los líderes de la tierra** [los líderes religiosos a quienes se les habían dado los oráculos de Dios] consultando entre sí, y Satanás y sus ángeles estaban atareados en torno de ellos. Vi **un escrito** [una resolución formal -- "el decreto de muerte"] del cual se repartieron ejemplares por distintas partes de la tierra, ordenando que amenos que los santos renunciaran a su fe peculiar, prescindiendo del Sabbat, para observar [los requerimientos del mandato de marca comercial], **el pueblo** quedaba en libertad de matarlos [o "erradicar la secta odiada"] después de cierto tiempo." (*E.W* 282-283; 1858 -- corchetes añadidos)

"Cuando llegue ese tiempo de angustia, [el tiempo "de angustia de Jacob"] cada caso se habrá decidido, ya no habrá tiempo de gracia ni misericordia para el impenitente. El sello del Dios vivo estará sobre su pueblo. Este pequeño remanente, incapaz de defenderse así mismo en el mortífero conflicto con las potestades del mundo, orquestado por la hueste del dragón [un ejército de gente y ángeles malvados], hace de Dios su defensa. Ha sido promulgado por **la más alta autoridad terrenal** el decreto [de muerte] a que se adore a la bestia y reciban su marca bajo pena de persecución y muerte." (*Testimonies to the Church Vol 5*; énfasis añadido)

El mismo argumento fue presentado contra Cristo hace mil ochocientos años por los "**príncipes del pueblo**." "Nos conviene—dijo el astuto Caifás—que un hombre muera por el pueblo, y no que toda la nación se pierda." [Juan 11:50](#). Este argumento parecerá concluyente [a la "**más alta autoridad terrenal**"] y finalmente se expedirá contra todos los que santifiquen el Sabbat del cuarto mandamiento un decreto [de muerte] ["que será repartido en diferentes partes de la tierra"] que los declare merecedores de las penas más severas [por su negativa a renunciar al nombre ASDC] y autorice **al pueblo** para que, pasado cierto tiempo, los mate [o "erradiquen la secta odiada"]." (*Great Controversy*, page 615-616; énfasis añadido)

Necesito hacer un desvío breve aquí, ya que hay una leve ambigüedad que desentrañar con respecto a este asunto. Dice: "... *el pueblo* conspirará para extirpar la secta aborrecida." La profecía también nos dice, "... *el pueblo* quedaba en libertad de matarlos después de cierto tiempo." Es de vital importancia saber quiénes son ese "pueblo", pues son ellos los agentes activos en este genocidio religioso. Los escritos inspirados definen de manera inequívoca "al pueblo" como aquellos que están bajo la autoridad de sus líderes religiosos. Entonces, podemos contestar a la pregunta, "¿Qué pueblo será incitado a eliminar a los santos, los que guardan los mandamientos de YAH y tienen la fe de Yahshua?" Al ejercitarse buen juicio y discernimiento espiritual, debe significar que *los miembros* de la Iglesia Adventista del Séptimo día mundial son "el pueblo". Considere la siguiente Escritura que se aplica a continuación:

Y vi como un mar de vidrio mezclado con fuego; y los que habían alcanzado la victoria sobre la bestia, y sobre su imagen, y sobre su marca, y sobre el número de su nombre, en pie sobre el mar de vidrio, teniendo las arpas de Dios. (Apocalipsis 15:2)

Esto describe a los santos "que habían alcanzado la victoria" sobre cuatro cosas diferentes: 1) la bestia, 2) la imagen de la bestia, 3) la marca de la bestia, y 4) el número del nombre de la bestia. Ya entendemos bien los primeros tres, debido a que estos han sido asociados con las demandas de marcas comerciales ASD en la jurisdicción de los Estados Unidos

hasta la fecha. Se ha sugerido y enseñado que "el número de su nombre" es el *número literal* expedido por el agente registrador -- la Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos (USPTO en inglés). Sin embargo, cuando se tiene la victoria sobre la marca en sí, el número asociado a esa marca se incluye como parte de esa victoria. Por lo tanto, sería redundante decir que una persona alcanza la victoria sobre "la marca por su nombre" y "la marca por su número", suponiendo que éstas sean victorias separadas.

Este "número de su nombre" se aplica a *la membrecía* de la entidad que posee la propiedad legal del nombre en cuestión. (Ver Números 1:1-2 para comparar con Apoc 13:16-17) Es decir, aquellos que se suscriban al nombre Adventista del Séptimo día a través de la membrecía de la Iglesia ASD son los que finalmente estarán a favor o en contra de las acciones de "los príncipes del pueblo" o el Comité de la Conferencia General. Aquellos que han sido bautizados en las iglesias ASD han prometido apoyar y defender la organización. Al hacerse esto, los miembros son responsables colectivamente por las acciones de los "dirigentes" que actúan en su nombre. Lógicamente, la cuarta cosa que debe ser vencida por los santos es la circunscripción mundial de la Iglesia Adventista del Séptimo día mundial (es decir, "el número de su nombre" --o el número de personas suscriptas al nombre de la marca registrada).

Hasta este momento, a la circunscripción mundial de Adventistas del Séptimo día no se le ha ofrecido la oportunidad de presentar su apoyo o desaprobación en la actual controversia de la *Corporación de la Conferencia General contra McGill, et al.* Las acciones legales se han limitado hasta ahora en la jurisdicción de los Estados Unidos ("bestia de dos cuernos" de Apocalipsis 13) bajo la dirección de "los dirigentes" de la sede principal de la Conferencia General en Maryland, EE.UU. De hecho, todo el conflicto ha sido tapado por los administradores de la CG, y esto probablemente ha sido motivado por el temor a incitar al "pueblo" contra ellos mismos. Es razonable suponer que la necesidad por la membrecía mundial se vaya fortaleciendo cada vez más mientras el conflicto continua expandiéndose en escala. Creo que he relacionado claramente al "pueblo" con los miembros de la Iglesia ASD en general.

Con el fin de descifrar la expresión "la más alta autoridad terrenal" de manera adecuada, debo sentar las bases. Antes de que esta demanda de marca comercial escale a nivel internacional, será imprescindible contar con la aportación de la circunscripción internacional Adventista de la Conferencia o Asociación General. Los Estados Unidos solo componen una minoría de la membrecía mundial ASD (casi un millón en comparación a 14 millones en todo el mundo) y en consecuencia se necesitara de un consenso mayor que garantice la bendición de la comunidad Adventista del Séptimo, antes que "la hueste del dragón" prepare "los poderes del mundo" contra los santos.

Otro factor que potencialmente puede afectar a la administración ASD en los Estados Unidos son las finanzas. Con el fin de extender la demanda de marca comercial al ámbito mundial, parece que un aumento considerable en el presupuesto de litigios será esencial. En su forma actual, la Conferencia General se ha visto frustrada en sus intentos fallidos por recuperar \$ 35,000 dólares en honorarios de abogado evaluados como sanciones contra el Pastor McGill. Es una decisión racional el que "los dirigentes" se vean obligados a buscar

el apoyo de los delegados de otras divisiones internacionales para la asignación de fondos suplementarios con el propósito de exterminar a los turbadores "de Israel", es decir "la secta odiada."

Mencionare otra dinámica relevante. Los gobiernos mundiales ("los poderes o potestades de la tierra") no irán tras infractores *civiles* por su propia voluntad. Primero, estos deben ser "organizados e influenciados" por algunos denunciantes. Luego, el infractor debe ser hallado en desacato a la corte en esa jurisdicción específica. Por lo general, una persona o una secta no pueden ser perseguidas sin alguna justificación legal. Solo se ha cumplido esta condición en los Estados Unidos hasta ahora. Fuera de esto, les ha tomado 4 años de litigio en corte federal para poder haber llegado a esa etapa de seriedad. Como resultado, debe haber un "movimiento simultaneo" y organizado que instigue un plan para "erradicar a la secta aborrecida", si se proponen hacerlo dentro de un límite de tiempo razonable. Esto puede ser fácilmente orquestado por una autoridad religiosa reconocida -- "la más alta autoridad terrenal" que está en unión con los "reyes de la tierra."

Permítanme añadir, la Conferencia General de Adventistas del Séptimo-día, como persona jurídica universal, todavía no ha sido llamada a dar cuentas en el juicio de los vivos por los males perpetrados por la Corporación de la Conferencia General y sus "dirigentes". Una decisión formal o un decreto dictado a favor de dichos males, y aprobado por el voto de los representantes de la Iglesia ASD sentados en una sesión oficial, efectivamente "llenaría la copa de iniquidad" para la Iglesia mundial en su totalidad. Los miembros serán informados del decreto a través de "un escrito y ejemplares que [serán] dispersos en diferentes partes de la tierra/mundo." Este proceso completado, en secuencia profética, coincide íntimamente con la terminación de la gracia para la humanidad y el inicio de "el tiempo de angustia de Jacob".

Los justos y los impíos continuarán viviendo en la tierra en su estado mortal, los hombres seguirán plantando y edificando, comiendo y bebiendo, inconscientes todos ellos de que la decisión final e irrevocable ha sido pronunciada en el santuario celestial. Antes del Diluvio, después que Noé, hubo entrado en el arca, Dios le encerró en ella, dejando fuera a los impíos; pero por espacio de siete días el pueblo, no sabiendo que su suerte estaba decidida continuó en su indiferente búsqueda de placeres y se mofó de las advertencias del juicio que le amenazaba. "Así—dice el Salvador—será también la venida del Hijo del hombre". Mateo 24:39. Silenciosamente, inadvertidamente como ladrón a medianoche, llegará la hora decisiva que fija el destino de cada uno, cuando será retirado definitivamente el ofrecimiento de la gracia que se dirigiera a los culpables. (*Great Controversy* 491; énfasis añadido)

De todos lados [los santos] oyen hablar de conspiraciones de traición y observan la actividad amenazante de la rebelión. Eso hace nacer en sus almas un deseo intensísimo por desear ver acabarse la apostasia y de que la maldad de los impíos llegue a su fin. Pero mientras piden a Dios que detenga el progreso de la rebelión, se reprochan a sí mismos con gran sentimiento por no tener mayor poder para resistir y contrarrestar la potente invasión del mal. Les parece que si hubiesen dedicado siempre toda su habilidad al servicio de Cristo, avanzando de virtud en virtud, las fuerzas de Satanás no tendrían tanto poder sobre ellos. (*Great Controversy* page 619; corchetes añadidos)

Permítanme citar de los escritos de Elena G. White y también una declaración hecha por su esposo, James White, para establecer exactamente lo que **"la más alta autoridad terrenal"** era en su tiempo y también lo es en nuestros días.



**La Conferencia General es la mas alta autoridad terrenal que reconocemos**, destinada a llevar la supervisión general de toda la obra relacionada con el mensaje que debe llevarse al mundo. Nuestras conferencias Estatales llevan la supervisión de la obra en los diversos Estados, y ellas son susceptibles a la Conferencia General. Nuestras sencillas organizaciones eclesiásticas en beneficio de las asambleas locales son susceptibles a las conferencias Estatales. (2 *Biography of E. G. White*, Vol. 1 page 374; James White)

"Pero cuando en una Conferencia General, el juicio de los hermanos reunidos de todas las partes del campo, es ejercido, la independencia y el juicio individual no deben ser mantenidos rebeldemente, sino mas bien sometidos. Nunca debe un obrero considerar como virtud el mantener persistentemente su posición de independencia contra la decisión del cuerpo general. . . Dios ha ordenado que los representantes de Su iglesia de todas las partes de la tierra, tienen autoridad cuando estos se reúnen en una Conferencia General. (*Country Living Vol 2*; énfasis añadido)

"Se me ha mostrado que nadie debe someter su juicio al de otro hombre. Pero cuando emite un juicio **la Asociación General**, que es **la más alta autoridad que Dios tiene sobre la tierra**, no se deben mantener ni la independencia ni el juicio privados; por el contrario, deben someterse." (*Testimonies to the Church Vol.3*; énfasis añadido)

**[Respecto al Concilio de Jerusalén]** Judas y Silas fueron enviados con estos apóstoles para que declarasen de viva voz a los gentiles la decisión del concilio: "Ha parecido bien al Espíritu Santo, y a nosotros, no imponeros ninguna carga más que estas cosas necesarias: que os abstengáis de cosas sacrificadas a ídolos, y de sangre, y de ahogado, y de fornicación; de las cuales cosas si os guardareis, bien haréis." Los cuatro siervos de Dios fueron enviados a Antioquía con la epístola y el mensaje que debían poner fin a toda controversia; porque eran la voz de **la más alta autoridad sobre la tierra**. (*Acts of the Apostles* page 195-6; énfasis añadido)

¿Estoy diciendo que "la máxima autoridad terrenal" es "la Conferencia General en sesión?" Eso es precisamente lo que estoy concluyendo, aunque tengo que regresar un poco hacia la Escritura inicial de este ensayo para mayor explicación.

"Nadie os engañe en ninguna manera; porque no vendrá sin que antes venga la apostasía, y sea revelado ese hombre de pecado, el hijo de perdicción, el cual se opone y se exalta contra todo lo que se llama Dios o es objeto de adoración; tanto que como Dios se sienta en el templo de Dios, haciéndose pasar por Dios." (2 Tes. 2:3, 4; énfasis añadido)

Todos deberíamos acordar que el Apóstol se refiere al "anticristo" en los términos más ilustrativos. Insinúa que el anticristo se revelaría *después de* la "caída" o de la apostasía de la verdadera iglesia, *de ese entonces. Todavía no había ocurrido en los días de Pablo*. Por supuesto, *no* había ocurrido durante los días de Pablo. Su descripción nos lleva a creer que el anticristo se sentaría "en el templo de Dios" y básicamente personificaría al mismísimo Todopoderoso. Cuando esto se interpreta parece un poco difícil porque el anticristo, en su pleno desarrollo, no estaría sentado en el *verdadero* templo de Dios. YAH habría llamado primero a Sus fieles a salir de la apostasía en el momento en que el anticristo se hubiera "revelado." A partir de ese punto en adelante, el anticristo no estaría mas sentado "en el templo de Dios," sino en "la silla de Satanás" de "la sinagoga de Satanás".

Yo conozco tus obras, y dónde moras, donde está **la silla de Satanás**; y retienes mi nombre, y no has negado mi fe, ni aun en los días en que Antipas *fue* mi fiel mártir, el cual fue muerto entre vosotros, donde Satanás mora. (Apocalipsis 2:13)

Cristo habla de la iglesia sobre la cual Satanás preside como la sinagoga de Satanás. Sus miembros son hijos de desobediencia. Son aquellos que optan por el pecado, que trabajan para invalidar la santa ley de Dios. Es la obra de Satanás el mezclar el mal con el bien, y remover la distinción entre el bien y el mal. Cristo tendría una iglesia que obra para separar el mal del bien, cuyos miembros no toleran conscientemente ningún mal pues lo expulsarían de sus corazones y de sus vidas. (*Review and Herald* 12-04-00)

En los concilios de la sinagoga de Satanás se había determinado obliterar la señal de fidelidad a Dios en el mundo. El Anticristo, el hombre de pecado, se exalta así mismo como supremo en la tierra, y a través suyo Satanás ha obrado de manera magistral para incitar rebelión contra la ley de Dios y contra el memorial de sus obras creadas. (*Special Testimonies on Education* 03-12-94)

El hecho que estoy tratando de establecer aquí es que el lugar donde el anticristo se sienta se encuentra donde "el templo de Dios" *estaba* antes de la caída completa de la iglesia apóstata. Los Adventistas se refieren al Papa como al anticristo.

Definitivamente este *no* está sentado "en el templo de YAH", pero si *está sentado* en un lugar que *fue antes* considerado un lugar sagrado - la "Santa Iglesia Católica". Me refiero a la Iglesia Apostólica Cristiana pura que precedió a la apostasía y su completa caída.

De igual forma, los Adventistas del Séptimo Día de la Creación han identificado a la "imagen del anticristo", que amenaza a los santos, en la forma de la Corporación de la Conferencia General de Adventistas del Séptimo día. Esta "ficción" jurídica o "persona ficticia" se sienta "en el templo de Dios" por así decirlo, ya que la Iglesia Adventista del Séptimo día *fue* la Iglesia pura y verdadera antes de su caída. La Corporación de la CG de ASD ha blasfemado contra el Todopoderoso por su testimonio de que el nombre ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA fue creado, es propiedad y es controlado exclusivamente por ella. La Corporación de la CG cumple todos los requisitos delineados por Pablo en 2 Tes.2:3-4. Sin embargo, ningún miembro ASD de la Creación acuerda con que la Corporación de la C.G tiene alguna conexión *legítima* con "el templo de YAH". De seguro usted ya ha leído mi tema.

Permítanme presentar un paralelismo con la cita de apertura de Elena G. de White de la primera página de este artículo.

Cuando llegue ese tiempo de angustia, [el tiempo "de angustia de Jacob"] cada caso se habrá decidido, ya no habrá tiempo de gracia ni misericordia para el impenitente. El sello del Dios vivo estará sobre su pueblo. Este pequeño remanente, incapaz de defenderse así mismo en el mortífero conflicto con las potestades del mundo, orquestado por la hueste del dragón, hace de Dios su defensa. Ha sido promulgado por la más alta autoridad terrestre el decreto a que se adore a la bestia y reciban su marca bajo pena de persecución y muerte. (1882, Énfasis y paréntesis añadidos)

En este párrafo en particular, la sierva de Dios emplea la expresión "la más alta autoridad terrenal." Es innegable que en los 1800tos, un adventista confirmado que hubiera interpretado esta expresión por sí sola, la hubiera asociado con "la Conferencia General en sesión." Si leemos esta expresión en el contexto del párrafo anterior, uno podría conjeturar que se refiere al Papado. Pero ¿qué sucede con la interpretación para nuestro tiempo? ¿Se puede decir que la "Conferencia General en sesión" es la "más alta autoridad terrenal?" Ciertamente no se pensaría en los Adventistas del Séptimo Día de la Creación porque

hemos removimos nuestra membrecía de la organización caída que ahora califica como "la sinagoga de Satanás". Sin embargo, al hacerse un paralelismo con la escritura de Pablo en Tesalonicenses, podemos llegar a una conclusión que la *aplicación original* de esta frase permite y que también satisface nuestra discusión profética.

Tiene perfecto sentido decir que "el anticristo moderno" (la CCG de ASD) en alianza con "la hueste del dragón" ("el pueblo" - miembros de la Iglesia ASD) son aquellos que "pasaran o aprobaran" el decreto para "erradicar la secta aborrecida." Y esto sólo puede hacerse mediante una votación o acuerdo de aquellos líderes responsables de la comunidad ASD internacional, en alguna sesión *oficial* de la Conferencia General, ya sea esta asamblea de delegados que representan "al pueblo" llamada en algún tiempo específico o en reuniones rutinarias. Demos otro vistazo a *Testimonies to the Church Vol 5*, pag 213 con nuevos corchetes añadidos.

Cuando llegue ese tiempo de angustia, [el tiempo "de angustia de Jacob"] cada caso se habrá decidido, ya no habrá tiempo de gracia ni misericordia para el impenitente. El sello del Dios vivo estará sobre su pueblo. Este pequeño remanente incapaz de defenderse así mismo en el mortífero conflicto [es decir, objetivos de destrucción] con las potestades del mundo, orquestados [concertado para la batalla] por la hueste del dragón, hace de Dios su defensa. Ha sido promulgado por la más alta autoridad terrenal [una sesión oficial de la Conferencia General] el decreto [de muerte] a que se adore a la bestia y reciban su marca bajo pena de persecución y muerte [destrucción resultante de las sanciones judiciales]. (*Testimonies to the Church Vol. 5*, 213: 1882; énfasis añadido)

¿Que es lo que esencialmente motivara al Comité de la Asamblea General ("los dirigentes terrenales") a presentar la polémica controversia de demanda de marca comercial, ante el organismo mundial para su deliberación? Es muy posible, y probable, que debido a los resultado de algunos encarcelamientos de miembros ASD de la Creación (o intentos de este tipo) en los Estados Unidos, noticias finalmente lleguen a los miembros ASD por medio de una variedad de medios o fuentes. Algunos miembros presentaran sus denuncias y desaprobación a la sede principal de la Conferencia General. Esto potencialmente escalara y aumentara a tal nivel que los administradores, que están buscando extender la demanda de marca comercial internacionalmente, se mostrarán reacios a tomar la decisión por sí mismos. Por lo tanto, ya sea en una sesión de emergencia convocada antes del 2015, o en una sesión programada de la Asociación General en el 2015, la controversia se incluirá en la agenda para su discusión y votación. En una de las reuniones mencionadas anteriormente, los representantes de la Iglesia Adventista del Séptimo día del campo internacional finalmente decidirán que los Adventistas del Séptimo Día de la Creación deben ser completamente silenciados. Como se ha expuesto anteriormente, este procedimiento culminará con "el decreto de muerte" mencionado por el Espíritu de Profecía.

Satanás excitará indignación contra la humilde minoría que concienzudamente se niega a aceptar las costumbres y tradiciones populares [Adventistas del Séptimo Día de la Creación]. Hombres de posición y reputación [dirigentes] se unirán con los inicuos y los viles para maquinan contra el pueblo de Dios. La riqueza, el genio y la educación se combinarán para cubrirlos de escarnio. Los perseguidores gobernantes, ministros y miembros de las iglesias [la Iglesia ASD en general] conspirarán contra ellos. De viva voz y por la pluma, con jactanciosas amenazas y ridículo, procurarán destruir su fe. Por calumnias y airados llamamientos, despertarán las pasiones del

pueblo [afectando a los miembros ASD mundialmente]. (*Testimonies to the Church Vol 5 450*, corchetes añadidos]

Permítame entonces repasar lo que he deducido en este artículo, incluyendo la información adicional. Estoy seguro que los *principios* del Espíritu de la Profecía deben cumplirse, incluyendo, "Esos apóstatas [líderes, ministros y laicos de la Iglesia ASD] manifestarán entonces la más acerba enemistad, y harán cuanto puedan para oprimir y vilipendiar a sus antiguos hermanos, y para excitar la indignación contra ellos." (*Christian Service* page 158; corchetes añadidos)

Los Adventistas del Séptimo día de la Creación *son* "un pueblo oscuro, poco conocido a los católicos, pero las iglesias y los adventistas nominales que conocen de nuestra fe y costumbres [...] traicionaran a los santos y los reportaran a las [autoridades] como irrespetuosos a las instituciones del pueblo." (*Spalding Magan Collection 1*; corchetes añadidos) Nosotros reconocemos que las instituciones de la Conferencia General no están en armonía con Dios desde su total caída en 1988, y a menudo protestamos por su ilícita unión de Iglesia-Estado, a través de escritos y fuertes clamores a escala mundial.

Ya que la Conferencia General no ha sido particularmente exitosa en 1) remover la presencia de la Iglesia ASD de la Creación por el Internet, 2) recolectar y recuperar los honorarios de abogados de \$ 35.000 que han gastado, 3) asegurarse de un descubrimiento legal que les hubiera permitido imponer un mandato judicial permanente, y 4) hacer cumplir el mandato judicial que permanentemente removería el letrero del nombre de la iglesia en Guys, TN, entonces se enfrentan con otro curso de acción--el inicio de un plan para "erradicar la secta aborrecida" por todo el mundo. Para ello es necesario alistar "al pueblo" para poder erradicar a fondo a "los turbadores de Israel."

Este plan de genocidio religioso no es tarea fácil. La Conferencia General no puede emprender un proyecto de tal magnitud sin el acuerdo de su comunidad internacional de creyentes. De tal manera que organizan una agenda que incluya todos los puestos ASD del mundo. Por medio de algún tipo de reunión oficial internacional, la Conferencia General obtiene una resolución de solidaridad en la que se combinan sus esfuerzos en la extinción de la presencia internacional de los Adventistas del Séptimo Día de la Creación, incluyendo sitios y páginas web, propiedades y organizaciones. Esto equivale al "decreto de muerte universal" profetizado por Elena G. de White.

Debido a que la Conferencia General desea conservar su "buen nombre" e imagen entre las sociedades internacionales, mientras lleva a cabo "su inquisición y casería de brujas," esta le ofrece a los ASD de la Creación un periodo de tiempo por medio del cual se retracten y voluntariamente se sometan a los términos del decreto. Si después de haber transcurrido un cierto periodo de tiempo designado por el decreto, los miembros ASDC no renuncian a su puesto o posición, se les ordena a todos los miembros de la Iglesia Adventista del Séptimo día, incluyendo "líderes" y laicos, que hagan todo lo posible por concertar e influenciar a "los poderes de la tierra" contra los santos "en diferentes partes de la tierra/mundo", donde se piensa que los ASD de la Creación operan. De esta forma, es decidido que los ASD de la Creación sean silenciados para siempre.

Es interesante notar una parte de este esquema. El corto periodo de tiempo concedido en el decreto, que le da a los miembros ASD de la Creación un tiempo para retractarse y poner fin a sus "actividades ilícitas," es el último periodo del tiempo de gracia dado al mundo en general y a los Adventistas del Séptimo día en particular. Mientras la comunidad ASD de la Creación recibe el sello del Dios vivo por su decisión implacable a obedecer YAHWEH, los rebeldes Adventistas y otros expuestos a esta controversia tienen una última oportunidad para aceptar "la verdad como es en YAHshua."

Me veo obligado a admitir que algunas partes de la secuencia lineal de tiempo escrita por Elena G. de White son difíciles de concretar con precisión. Incluso si estuviéramos siguiendo los cumplimientos literales de las profecías relacionadas con su ley dominical nacional y universal y con el decreto de muerte, algunos de los escritos se vuelven problemáticos cuando se tratan de conciliar con la exacta cronología de esos eventos. Con la reevaluación de aquellas profecías condicionales y la aplicación de lo que finalmente ocurrirá en nuestra generación, podemos ver que existen muchos paralelismos y una secuencia lineal de tiempo puede prepararse de manera razonable para reflejar una aproximación muy cercana a lo que se esperaba *en los escenarios originales*. He incluido una secuencia lineal de tiempo sencilla al fin de este ensayo.

Permítanme ofrecer un ejemplo de lo que quiero decir, al hablar de las dificultades de la cronología. En base al entendimiento de Elena de White de las cosas, el tiempo de gracia para la humanidad concluiría silenciosamente, las siete últimas plagas serían derramadas, y durante estas plagas, los malos culparían a los santos por los juicios que caerían sobre ellos. Permítame citarla a continuación: "Estas plagas enfurecieron a los malvados contra los justos; ellos pensaban que habíamos atraído sobre ellos los juicios de Dios, y que si podían raernos de la tierra, las plagas se detendrían. Se promulgó un decreto para matar a los santos, lo cual los hizo clamar día y noche por su libramiento. Este fue el tiempo de la angustia de Jacob." (*Maranatha* page 268) Aquí somos llevados a pensar que el tiempo de angustia de Jacob comienza en realidad en un tiempo *justo después* al cierre de la gracia. Sin embargo, en otras citas, el inicio del tiempo de angustia de Jacob coincide con el cierre del tiempo de la gracia.

En *nuestra* generación, los Adventistas del Séptimo Día de la Creación (los santos) no serán acusados por el mundo por traer las siete últimas plagas sobre ellos porque la mayoría del mundo ni siquiera sabe de nuestra existencia. Usted recordará la cita que utilice anteriormente en este artículo, la cual indica que los santos son "un pueblo oscuro, poco conocido por los católicos, pero las iglesias y los Adventistas nominales que conocen de nuestra fe y costumbres [...] traicionaron a los santos y los reportarían a las [autoridades] como aquellos que hacen caso omiso a las instituciones del pueblo." Y, nosotros ahora entendemos que "las iglesias y los Adventistas nominales" son los Adventistas de los tiempos modernos que nos han traicionado al gobierno de los Estados Unidos por haber hecho caso omiso a la *Ley Lanham* y al Código de los Estados Unidos, junto con varias otras leyes estatales.

Por lo tanto, los malvados *estarán* "enfurecidos" contra los justos", pero no porque hayan concluido que hayamos traído las siete últimas plagas sobre ellos. La hostilidad se generará

por su incapacidad de "silenciar la voz de disidencia y corrección", sin mencionar la supuesta confusión que será causada en "diferentes tierras/países" por nuestro uso del nombre comercial/registrado Adventista del Séptimo día.

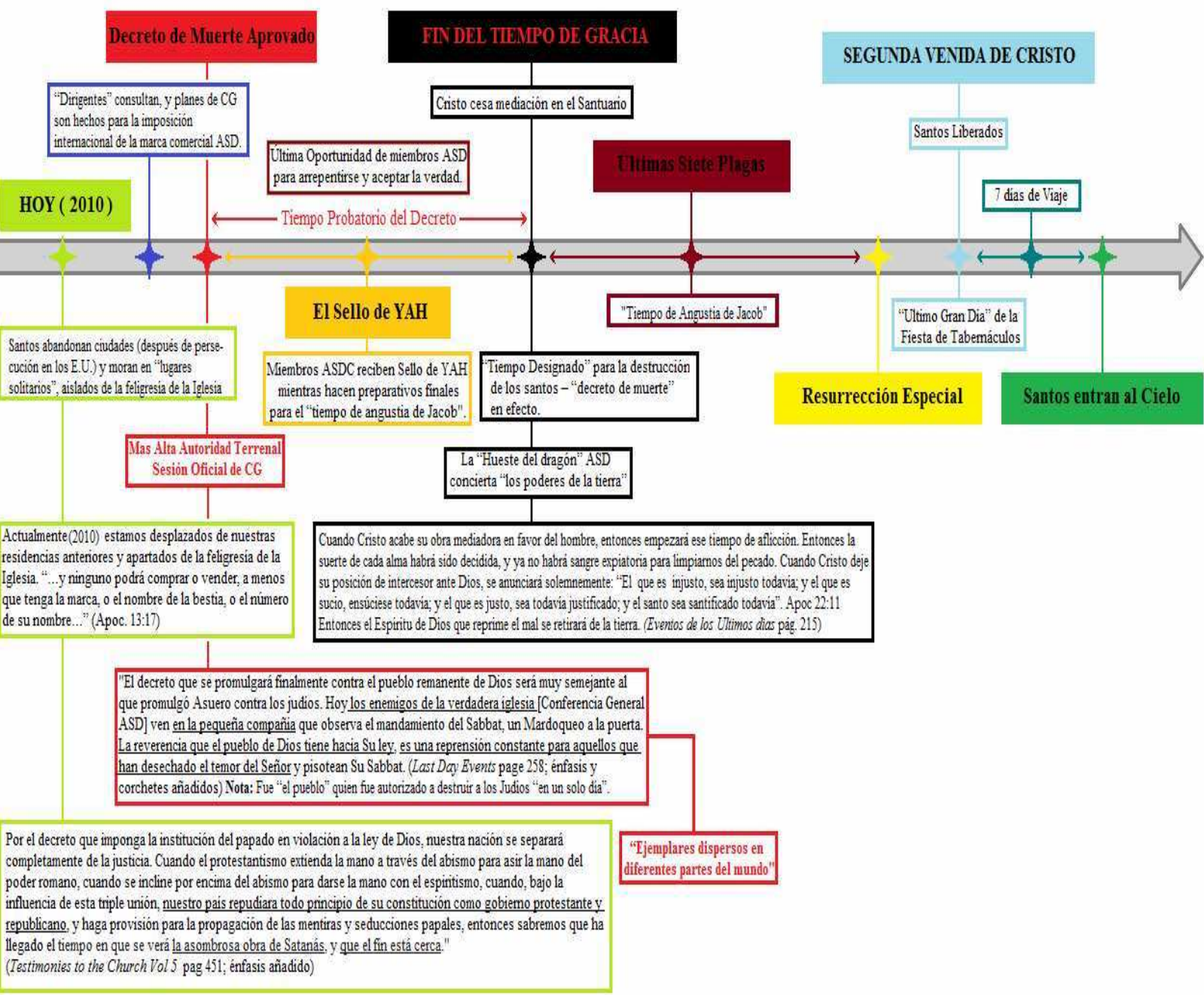
El Salvador ha dicho: "**Venga tu reino. Hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo.** (Mateo 6:10) **De cierto os digo, todo lo que atéis en la tierra quedará atado en el cielo: Y todo lo que desates en la tierra quedará desatado en el cielo.** (Mateo 18:18) Los Adventistas del Séptimo Día de la Creación creen en las palabras de Cristo y saben que la voluntad de YAH se llevara a cabo tanto "en la tierra como en el Cielo." Por eso es que no tememos a lo que el hombre pueda hacernos. El "tiempo de angustia de Jacob" es inminente. Al igual que la experiencia de Cristo en la cruz, parecerá como si YAH nos ha abandonado. Pero a la hora señalada, los santos se gloriaran en su liberación del pecado y de los pecadores. Uno de los retos pendientes de los santos antes del cierre de gracia para la humanidad es vencer el "numero de su nombre."

Cada día, cada hora, el yo ha de morir, el yo ha de ser crucificado, y luego, cuando llegue el momento en que la prueba sobrevenga sobre el pueblo de Dios, los brazos eternos estarán a tu alrededor. Los ángeles de Dios harán un muro de fuego a tu alrededor y te liberaran. Toda tu auto-crucifixión no hará ningún bien en ese tiempo. Debe hacerse antes de que el destino de las almas sea decidido. Es ahora cuando el yo ha de ser crucificado, cuando hay trabajo por hacer, cuando se pueda hacer uso de alguna aptitud otorgada. Es ahora que, como vasijas, debemos vaciarnos y limpiarnos de su impureza. Es ahora cuando hemos de ser santos para Dios. Esta es nuestra obra, en este mismo instante. No debes esperar por algún tiempo especial para que esta obra magnífica se lleve a cabo, es hoy. (*Manuscript Releases Vol 1, page 179*)

Amados hermanos, estamos casi en casa. "Pero [debemos] esperar todavía un poquito más. El pueblo de Dios debe beber de la copa y ser bautizados con el bautism.," y "**aquel que persevere hasta el fin será salvo.**" (*Maranatha* page 268; Mat. 10:22)

Ensayo escrito desde África  
Pastor "Chick" McGill  
Agosto 27, 2010

# EVENTOS DE LOS ULTIMOS DIAS



*La Iglesia Adventista* ● *7mo Día de la Creación*  
<http://csda-adventistchurch.to/ASDdelaCreacion>

TE INVITA A UNIRTE A

**LA REFORMA Moderna**  
EN PREPARACION PARA EL PRONTO REGRESO DE CRISTO

CONTACTENOS A:

**Iglesia Adventista** ● **7mo Día de la Creación**

1162 Old Highway 45 South

Guys, TN 38339-5216

1-800-757-8021

[csdapublications@gmail.com](mailto:csdapublications@gmail.com)